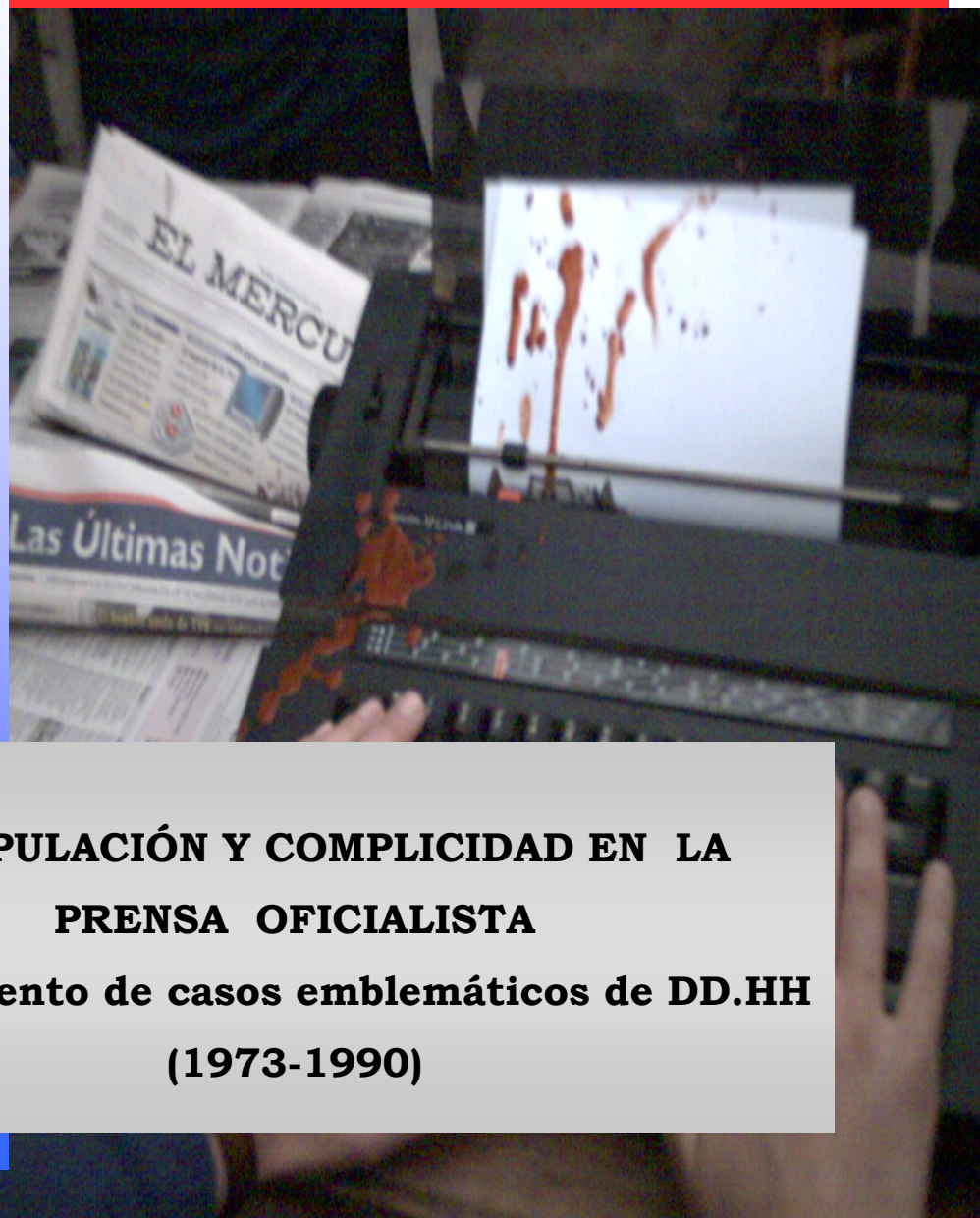


UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Escuela de Periodismo



**MANIPULACIÓN Y COMPLICIDAD EN LA
PRENSA OFICIALISTA**

**El tratamiento de casos emblemáticos de DD.HH
(1973-1990)**

Mirtha Castillo, Marta Guerra, Fabiola León.

Profesor Guía: Vicente Muñoz G.

2004

**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE PERIODISMO**

**MANIPULACIÓN Y COMPLICIDAD EN LA PRENSA
OFICIALISTA**

**El tratamiento de casos emblemáticos de DD.HH
(1973-1990)**

Trabajo de Titulación en conformidad a los requisitos para obtener el título de Periodista

Profesor Guía: Vicente Muñoz

**Mirtha Castillo Morales
Marta Guerra Medina
Fabiola León Moreno**

2004

INDICE

INTRODUCCIÓN	Pag. 5
CAPITULO I <i>Un preámbulo necesario</i>	Pag. 13
CAPÍTULO II <i>Doctrina de Seguridad Nacional</i>	Pag. 21
Aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN).....	Pag. 22
Expansión de la DSN en América Latina	Pag. 23
El Plan Camelot.....	Pag. 26
La Preparación de los Cuadros.....	Pag. 30
La D.S.N en Chile.....	Pag. 32
El Comité 40.....	Pag. 33
La Operación Cóndor: Un plan de exterminio al estilo Pinochet	Pag. 38
Rol de los Medios de Comunicación: La Propaganda	Pag. 40
CAPITULO III <i>EL Plan Zeta</i>	Pag. 46
La Propaganda de una estrategia de exterminio	Pag. 47
El Plan en marcha.....	Pag. 51
La Versión del “Libro Blanco”.....	Pag. 55
Aparatos Armados durante la Unidad Popular: La Estructura Armada del Partido Socialista.....	Pag. 60
Frente Nacionalista Patria y Libertad.....	Pag. 66
CAPITULO IV <i>Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS)</i>	Pag. 70
Asesoría para la Estrategia Comunicacional de la Dictadura.....	Pag. 71

Operación Ablandamiento.....	Pag. 73
Objetivo de DINACOS.....	Pag. 78
Jaime Guzmán: Un asesor especial.....	Pag. 81
Su influencia sobre la prensa escrita.....	Pag. 82
Red de Influencia de Jaime Guzmán	Pag. 83.
El refugio legal que avala a DINACOS.....	Pag. 86
El discurso de DINACOS	Pag. 91
La Semántica de la Dictadura	Pag. 96

CAPITULO V

La Operación Colombo	Pag. 100
El montaje exterior y la campaña de prensa	Pag. 101
¿Quiénes eran los 119?.....	Pag. 108
Una mirada procesal.....	Pag. 110
Los que entregaron a los integrantes del MIR	Pag. 114
Situación actual del proceso	Pag.116
Responsabilidad de la prensa.....	Pag. 118
Guerra Psicológica.....	Pag. 121
Instalación del Discurso	Pag. 123

CAPITULO VI

Operación Albania	Pag. 126
Albania: Código de Muerte	
La última embestida contra la izquierda chilena.....	Pag. 127
La Prensa avala	Pag. 133
Estado actual del proceso.....	Pag. 136
Lucha por el poder al interior de la CNI.....	Pag. 137
¿Qué era la CNI?	Pag. 139
Cronología del terror: Sólo la prensa opositora denunció sin resultado	Pag. 141
Misión Cumplida	Pag. 146
El Frente Patriótico Manuel Rodríguez	Pag. 149

CAPITULO VII

El rol del periodista..... Pag. 156

Rol del periodista y de los medios de comunicación..... Pag. 157

CONCLUSIONES..... Pag. 168

BIBLIOGRAFÍA Pag. 186.



INTRODUCCIÓN

“Alerta terrorista”, La Nación, viernes 11 de junio de 2004; “Reos Terroristas en Huelga de hambre son trasladados tras atentado.”, La Tercera, sábado 12 de junio de 2004.

Han transcurridos 14 años de gobierno democrático, sin embargo, los titulares que inundan la prensa Nacional, cuando se trata de personas estigmatizadas por sus opciones políticas, independientemente de si son erradas a juicio de los demás, reflejan que es otra la intención y que, al menos desde el punto de vista comunicacional, ésta se orienta hacia el mismo fin que se tuvo en dictadura, reiterando un objetivo ya alcanzado: la eliminación moral y física de un determinado actor social del escenario nacional.

El vocabulario soez que utilizó la prensa oficialista de entonces sirvió para estigmatizar a un sector de la sociedad, para obtener el objetivo final de anularlo. Durante la transición democrática, los sucesivos gobiernos de la Concertación no se han empeñado en levantar ni desarrollar una prensa que proponga una alternativa y apueste a una nueva doctrina que recupere a plenitud los valores pisoteados durante 17 años, es decir legitimar desde el aparato del Estado la doctrina del respeto a los Derechos Humanos, como el verdadero sentido de la existencia democrática de una sociedad.

El objetivo de nuestra investigación es demostrar cómo se instaló una forma de hacer periodismo, que dañó profundamente el ejercicio de la profesión y que tiene consecuencias permanentes en el subconsciente de la población, además de alzar la voz en tanto creemos que aquellos profesionales de las comunicaciones que fueron activos cómplices de violaciones a los derechos humanos, si bien no existe una ley que los condene, debieran ser expulsados

de las instituciones donde actualmente se desempeñan sin ningún remordimiento. Por otro lado, pensamos que los familiares, como representantes de los perseguidos, torturados, asesinados y desaparecidos, necesitan de una reivindicación material y moral por parte de una sociedad que se considera democrática y desarrollada, en los albores del siglo XXI. Porque, la pregunta que nos asalta constantemente es, si realmente se ha hecho una reflexión acerca del pasado reciente de los medios de comunicación, si se ha profundizado en crear una nueva forma de informar y representar la realidad, en evitar la manipulación de ella, en elevar la calidad de la información y asegurar a todos el igual acceso al derecho de informar y ser informado, como lo dice la Constitución del Estado.

La investigación apunta a estudiar la forma en que las Fuerzas Armadas chilenas, el poder económico y la derecha política, justificaron el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y el subsiguiente Régimen Militar que duró casi 17 años, utilizando los medios de comunicación y especialmente la prensa escrita que adhirió al régimen militar, es decir la prensa oficialista. La Junta Militar se caracterizó por su política de terrorismo de Estado, inmersa en la Doctrina de Seguridad Nacional promovida por Estados Unidos. El objetivo de esta doctrina era impedir que América Latina avanzara en políticas sociales ligadas a movimientos de izquierda y frenar el proyecto socialista.

Esta investigación no pretende ser un estudio cronológico histórico de la etapa 1973-1990, más bien la problemática a tocar es dilucidar y ejemplificar a través de casos emblemáticos como el Plan Z, Operación Colombo y Operación Albania los efectos provocados por las prácticas implementadas por la Doctrina de Seguridad Nacional y los poderes que están detrás de ella. En este contexto los medios de comunicación social cumplen un rol predominante en modificar las formas de pensar, sentir y

actuar de la conciencia colectiva de los chilenos. Sin embargo, el análisis aquí planteado se refiere, especialmente, a la prensa escrita oficialista y dentro de este tema, a las técnicas de Guerra Psicológica usadas por los aparatos represivos instruidos en la Escuela de las Américas y orientadas directamente desde el Pentágono.

Para comprender de mejor forma el punto de vista del reportaje, es necesario introducirnos en el proceso histórico de los acontecimientos del periodo estudiado, será necesario un preámbulo que contenga una mirada del gobierno de la Unidad Popular 1970-1973.

Al asumir el gobierno Salvador Allende comenzó un proceso jamás vivido en la historia política del hemisferio occidental. Por primera vez un marxista llegaba a la Presidencia de un país por la vía electoral, con propósitos de cambios profundos en la estructura económica y social de Chile. El programa de gobierno contemplaba la nacionalización del cobre, el incremento de la reforma agraria, división de la economía en tres áreas: la privada, la mixta y la estatal. En definitiva toca los privilegios tradicionales de un sector de la sociedad chilena, convirtiéndose en una amenaza a los intereses y valores del capitalismo. En este contexto la prensa se dividió, inmersa en los factores de polarización que se dieron en todas las instancias de la sociedad. “Pero a la vez cabe reflexionar más a fondo sobre el papel específico que los medios, y en particular la prensa, jugaron en el periodo 1970-1973 en la colocación de referentes de esa polarización, en la creación de *escenarios de confrontación* no visibles para el promedio de la sociedad. Todo ello remite al problema del papel de los medios como “productores de realidad”, cuestión que anima una corriente importante de la investigación sociológica de la comunicación”.¹

¹ Reyes Matta, Fernando. “Investigación sobre la Prensa en Chile (1974-1984)”, Cap. Mass Media, polarización Social, Chile durante el Gobierno de Allende. 1986.

El ciudadano común está en medio de estos escenarios reales y ficticios en un espacio de confrontación que no sabe distinguir, pero detecta el ambiente de caos, desorden e inestabilidad y amenaza. Es así como el 11 de septiembre el proceso chileno es definido por la acción de un golpe militar. El primer recurso de esa estrategia, fue la creación de la existencia del "Plan Zeta," una supuesta operación marxista programada por miembros del gobierno chileno, apoyada por 15 mil comandos cubanos infiltrados en Chile, incluyendo al presidente Salvador Allende, cuyo objetivo habría sido eliminar la cúpula de las instituciones castrenses, una suerte de "autogolpe" y perpetuación en el poder de la izquierda marxista. Después de treinta años se comprobó que no existió tal plan. Entonces ¿Por qué la Junta Militar necesitaba el Plan Z?

El objetivo fue preparar psicológicamente a la ciudadanía para que aceptara moralmente la violación sistemática de los derechos humanos y dar fundamento legal para un número importante de Consejos de Guerra, dirigidos por militares en contra de civiles, miembros o simpatizantes del gobierno anterior y opositores. Hoy ya no es posible sostener esos argumentos, sin embargo, todavía son utilizados por amplios sectores de la derecha nacional que fueron partícipes del Régimen Militar, negando la historia.

Uno de los casos representativos de manipulación y complicidad de la prensa, en el contexto de la "Operación Cóndor" –estrategia de coordinación represiva, usada por las dictaduras militares de Latinoamérica- fue la Operación Colombo o más conocida como "el caso de los 119".

Según versiones de la prensa oficialista de la época, en 1975, ciento diecinueve militantes de izquierda mueren, supuestamente, en el extranjero

en una “sangrienta vendetta interna del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria)”. Posteriormente, se comprobó que era una maniobra de encubrimiento a cargo de la DINA – Dirección de Inteligencia Nacional, organismo militar de carácter represivo, dependiente directamente de la Junta Militar- la que presionada por la opinión pública internacional, la Iglesia y por los familiares de detenidos desaparecidos, necesitaba dar explicaciones por el paradero de los detenidos. En ese sentido se creó este montaje de Guerra Psicológica con la complicidad – por acción u omisión- de la prensa oficialista.

Disuelta la DINA, en 1977 se creó otro organismo que es su continuidad, la CNI (Central Nacional de Informaciones), que perfeccionó los mecanismos de persecución y represión política.

Hacia fines de los '80, la dictadura se encontraba en el dilema de su continuidad o la posibilidad de elección de un gobierno civil de transición, idea que era apoyada por sectores mayoritarios de la sociedad. En 1986 se produce un hecho que descoloca al régimen. El Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) atenta contra la comitiva de Augusto Pinochet, ejecutando a cinco escoltas, pero no logra eliminar al dictador. Las represalias se desatan en contra de la población, desplegando, la CNI, una estrategia de represión y persecución, con el objetivo de aniquilar a tan poderoso enemigo.

Es así como en 1987 es planificada y ejecutada por este organismo, en colaboración con la Policía de Investigaciones, la “Operación Albania”, en la que se exterminó a 12 miembros dirigentes del FPMR. En los medios afines a la dictadura se sostuvo que fue un enfrentamiento, pero el relato de los testigos es categórico en desmentir estas versiones. La prensa oficial se negó a admitir al menos una duda respecto de los hechos y se conformó con los comunicados de la Dirección Nacional de Comunicación Social

(DINACOS), participando activamente y una vez más, en el encubrimiento de las violaciones a los derechos humanos.

Estos son casos emblemáticos que representan en forma grosera, como se operaba y como eran tratados estos temas en los medios de comunicación, justificando la política del régimen en estas materias.

La importancia y el tratamiento que la prensa escrita oficialista dio a los casos expuestos no es casual, se trata de operaciones muy bien planificadas en los más altos niveles de mando del gobierno de la época, con la subordinación del sistema de medios de comunicación afín al gobierno. Se contó con toda la infraestructura del Estado, organismos de seguridad, leyes, acuerdos y la voluntad política de exterminar a determinados grupos opositores.

A saber, el Plan Zeta estuvo dirigido a justificar la eliminación de la dirigencia de la Unidad Popular y la toma del poder político; la Operación Colombo se diseñó para encubrir la situación de los detenidos desaparecidos hasta ese momento y dar un golpe al MIR y la Operación Albania, se diseñó para justificar la represalia en contra del único opositor, que en ese momento significaba un verdadero peligro para los planes de perpetuidad de Pinochet en el régimen.

Con el tratamiento comunicacional de estos casos, la dictadura pretendió limpiar y legitimar su imagen nacional e internacional y, por otra parte, promovió los mecanismos legales por los cuales quedó con las manos libres para ejercer la facultad última de disponer de la vida de sus opositores.

La investigación que da cuerpo a esta tesis desea develar cómo se ejerció la impunidad a través de la utilización de los medios, así como demostrar que la prensa dio tratamiento parcializado e interesado, satanizando y deshumanizando al opositor. El aporte que deseamos entregar tiene relación con la escasa libertad de prensa y opinión; con evaluar el rol del periodista en este proceso; con la autonomía de los medios frente al poder y con la profundización de la democracia en Chile. Además de contribuir al conocimiento público de hechos que marcaron violentamente la historia nacional.

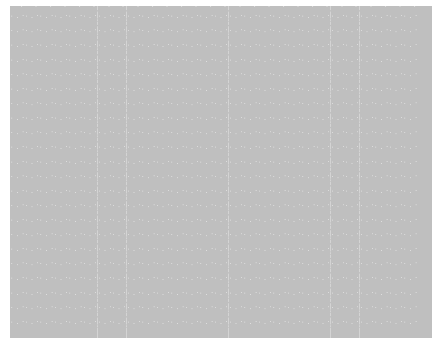


CAPITULO I

GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

La Ley N°117.398, del 8 de enero de 1971, estipulaba expresamente “que no podría enjuiciar a nadie por sostener o manifestar cualquier idea política”. Los diarios que apoyaban al gobierno de la Unidad Popular, como el Clarín y Puro Chile, trataban a sus adversarios de “momios”, “sediciosos” y “mercenarios”. La prensa de oposición aún durante la campaña y con mayor intensidad después, trataba al Presidente Allende de “borracho y libertino”.

Hernán Miranda, periodista vinculado durante este periodo al diario *El Siglo y Mirada*, es asignado al Departamento de Prensa de La Moneda, una vez elegido el Presidente Salvador Allende. Relata que el clima existente era de violencia por parte de los detractores de la UP, así como de alta ingenuidad por el lado de sus partidarios. “Los teléfonos de La Moneda recibían constantes amenazas e insultos a diario, entonces los funcionarios se encerraban a responder, también con insultos, a estas amenazas. Era un ambiente insoportable, caldeado. Sin embargo, nadie se querellaba contra nadie y los que lo hacían sabían que no habría frutos de esa demanda puesto que en los tribunales todo se “empantanaba”, sin posibilidad de aclararse.



En una entrevista realizada al Ministro de Defensa José Tohá, este dijo: “... *los Tribunales de justicia son una instancia de clase...*” y era tácito entre los que allí nos encontrábamos, que había que defenderse de la misma manera”, agrega. Según Miranda, “existe una técnica de ataque *en caliente*”, la que contempla el “ablandamiento de la gente”, antes de hacer una operación de montaje comunicacional, como lo fue el “Plan Z”, por ejemplo. En algunos medios de vasta difusión se recurrió a la destrucción de la persona moral del adversario, alcanzando límites increíbles, “presentada así la figura del enemigo político, como despreciable, que en este caso era el gobierno de la UP y sus adeptos, su aniquilamiento físico parecía justiciero y hasta casi necesario, y muchas veces se llamó a él abiertamente”, declara².

El Informe Church del Senado norteamericano lo corrobora de la siguiente manera: “De hecho, la prensa mantuvo su libertad de expresión durante los años del periodo Allende”. En la Estimación Nacional de Inteligencia (ENI) de Agosto de 1971 se consignó que el gobierno allendista estaba tratando de controlar la prensa, “pero agregaba que El Mercurio había logrado mantener su independencia”. La ENI constituía informes periódicos elaborados por la Comunidad de Inteligencia de Estados Unidos para el gobierno norteamericano sobre cada país que le interesaba. En esa oportunidad Chile estaba en la mira.

Las investigaciones de Human Rights Watch, del año 2000, apuntan a que la Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos envió recursos económicos a las fuerzas anti allendistas, antes y después de las elecciones de 1970. Afirma la organización que la CIA mantenía agentes pagados en diferentes diarios de Chile, principalmente en El Mercurio, desembolsando más de 12

² Entrevista de las autoras con Hernán Miranda, periodista y poeta, Santiago, marzo de 2002.

millones de dólares (\$8.364 millones de pesos, en valor actual), solo para intervenir la prensa.



Octubre 1972

Finalmente, la prensa se acalla con el golpe militar y con ello llega la muerte, la tortura, la desaparición y el exilio de muchos profesionales de ella, comenzando un nuevo capítulo en la historia del oficio del periodismo. Silenciadas las voces por temor, por sobrevivencia y en algunos casos por acomodo, ya no hubo quien pudiera opinar libremente en Chile. Sólo se mantuvieron a flote aquellos que apoyaron con su grano de arena a la instauración de una nueva forma de hacer periodismo, porque no se puede dejar de decir que con ese silencio se avaló una forma de informar, una forma de presentar la realidad, que se aleja de la ética y no busca la verdad.

En definitiva, se instauró una cultura de la impunidad. Ese capítulo, sin duda, lo juzgará la historia.

Al asumir el gobierno de la Unidad Popular (UP), en 1970, existían los siguientes medios de prensa escrita:

En la oposición: El Mercurio, identificado con la derecha económica nacional, de posiciones capitalistas conservadoras; La Prensa, que era el vocero del Partido Demócrata Cristiano; Las Últimas Noticias y La Segunda, que pertenecían a la cadena de El Mercurio; y La Tercera, que pertenecía a los sectores de clase media baja. Se sumaron, después, Tribuna, del Partido Nacional, con un estilo fuertemente agresivo y sensacionalista, injurioso, al estilo de los existentes en la izquierda.

Por el lado del gobierno: Clarín, diario popular, sensacionalista, que influencia en el ambiente político, por su lenguaje mordaz; Puro Chile, similar al anterior, pero más en la política contingente; El Siglo, órgano oficial del Partido Comunista de Chile; La Nación, de propiedad del gobierno de turno y Última Hora, periódico vinculado al Partido Socialista con influencia en la superestructura política del país. Entre todos no superan los 240 mil ejemplares, cifra de la cual el Clarín tiene un tiraje de alrededor de 150 mil ventas.

Comparativamente, la derecha tenía supremacía absoluta en tanto formador de opinión pública, ya que sólo La Tercera tenía un tiraje por sobre los 200 mil ejemplares a comienzos de 1971. Este subió a la cifra de 270 mil, durante el período de 1972 -73, a medida que el conflicto aumentaba entre oposición y gobierno. Pero el que daba la pauta sobre la actualidad, era y sigue siendo, hasta hoy, El Mercurio. En esa épica, dirigió la agresividad opositora con una

adecuada manipulación de los hechos, como lo hemos demostrado, “en función de los sectores sobre los que influía y los intereses que representaba.”³

Hasta este momento histórico, se dirigía hacia la clase media alta, reforzaba valores institucionales y adaptaba los hechos en esa dirección, daba pauta de acción económica, (lo que no es raro, pues defendía sus propios intereses privados, como se ha dicho) y enfatizaba en el lenguaje, supuestos de seriedad, objetividad e imparcialidad. Por el otro lado, la prensa popular, codificaba su comunicación a la clase media, sectores urbanos más pobres y campesinos, también pobres. No criticaba la naturaleza constitucional de la institucionalidad, y humorizaba el sensacionalismo, enfatizando en su lenguaje la espectacularidad, los modismos populares y agregando una dosis de picardía erótica a sus titulares. Todo esto es el resultado de una estructura de poder.

Al asumir Allende, se enfrentaron dos adversarios irreconciliables por sus objetivos. El más importante, el poder. No se podía compartir, lo que dificultó la maniobra del Presidente, tenía parte importante de aquél, más no lo suficiente como para neutralizar al adversario.

Es así como, “la prensa tradicional, aquella vinculada a los sectores dominantes (...) está dispuesta a sacrificar su carácter y sus modelos en función de la lucha. (...) está la defensa de los intereses a los cuales está ligada,(...)”⁴. Además, “La intolerancia es tal que (...) Exige, en nombre de la indignación de la opinión pública la represión de los pretendidos agentes de la violencia, llámense movimientos universitarios, campesinos, etc. (...) la finalidad que persigue a través de sus llamados de salvación pública: hacer

³ CERC, “Investigación sobre la prensa en Chile (1974-1984)”, Santiago 1986. Pág.66.

⁴ Ob.Cit.Pág.74.

pasar su opinión privada por opinión pública”⁵. Se creó, por parte de ambos y durante los tres años de la UP, el escenario perfecto para la confrontación, con la ayuda exclusiva de Estados Unidos de Norteamérica, como lo hemos mostrado.



⁵ Varios autores, Comunicación masiva y revolución socialista, Ediciones PLA, 1971. pág. 73.



CAPÍTULO II

DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

APLICACIÓN DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL (DNS)



Esta doctrina surge desde los años 30 y es usada principalmente, por los regimenes totalitarios en Italia y Alemania, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Casi paralelamente surge otro concepto que marcará fuertemente la diferencia entre los países desarrollados y los “bárbaros”, llamados en proceso de desarrollo: el de Derechos Humanos.

Anteriormente, este concepto no existía, pues se instituye con la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la aprobación de la Carta Fundamental, la que se basa en antecedentes filosóficos aportados por los grandes pensadores de la modernidad, como Locke, Rousseau, Marx y la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Asimismo, estos derechos se encuentran originalmente relatados ya en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa de 1789. Sin embargo, las atrocidades cometidas masivamente sobre la población, en la época inmediatamente anterior y durante la Segunda Guerra Mundial, influyen directamente en la aprobación por la Naciones Unidas de la Declaración

Universal de Derechos Humanos, en 1948, adquiriendo una valoración moderna, distinta.

De esa manera, la Doctrina se utiliza sistemáticamente en la violación de estos Derechos y se transforma en una práctica protegida y justificada por sus fundamentos, los que presentaremos a continuación. Renace en los años sesenta, rediseñada por Estados Unidos, en medio de la Guerra Fría y posterior al triunfo de la Revolución Cubana en 1959, con el fin de controlar el aumento de la organización del movimiento social de fuerzas políticas de izquierdas, que se plegaban a los principios marxistas y contra el capitalismo defendido por el país del Norte.

Para diversos autores la Doctrina de Seguridad Nacional se resume de la siguiente manera:⁶

1.- Para quienes la sustentan, el mundo se encuentra dividido en dos sectores irreconciliables: por un lado el occidente cristiano de economía capitalista y, por el otro, el comunismo ateo, los cuales se encuentran en guerra permanente. En este sentido, asumen que ésta se erige en una salvaguarda legítima del mundo occidental y cristiano frente al continuo y multifacético asedio de su enemigo, el comunismo.

Al respecto, este enunciado general de la Doctrina de Seguridad Nacional se manifiesta en los distintos países, "(...) como *"interés nacional", el interés de los grandes grupos económicos y los militares: mediante esta confusión cualquier ataque a sus intereses de clase es un ataque a la Nación. Cualquier opinión distinta es una agresión, cualquier idea divergente es una traición. La doctrina de la Seguridad Nacional intenta destruir en el óvulo, incluso antes que se manifieste, cualquier idea antagónica. Es una constante*

⁶ Fernando Concha, Edmundo Serani y Pablo Valderrama. 1973-1990, *El Sujeto Activo de la Violación a los Derechos Humanos*.

*agresión preventiva*⁷. De esta manera se legitima ante la población civil el exterminio de aquellos que atentan contra la Patria y se minimiza el efecto de reacción política, en contra del sector que detenta el poder, en primera instancia. Para ello, se utilizan los medios de comunicación masiva, desarrollando allí una estrategia permanente de deshumanización del enemigo.

2.- La Doctrina de la Seguridad Nacional deposita en los cuerpos militares la soberanía que radica en el pueblo. Es, por consiguiente, de naturaleza anti-democrática porque sustituye la concepción del poder, ejercido por representantes libremente elegidos en razón de bases consensuales mayoritarias, por la ocupación del Estado y la militarización de la sociedad civil, la que se estructura en estamentos rígidos, de acuerdo con los requerimientos del proyecto político de quienes ejercen el poder.

3.- La Doctrina que nos ocupa configura la categoría de "enemigo interno" que coincide con intereses propios del polo comunista. En esta categoría se incluye no sólo a quienes profesan el marxismo, sino que a todos los que no comparten el proyecto político que encuentra sus bases en la Doctrina de la Seguridad Nacional. El "enemigo interno", "enemigo infame" o "atroz", por ser tal, no es acreedor a ningún derecho, no tiene las prerrogativas inherentes al ser humano, por ello puede ser objeto de todo tipo de trato degradante o ser eliminado.

4.- Como se ha dicho, en esta lucha constante contra el enemigo, principalmente contra la izquierda política, la Doctrina de la Seguridad Nacional sostiene y aplica el concepto de "guerra anti-subversiva", cuya finalidad es la eliminación física de aquel enemigo, desarticulando y

⁷ Patricio Orellana, "Violaciones a los derechos humanos e información: La experiencia chilena". Documentos FASIC, 1989.

destruyendo, además, sus diferentes organizaciones. Esto debe ser concretado por cualquier medio; más allá de la guerra militar.

En este objetivo, se requiere de la “instauración de un clima de amedrentamiento” y terror generalizado en la población, que es imprescindible para obtener la legitimidad. Los medios de comunicación, especialmente la prensa, son utilizados certeramente.

EXPANSIÓN DE LA DSN EN AMÉRICA LATINA

La intervención política de Estados Unidos de Norteamérica se comprueba con más evidencia, a través de los distintos documentos emitidos por organismos del Estado y gobierno norteamericanos, memorandos⁸ donde se instruye a sus personeros en la ejecución de planes específicos, para cada ocasión y cada país latinoamericano. Para el común de los ciudadanos, sólo fue posible percibir un plan de intervención y dominación política, a través de la seguidilla de golpes militares a lo largo y ancho del continente, desde 1959 en adelante.

La fórmula de los Golpes de Estado, por la que se materializó la Doctrina de Seguridad Nacional, fue imponiendo un marco ideológico y político anticomunista, conducido bajo la racionalidad militar, que tenía como objetivo reprimir el surgimiento de movimientos sociales distintos a la opción capitalista, que imponía Estados Unidos. El propósito era obtener el control

⁸ Archivos Desclasificados de la CIA.

de los gobiernos, para que no se repitiera la experiencia de Cuba y su revolución⁹.

EL “PLAN CAMELOT”

Estados Unidos diseña una estrategia que tiene dos aristas, una abierta, directa, como lo es la invasión de territorios y la instauración de “gobiernos títeres” y otra, secreta, indirecta, como es financiar a sectores opositores internos y a los medios de comunicación de los países en cuestión, provocando “estallidos sociales” y golpes de Estado. Esta es la alternativa que se aplica a Chile, bajo el nombre de “acciones encubiertas”. Así comienza la etapa más oscura de nuestra historia. Este tipo de acciones tiene la característica “siniestra”, como lo acota la escritora Patricia Verdugo en su libro “Allende: Cómo la Casa Blanca provocó su muerte”, de garantizar la impunidad de los autores intelectuales, por un lado, y de crear gran confusión, por el otro, lo que divide al país víctima de este tipo de acciones.

Recordemos que el mundo se debatía entre dos bandos muy poderosos, infundiendo un temor mundial que se ha mantenido hasta nuestros días.

La Unión Soviética, después de la Segunda Guerra Mundial, rompe con los aliados y entra en disputa con Estados Unidos, por las zonas de influencia económica. El mundo se divide en dos polos antagónicos. Al triunfo de la Revolución Cubana, la Casa Blanca ya se preparaba para el combate frontal en su “patio trasero” y en abril de 1961 “invade Bahía Cochinos con mil 500 soldados, cubanos anti castristas, entrenados por la CIA”. Esta acción directa fracasa, pero no desanima los futuros intentos de conservar, cueste lo que

⁹ El Informe Church del Senado Norteamericano, es un informe proveniente de la Comisión designada para estudiar las Operaciones Gubernamentales de Inteligencia, que se basa en la revisión de documentos de la CIA, del Departamento de Estado y Defensa, y del Consejo de Seguridad Nacional.

cueste, América Latina para los intereses norteamericanos. El comunismo, representado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética (URSS), se “protege” tras el muro de Berlín y divide a otro peligroso gigante, Alemania, neutralizando a Europa por décadas.

En 1962 ocurre un hecho que aún no ha sido develado en toda su magnitud. Un avión espía estadounidense descubre una base de misiles soviéticos en la pequeña isla y se viven los 13 días más difíciles de la Administración Kennedy. Se le llamó “la crisis de los misiles”, la que tuvo al mundo al borde de una Guerra nuclear, quizás la última que podría librar la especie humana. Felizmente, la potencia roja aceptó desmontar la base, no sin antes negociar una paz que enajenó para siempre el esfuerzo y el sueño por una sociedad más libre y más justa, de millones de seres humanos en América Latina.



John F. Kennedy, ex presidente asesinado de losEE.UU.

En ese contexto, como continúa la periodista Patricia Verdugo en el mismo libro, “América Latina pasó a ser un territorio cada vez más peligroso para los intereses de Estados Unidos. Se reforzaron los equipos de espionaje y de análisis de Inteligencia. Había que prever. No podía ocurrir una segunda Cuba. Se prepararon los equipos de contrainsurgencia para aplastar cualquier foco guerrillero. Todo el proyecto recibió un nombre curioso: Plan Camelot”¹⁰.

Indagando en los archivos secretos de la CIA, averiguamos su significado. Este plan utiliza una forma secreta de espionaje, bajo el manto de

¹⁰ Verdugo, Patricia. *Allende. Cómo la Casa Blanca provocó su muerte*. Editorial Catalonia Ltda. 2003.

“investigaciones científicas”¹¹, trasgrediendo las normas más elementales de la soberanía. Es parte de una estrategia para la cual se crea la Universidad Americana en Washington, donde trabajan 140 sociólogos, que investigan durante tres años y medio, en estudios científicos, los orígenes del conflicto social latinoamericano. “Camelot” es el primero de cuatro proyectos en este sentido, a saber los tres siguientes eran¹²: “Agile”, que estudiaba, científicamente, la posibilidad de utilizar armas químicas y biológicas en guerras contrainsurgentes, en general y en Vietnam, en particular.

Mediante la “colaboración científica desinteresada”, este proyecto desarrolló estudios orientados al combate contrainsurgente en Tailandia y se extiende, más tarde, hacia países latinoamericanos: Brasil, Colombia, Venezuela, Bolivia Honduras, Perú y Ecuador, entre otros. Un tercer proyecto es “Simpático”, que es patrocinado en Colombia por esta Universidad (asociada del Departamento de Defensa de Estados Unidos) y el SORO (Special Operation Research Office). No existen más detalles de su contenido en los documentos analizados. El cuarto y último de estos proyectos es “Marginalidad”, dirigido por los sociólogos argentinos José Nun, Miguel Murmis y Juan Carlos Marin. Este no contó, como los anteriores, con el apoyo del Pentágono y la CIA. Sólo contó con el financiamiento de la Fundación Ford y el Instituto Torcuato Di Tella, de Argentina. Consistía en investigar a “obreros desocupados”, argentinos expulsados de la producción y proclives a actuar políticamente, por fuera de la institucionalidad de los partidos políticos tradicionales y del Parlamento.

En el contexto político de bipolaridad este-oeste, Estados Unidos despliega su doctrina, activando simultáneamente los organismos que la ejecuten. Entre estos está el Consejo de Seguridad Nacional, la Agencia Central de

¹¹ Horowitz, Irving Louis. *The rise and fall of Project Camelot*, p.20 . Ed. Cambridge MA: The M.I.T. Press, 1967.

¹² Rodríguez Labriego, Ezequiel. *El periodista Horacio Verbitzky y la ayuda humanitaria de la Fundación Ford*. Noviembre 2001. Artículo publicado en www.rebellion.org.

Inteligencia (CIA) y el Departamento de Defensa, los que a su vez crean otras poderosas instancias, como las antes mencionadas, para tomar el control político en América Latina y otros países del mundo.

Otro importante subproducto de la Doctrina de Seguridad Nacional fue la llamada “Operación Cóndor”, que intentaba frenar el avance de una “Subversión comunista” y que llenaba de temor a los militares latinoamericanos. José María Amarilla, de la Agencia Reuters, dice en su artículo de 1992 “El Archivo del Terror resucita fantasmas de décadas anteriores”, que “los regímenes dictatoriales que imperaron en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil tenían un sistema ilegal de intercambio de víctimas”, implementando así una herramienta original, desde y para el cono sur de América.

Para lograr ese objetivo se requería de una alta capacidad militar y aliados regionales en la “cruzada mundial contra el comunismo”, usando la amenaza del “enemigo interno”, aplicando políticas comunicacionales, que difundieran ampliamente la “Misión de los salvadores de la Patria”, que no era otra cosa que “el resguardo de los ciudadanos ante el comunismo y su doctrina”. Se utiliza el temor como una herramienta para inmovilizar a quienes podrían ser, eventualmente, disidentes y se extermina a los, decididamente, opositores.



LA PREPARACIÓN DE LOS CUADROS

Para la capacitación de los cuadros ejecutores, Estados Unidos instala en Panamá la School of the Americas (SOA) –(Escuela de las Américas), perteneciente a las Fuerzas Armadas de Norteamérica, destinada al adoctrinamiento de los mandos medios y altos, en el espíritu de la Seguridad Nacional, además del puro entrenamiento militar. Desde su apertura, hasta Julio de 1999 habían pasado por esta Escuela 61 mil 34 alumnos, venidos de todos los países latinoamericanos. Sólo Cuba y Haití tuvieron prohibido su ingreso entre los años 1959 y 1961, más tarde Cuba logró enviar a 237 y Haití a 49 uniformados¹³.



Entre los graduados de la SOA se cuentan líderes y dictadores militares responsables de atroces violaciones a los derechos humanos, como Manuel Noriega y Omar Torrijos de Panamá; Leopoldo Galtieri y Roberto Viola de Argentina; Juan Velasco Alvarado de Perú; Guillermo Rodríguez del Ecuador y Hugo Banzer Suárez de Bolivia.

¹³ School of the Americas. [Http://carlise-www.army.mil/usamhi/usarsa/](http://carlise-www.army.mil/usamhi/usarsa/).



General Leopoldo Galtieri, General Viola y General Ernesto Videla, Presidentes de Argentina



Gral Augusto Pinochet y Hugo Banzer, Presidente de Bolivia



General Alfredo Stroessner, Presidente de Paraguay y General Pinochet.



Generales Manuel Noriega y Omar Torrijos, Presidentes de Panamá



General Guillermo Rodríguez, Presidente de Ecuador

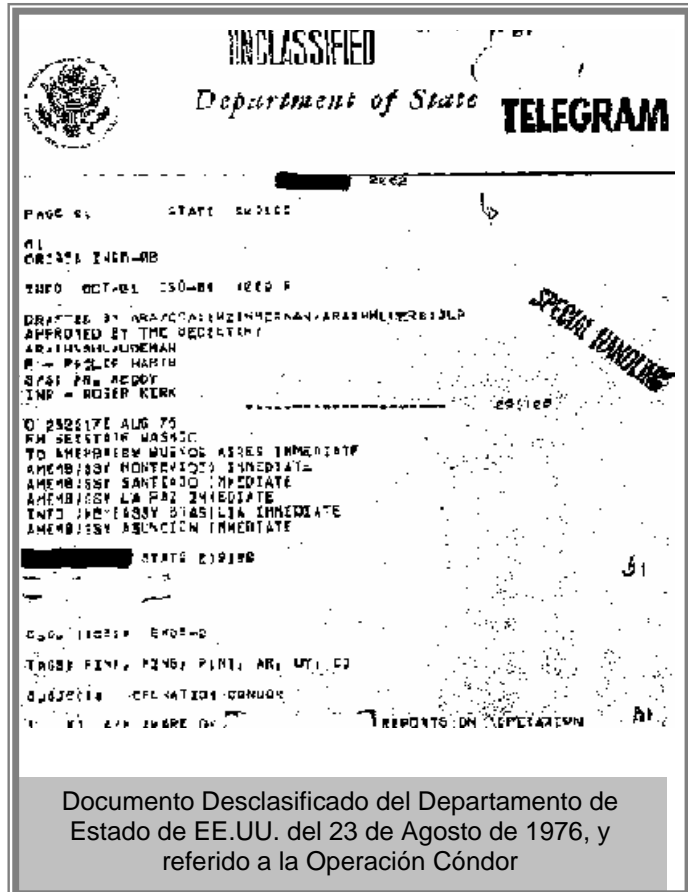
Entre 1973 y el 15 de Diciembre de 2000, fecha en que se cierra esta enorme base del ejército estadounidense en América Latina, pasaron por la SOA 3 mil 355 alumnos chilenos¹⁴. Según informes, uno de cada siete altos cargos de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional, del régimen militar chileno) se capacitaron en la SOA, entre ellos Luis Alberto Medina Aldea, Armando Fernando Larios, Miguel Krasnoff Marchenko, Guillermo Salinas y Jaime Lepe Orellana”.

¹⁴ School of the Americas. [Http://carlise-www.army.mil/usamhi/usarsa/](http://carlise-www.army.mil/usamhi/usarsa/).

LA DSN EN CHILE

En los documentos desclasificados de la CIA se revela la intervención política directa que tuvo Estados Unidos en el caso chileno, aún mucho antes del triunfo de la Unidad Popular en 1970. La Casa Blanca había invertido grandes sumas de dólares. En 1964 influyó en el resultado de las elecciones presidenciales con tres millones de dólares. Y ocho millones de dólares fueron gastados, secretamente, entre 1970 y

1973, justo antes del Golpe Militar, para que no se concretara el proyecto del Presidente Salvador Allende, suministrándose mayoritariamente a medios de comunicación, partidos políticos de la oposición y en cantidades limitadas, a organizaciones del sector privado. Cuando ese 4 de septiembre de 1970, la victoria izquierdista era irreversible, "el ubicuo y todopoderoso Secretario de Estado estadounidense, Henry Kissinger, reunió en Washington al Comité de los 40 del Consejo de Seguridad Nacional, para analizar la situación chilena y diseñar una estrategia de *bajo perfil* que incluía: 1) Creación del



caos económico; 2) Acciones paramilitares; 3) Ofensiva de propaganda; 4) Financiamiento a sectores derechistas, y 5) Divisionismo e infiltración de la izquierda”¹⁵. Además de los documentos presentados por el Archivo Nacional de Seguridad, (The National Security Archive)¹⁶ sobre asuntos del Cono Sur, existen 15 archivos que muestran la preocupación de la Casa Blanca, porque la situación chilena pudiera repetirse en Uruguay.

EL COMITÉ 40

El rol del súper secreto *Comité 40*, una organización de alto nivel presidida por Henry Kissinger, asesor del Presidente Richard Nixon en Asuntos de Seguridad Nacional, era aprobar y “ejercer control político sobre las acciones encubiertas en el exterior (de Estados Unidos,



Augusto Pinochet, Henry Kissinger y el embajador de EE.UU. Nathaniel Davis, reunidos el 27 de Septiembre de 1973.

obviamente) y asegurarse de poder “desautorizar y negar, verosímilmente por el gobierno de los Estados Unidos, o a lo menos por el Presidente”, la realización de tales actividades en el caso de ser descubiertas. Así está consignado en el Informe Church.

¹⁵ Fazio, Carlos. *“Pinochet y el espejo venezolano”*. 2002.

¹⁶ <http://gwu.edu/nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB71/indexesp2.html>

El Comité 40 recibe ese nombre durante la Administración Nixon, antes tuvo otros¹⁷ y estaba compuesto por el presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, general George Brown; el subsecretario de Defensa, William Clements; el subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, Joseph Sisco y el Director de la CIA, Richard Helms.

El 25 de Marzo de 1970, el Comité se había reunido en la capital norteamericana, aprobando 125 mil dólares para operaciones de sabotaje en contra de la candidatura de Salvador Allende. Aunque hubo diferencias de opinión en relación con la visión de la mayoría de los integrantes del Comité y una “toma de distancia” de la operación a realizar, el subsecretario de Estado, Alexis Jonson, no pudo impedir que se ejecutara la voluntad de los demás representantes del Estado y Gobierno norteamericanos. Según el embajador estadounidense en Chile, Edward Korry, “un gobierno de Allende sería peor que un gobierno de Castro”. Y el Comité 40 contaba con esa apreciación.

El 27 de Junio del mismo año, se aprueba por el mismo organismo, otra cantidad de dinero: 300 mil dólares, esta vez con la aprobación “a regañadientes”, también del Departamento de Estado, que antes se habían abstenido. Pero, había más dinero disponible para sabotajes y desestabilización. El Director de la CIA, Richard Helms, se contactó con un ex jefe del organismo de inteligencia y antiguo amigo suyo que, en la época, era uno de los directores de la empresa transnacional de comunicaciones, la ITT, dueña de la Compañía de Teléfonos de Chile. En Julio de 1970, como

¹⁷ Informe Hinchey, año 2000. En respuesta a la Sección 311, de la Ley de Autorización en Materia de Inteligencia, para el año Fiscal 2000, la Comunidad de Inteligencia (CI), dirigida por el Consejo Nacional de Inteligencia, revisó Archivos de la CIA, Informes del Congreso concernientes a Chile en los años 60 y 70, y declaraciones de funcionarios de Inteligencia en retiro. De allí surge la Enmienda Hinchey, más conocida como “Informe Hinchey”

está descrito en el Informe Church, hubo varias reuniones entre la CIA y la ITT, donde “se aconseja a la ITT sobre cómo pasar el dinero a Alessandri”, el candidato de la derecha chilena. Es así como se traspasan 250 mil dólares a su comando y 100 mil más, directamente al Partido Nacional. Se agrega en el Informe que hubo una “cifra semejante” proveniente de otras compañías norteamericanas.

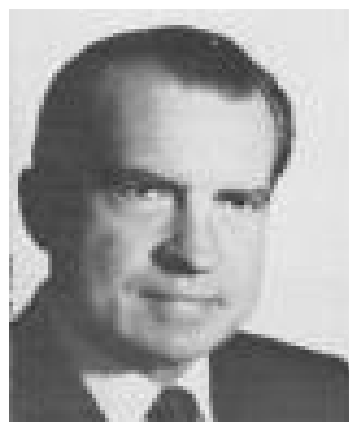
Otra reunión del Comité 40 se produjo en Agosto, a sólo un mes de la elección presidencial, donde se decidió “intensificar el sabotaje contra Allende y se recordó a la CIA que no debía gastarse más recursos en la candidatura de la derecha”.¹⁸

Se comprobó que la CIA trabajó con todos los medios de comunicación posibles y que subsidió a grupos femeninos y a frentes cívicos de derecha; usó asimismo la “propaganda negra”, consistente en atribuir, falsamente, a un grupo determinado, la elaboración y publicación de material de campaña, lo que provocó, a su vez, la división entre comunistas y socialistas, entre la poderosa Central Única de Trabajadores (CUT) y el Partido Comunista. Esa “campaña del terror”, como la denomina el Informe Church, contribuyó a la polarización política y al pánico financiero.

En los archivos desclasificados de la CIA, en carta del 5 de Noviembre de 1970, se puede leer: “Algunos gobiernos latinoamericanos, incluyendo particularmente a Argentina, están profundamente consternados por los posibles efectos que el gobierno de Allende pueda tener sobre la estabilidad política, dentro de sus propios países.” Agrega: “una fuente clandestina, confiable, reporta que en Octubre último, Allende prometió a representantes de grupos guerrilleros latinoamericanos, que Chile sería un centro de apoyo

¹⁸ Verdugo, Patricia. *Allende, Cómo la Casa Blanca provocó su muerte*. Pag 50.

para ellos, en tanto él obtuviera, firmemente, el control”¹⁹. Richard Nixon, Presidente de EE.UU, dice en reunión con sus asesores en Octubre de 1970 y refiriéndose a Allende, una vez que éste ha sido elegido por mayoría relativa, en las recientes elecciones chilenas: *“Ese hijo de puta, ese hijo de puta! (...) ese bastardo de Allende”*²⁰.



Richard Nixon, Presidente de EE.UU

No es necesario detenernos a profundizar en el desprecio que el líder indiscutido de la izquierda chilena despertaba en el Presidente de los Estados Unidos. Quedan consignados sus insultos, tras las declaraciones de sus colaboradores frente a la Comisión Church del Senado norteamericano, que investigó las acciones encubiertas de la CIA en Chile y que, recién a finales del siglo XX, tras la desclasificación de los archivos secretos, han podido ser difundidas al mundo.

Producido el Golpe de Estado, el 11 de septiembre de 1973, la Junta Militar de Gobierno asume cabalmente el modelo de la Doctrina de Seguridad Nacional, depositando toda la responsabilidad en manos de las Fuerzas Armadas chilenas. Este accionar es liderado por el General de ejército Augusto Pinochet Ugarte, tomando el poder y control total de Chile. La Junta crea aparatos represivos de inteligencia, especializados –la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y la Central Nacional de Información (CNI), independientemente de que cada rama de las Fuerzas Armadas mantiene sus propios servicios de inteligencia.

¹⁹ Archivos Desclasificados. Traducción del inglés, p.14 .

²⁰ Verdugo, Patricia. Allende, Cómo la Casa Blanca provocó su muerte. Pag.71.



Manuel Contreras, Director de la DINA y Augusto Pinochet

Con estos instrumentos se realiza el exterminio masivo del adversario político y posteriormente, el asesinato selectivo que tiene como objetivo atemorizar a los descontentos con el Régimen Militar. De esta manera se impone el terrorismo de Estado, ejecutado por su representante máximo, el director de la DINA, General Manuel Contreras, con la condescendencia y aprobación de su jefe directo, Augusto Pinochet.

Según el antropólogo y profesor de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Elías Padilla, en su libro "La Memoria y el olvido: Detenidos Desaparecidos en Chile", "El terrorismo de Estado constituye el aspecto más notorio de la Doctrina de la Seguridad Nacional, traducido en un total desconocimiento del derecho a la vida y de la libertad personal, en torturas y desaparecimientos cometidos con el alegado motivo de la lucha contra la subversión. La honda ilegitimidad que suponen las distintas características de la ideología de la seguridad nacional, conducen a sus adeptos y ejecutores prevalidos del poder total, a una situación de hipocresía y clandestinidad (...) Adoptan el sigilo, la nocturnidad, el ataque por sorpresa, las prácticas delictivas; la infracción del propio orden jurídico que en las horas de la luz dicen defender y que, en todo caso, no se atreven a suprimir (...) El tríptico que caracteriza la ideología del terrorismo de Estado es: secreto, clandestinidad e impunidad"²¹.

²¹ Padilla, Elías. "La memoria y el olvido: Detenidos Desaparecidos en Chile". Ediciones Orígenes. Santiago 1995.

El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) en su publicación "Persona, Estado, Poder: Estudios sobre Salud Mental, Chile 1973 - 1989" dice: "la instauración del Terrorismo de Estado obedece a una planificación, a una estrategia elaborada en las entrañas mismas de los Estados Unidos e implementada por las Fuerzas Armadas criollas y la burguesía, el gran capital nacional y transnacional".

De este modo, y con un fin concreto, se establece la violencia y se levanta el terror como una institución del (...) régimen chileno. El terror deviene una conducta incorporada al aparato del Estado y destinada a garantizar la estabilidad y permanencia de la dictadura.

LA OPERACIÓN CÓNDOR: UN PLAN DE EXTERMINIO AL ESTILO PINOCHET

Un subproducto de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) fue la "Operación Cóndor", creada para impedir el avance de una "subversión comunista"²².

Una vez consumados los golpes militares de Argentina en 1976; Paraguay en 1954; Bolivia en 1971, Chile en 1973 y las Juntas militares de Uruguay, desde 1973, estos gobiernos se reúnen para coordinar la represión al "enemigo Interno", en una cooperación bilateral de los servicios de inteligencia regionales. Estos hacían seguimiento de las actividades de los opositores y en varios casos llegaron al asesinato de ellos²³.

²² Amarilla, José María. 1992: El "Archivo del Terror" resucita fantasmas de décadas anteriores. Agencia Reuters, 2003.

²³ Informe Hinchey.

Con la Operación, se llegó al intercambio de prisioneros, siendo trasladados desde el país donde habían sido detenidos hasta el país que los requería. Así lo revelan los “archivos del terror”, setecientas mil hojas encontradas y desclasificadas en 1992 en Asunción, Paraguay: “Al menos 66 paraguayos están desaparecidos en Argentina”, según Gladys Meilinger²⁴. “En Paraguay, fueron detenidos uruguayos, argentinos, chilenos y bolivianos que nunca serían hallados con vida”. Martín Almada, abogado de la Asociación Americana de Juristas en Paraguay, afirma que el “archivo del terror” es y seguirá siendo un asombro indeseable, para los dictadores de América Latina”. El abogado entregó testimonio al Juez Baltazar Garzón durante el proceso en contra de Augusto Pinochet, en Londres, “En el caso de los ex dictadores chileno, argentino y uruguayos hay suficiente documentación que prueba que los ciudadanos de estos países fueron capturados en Paraguay, entregados a las fuerzas de la dictadura y nunca aparecieron con vida”. El archivo muestra al dictador chileno como uno de los gestores de la Operación Cóndor, hacia fines de 1975.

²⁴ Meilinger de Sanneman, Gladis. "Paraguay en el Operativo Cóndor en los archivos del Terror". Asunción 1994.

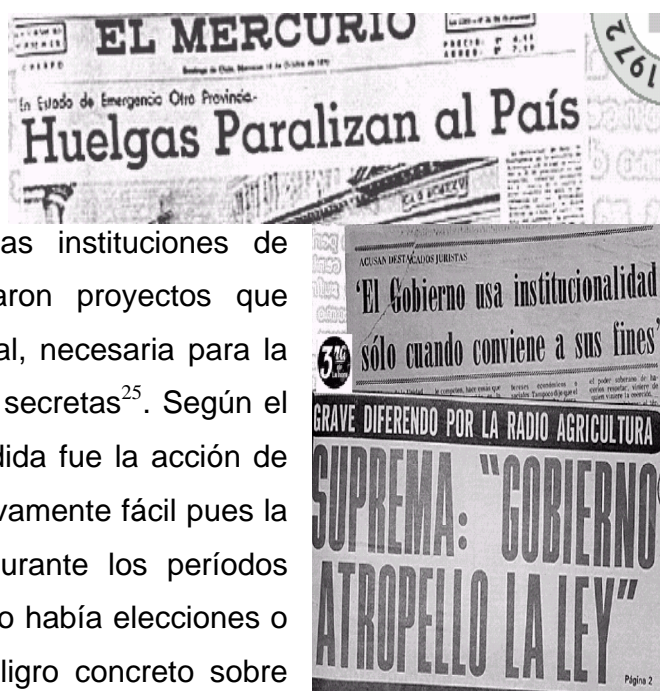
ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: LA PROPAGANDA

El tema que investigamos se refiere a la propaganda y los medios de comunicación, de los cuales la prensa jugó un rol fundamental en la creación de la imagen del otro, como “enemigo”, además de difundir el discurso oficial y blanquear las noticias negativas para el régimen, como lo fueron todos los asesinatos políticos de la época.

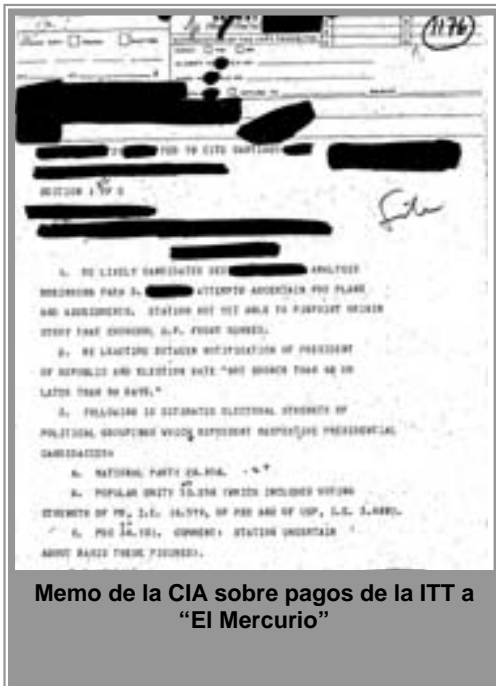


Las acciones encubiertas realizadas por la CIA en Chile, abarcaron un espectro amplio que incluyó diversas

técnicas, afectando a variadas instituciones de nuestro país. Se implementaron proyectos que constituían la columna vertebral, necesaria para la realización de las operaciones secretas²⁵. Según el Informe Church, la más extendida fue la acción de propaganda. Esto resulta relativamente fácil pues la misma tenía un bajo perfil durante los períodos llamados “normales”, cuando no había elecciones o no existía una amenaza o peligro concreto sobre esa normalidad.



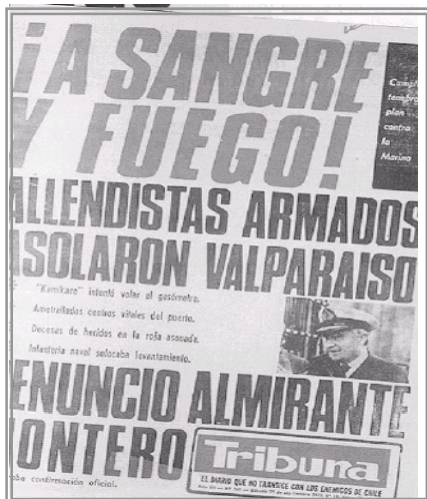
²⁵ Informe Hinchey, Informe Church y Archivos Desclasificados.



Memo de la CIA sobre pagos de la ITT a "El Mercurio"

En él se puede leer que la acción más común de los proyectos de propaganda es, simplemente, el desarrollo de "infiltrados" en las organizaciones de comunicación, los "que pueden ubicar artículos o se les puede pedir que los escriban. La Agencia proporcionó a su Central en el país, diferentes tipos de orientaciones referente a los tipos de propaganda que se requerían". Cita como ejemplo a uno de los proyectos, que comprendía el apoyo económico de uno a cinco colaboradores en

medios de comunicación, entre 1965 y 1971. Continúa: "la mayoría de esos colaboradores trabajaba en el principal diario de Santiago, el cual era cardinal en los empeños propagandísticos de la CIA (se refiere evidentemente a El Mercurio), donde estos "infiltrados" escribían columnas o artículos de fondo favorables a los intereses de los Estados Unidos en el mundo, (...) eliminaban artículos de noticias negativas, (...) y autorizaban artículos de crítica de los izquierdistas chilenos."²⁶



También se usó la llamada "propaganda negra", que es la publicación de material falso creado para ser presentado como el quehacer de un individuo concreto o grupo. En 1970, para las elecciones, se usó para provocar la discordia entre los principales partidos de izquierda (PC y PS) y entre el órgano de los trabajadores (CUT) y el Partido Comunista.

²⁶ Idem.



Para graficar en parte la magnitud de las acciones encubiertas de la CIA, detallamos algo del destino de los casi 13 millones y medio de dólares que la Agencia invirtió en este período. Los Partidos políticos de oposición, Democracia Cristiana y Partido Nacional, principalmente, recibieron 8 millones de dólares. Para la producción y difusión de propaganda y apoyo a la prensa, radio y televisión se destinaron 4 millones 300 mil dólares; en apoyo a los empresarios privados se gastaron 900 mil dólares y para la acción directa de fomentar el Golpe militar, menos de 200 mil dólares. Este apoyo constituía una acción “indirecta” de intervención.

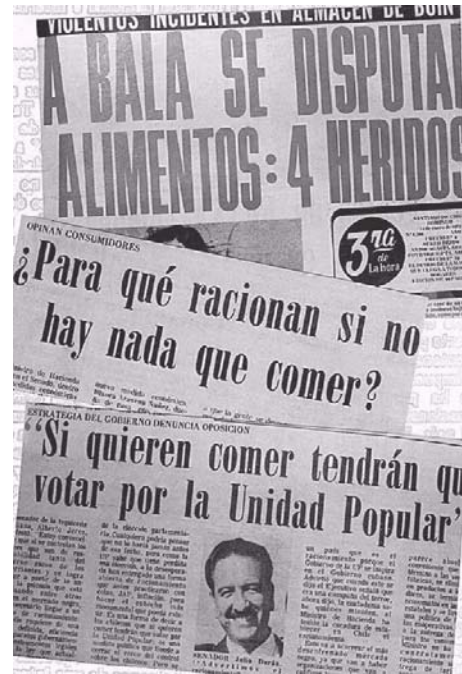


Hubo otras formas de propaganda que eran mucho más directas, como el financiar grupos chilenos que pegaban propaganda en las paredes, distribuían panfletos políticos, en ocasiones realizados por la CIA, y en otras oportunidades, los agentes se comprometían en actividades callejeras. El Informe habla de treinta o más proyectos de acciones encubiertas, de los que aproximadamente doce tenían la propaganda como acción principal.

“Las inserciones en prensa eran atractivas, porque con cada inserción los

efectos podían multiplicarse, siendo cogidos y vueltos a reproducir por otros medios de comunicación distinto del que originalmente lo generaba”²⁷.

LA CIA compraba propaganda de forma puntual, pero también al por mayor sobornando a medios de comunicación chilenos, favorables a Estados Unidos; también apoyaba la creación de medios afines, que podrían no haber existido sin estos dineros. El Informe revela que aún desde principios de los años '50, la CIA subvencionó empresas de radio, revistas escritas por círculos intelectuales y un periódico derechista semanal. “De acuerdo al testimonio de antiguos oficiales, el apoyo a los periódicos se terminó porque se



volvieron tan inflexiblemente derechistas, como para enemistarse con los conservadores moderados.”²⁸ El más connotado de estos financiamientos es el otorgado a “El Mercurio”, del cual su dueño concurrió directamente a la Casa Blanca a solicitarlo. El Comité 40 autorizó 700 mil dólares en septiembre de 1971 “y añadió 965 mil el 11 de Abril de 1972”, apenas siete meses después.



²⁷ Informe Church, Hinchey y desclasificados CIA.
²⁸ Informe Church.

Un memorando de la Central de Inteligencia Norteamericana informó que El Mercurio y otros medios de comunicación apoyadas por la Agencia habían jugado un papel importante en la puesta en marcha del Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973 que derrocó a Allende”²⁹.

En 1975 se conoció este Informe para el Senado norteamericano, que relata en los más ínfimos detalles todas las acciones destinadas a impedir la asunción al poder de Salvador Allende, y luego contribuir a su derrocamiento. Quedó claro, igualmente, que la aplicación en Chile de los métodos de la guerra anti subversiva era la síntesis de las prácticas aplicadas por todos los países imperialistas en sus procesos históricos de sometimiento de los pueblos. Pero, en el caso de Chile la aplicación de la Doctrina, ahora por parte del gobierno dictatorial, no sólo fue interna sino que rápidamente traspasó las fronteras para transformarse en terrorismo internacional.

La Operación Cóndor formó parte de ese accionar, aunque los archivos del terror, en Paraguay, no consignan los asesinatos de Orlando Letelier, en Estados Unidos; del General Carlos Prats, en Argentina ni el atentado a Bernardo Leighton y su mujer, en Italia. Pero, existieron otras operaciones que dan señales de una coordinación fuera de las fronteras nacionales. Allí está la operación Colombo, en 1975, y en los '90 se aplicó al químico de la DINA, Eugenio Berríos, quien fuera un miembro de los servicios de inteligencia secretos chilenos, que fue asesinado en Uruguay.

El régimen necesitaba, además, clasificar a la población, dividir a los chilenos, marcar la frontera entre los ciudadanos catalogados en primera, segunda, tercera clase, según su grado de adhesión al poder dictatorial. Era necesario perseguir, eliminar y destruir a "marxistas", "rojos", "subversivos", "dementes", "enemigos internos", para así salvar la tranquilidad y el orden³⁰.

²⁹ Informe Church, Hinchey y desclasificados CIA.

³⁰ Padilla, Elías. "La memoria y el olvido: Detenidos Desaparecidos en Chile". Ediciones Orígenes. Santiago 1995.

Una vez realizada la operación de “ablandamiento” psicológico, de la que hablaba el periodista Hernán Miranda al principio de nuestro trabajo, es posible eliminar al opositor. El antropólogo Elías Padilla agrega: “ahora es contra el terrorista ante el cual todo es posible y permitido. Más grave aún, es el propio gobierno dictatorial quien define quien es o no es terrorista (...) los chilenos opositores no sólo han perdido sus derechos, sino han sido rebajados en la escala humana para transformarse en 'humanoides', ante cuya muerte no cabe condolerse, sino al contrario, cabe felicitarse, pues su fin, su exterminio, su eliminación definitiva garantiza que "Chile pueda seguir creciendo en orden y paz"³¹



Así, luego de dictar los necesarios bandos militares que amenazaron la vida de millones de chilenos, permitieron el bombardeo a la sede del Poder Ejecutivo y la clausura inmediata del Congreso Nacional, los integrantes de la Junta

Militar prescribieron a todos los partidos políticos y cerraron todos los medios de comunicación hasta nuevo aviso. Sólo El Mercurio y La Tercera pudieron circular desde el 13 de septiembre de 1973, como representantes de la prensa escrita, los demás diarios comenzaron a salir desde el 17 del mismo mes. Los medios partidarios de la UP desaparecieron. La libertad de expresión fue detenida, torturada, desaparecida o asesinada, quedando amordazada, hasta nuestros días, la democracia en Chile.

³¹ Idem.



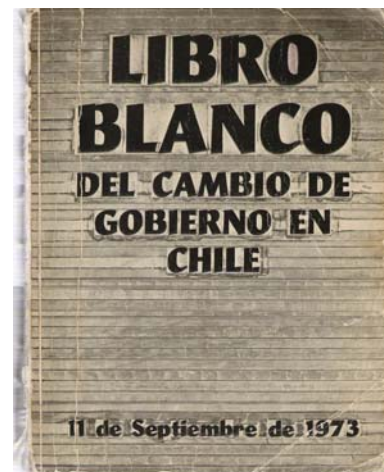
CAPÍTULO III



EL PLAN ZETA

LA PROPAGANDA DE UNA ESTRATEGIA DE EXTERMINIO

El gobierno de la Junta Militar comenzó con una estrategia comunicacional, propia de la Doctrina de Seguridad Nacional, manipulando la información y usando como herramienta, el difundido Plan Zeta. De él se desprenden muchos rumores y mitos que han confundido, a través de los años, la conciencia colectiva al entregarse información parcializada, falseada y poco clara, a la ciudadanía. Estas acciones y prácticas son parte de la guerra psicológica implementada por los militares. Sin embargo, no existe documentación confiable que avale la existencia de un plan con las características que señaló a la opinión pública la Junta Militar el 17 de septiembre, día en que se filtra a la prensa informaciones del supuesto "Plan Z".



Existen diversas versiones respecto de este plan. Por un lado está el Libro Blanco de la Junta Militar y por otro las distintas declaraciones de militantes socialistas, protagonistas de los hechos ocurridos durante y después de los mil días del gobierno de Salvador Allende. El primero refleja la versión oficialista de la Junta Militar y las segundas declaraciones son testimonios de integrantes de la estructura armada del Partido Socialista.

Otra fuente consultada es el periodista Robinsón Rojas, director del sitio web Rrojasdatabank.cl e investigador de este tema. Según éste en su libro “Chile, una larga y angosta cárcel”, editado en 1974 y publicado más tarde en la red de Internet, el proyecto estratégico de la Junta Militar se basa en que los militares golpistas necesitaban dar una señal pública, de justificación a la fuerte acción militar en contra de las fuerzas de la Unidad Popular. De esa manera, en la Escuela de Infantería de Marina, el vicealmirante José Toribio Merino, jefe de la Primera Zona Naval con asiento en Valparaíso, planteó la tesis de que, “públicamente, nuestra acción debe conocerse como la de un golpe blanco contra un golpe rojo”³². La proyección de Merino era exterminar en 24 horas “a tres mil activistas marxistas”, apresar a tres mil más y “expulsar a otros tres mil dirigentes políticos”. Esta acción militar es conocida por los altos mandos militares como “la teoría de los tres tercios”, todo de acuerdo con los asesores militares del Pentágono, a quienes les planteó que la acción contra los marxistas debía ser “rápida, drástica y fulminante”³³.

Los tres tercios se transformaron, en realidad, según Rojas, en el asesinato de más de quince mil personas, en el apresamiento de más de cien mil civiles y en el exilio de casi doce mil chilenos, en los primeros días y semanas, después del golpe militar. Los servicios de inteligencia de la marina y del ejército confeccionaron documentos y circulares, para ser atribuidas a la Unidad Popular, que probaran la existencia de un plan para un “autogolpe”, impulsado por Salvador Allende y sus partidarios.

Renato Moreau, dirigente y miembro del aparato armado del Partido Socialista, actualmente de 54 años de edad, se refiere en una entrevista a la versión de la Junta Militar en estos términos: “ El Libro Blanco es, evidentemente una propaganda. Está dentro de lo que se entiende como

³² Rojas, Robinson. “Chile, una larga y angosta cárcel”, Editorial Comité Panameño de Solidaridad con el Pueblo de Chile, Panamá. 1974.

³³ Ob.cit.

“guerra psicológica”; por tanto tenemos que tomarlo desde ese punto de vista. Ahora, es natural que así sea. Eso está en todos los manuales, es necesario hacerlo. Desde el punto de vista de las FF.AA es necesario hacerlo. Es necesario crear un Plan Zeta y crear todo lo que tú quieras. No es que sean muy malos por hacerlo, esa es su pega, pero creo que hay que dejarlo claro en la Historia”.³⁴



La investigación de Rojas, a su vez, sostiene que el vicealmirante Sergio Huidobro, de la Infantería de Marina y el general Oscar Bonilla, del ejército, quedaron nombrados como “responsables de preparar documentación” para dar a conocer, en el momento oportuno, la existencia de un plan de autogolpe de la Unidad Popular.

Argumenta Rojas, que los generales conspiradores y sus asesores decidieron poner en marcha la campaña propagandística de justificación, una semana después del Golpe. En la página 72 de su libro, escribe: “La noticia era tan espectacular, que los corresponsales extranjeros y reporteros chilenos sobrevivientes de la masacre del 11 y días sucesivos, buscaron hablar con el Jefe de la Junta Militar de Gobierno, ese mismo día 17 de Septiembre. Y le preguntaron qué sabía del Plan Zeta, que al parecer tenía como propósito asesinar a todos los generales chilenos, en la propia Moneda, el día 19 de Septiembre, como parte de un “autogolpe” preparado por la Unidad Popular. La respuesta de Pinochet fue clara: “Es muy posible que en realidad se estuviera fraguando ese autogolpe. Son tantos los rumores que han circulado. Es tanta la gente que está empeñada en crear duda o inquietud en la población”. Cita allí la publicación del diario La Tercera del 18 de Septiembre de 1973.

³⁴ Moreau, Renato. Entrevista con las Autoras en Santiago, el 20 de Noviembre de 2003.

Sin embargo, Renato Moreau – a cargo del aparato armado del Partido Socialista durante el gobierno de la Unidad Popular – afirma que el Plan Zeta fue un “invento estratégico dirigido principalmente a los miembros de las Fuerzas Armadas de capas medias y a la tropa, para convencerlos de la necesidad de efectuar un golpe de Estado y revertir el apoyo de un alto porcentaje de uniformados al interior de los cuarteles”. El tema de la justificación internacional, según su opinión es un elemento secundario. Argumenta que “primero tenemos que entender que en el proceso de la UP uno de los problemas que siempre estuvo presente fue el problema del poder militar, de quién tenía las armas, y las armas objetivamente en Chile las tenían las FF.AA. Tenían el monopolio de las armas. Entonces, evidentemente y durante todo el proceso, hay una lucha de quién gana a esas FF.AA para su lado o a un sector de ellas. Y desde ese punto de vista es que Allende mismo es alguien que presiona, convence, etc., de que no exista un trabajo de inteligencia en las FF.AA., por ejemplo, de que no exista un trabajo de provocación a las FF.AA. Porque la idea básica de Allende era tratar de ganarlas o neutralizarlas, digamos, en términos del proceso. Es decir, entiende que, evidentemente, en Chile las FF. AA. que en ese tiempo, más o menos, eran como 80 mil efectivos, entonces que el poder militar iba a ser gravitante en esta vía chilena al socialismo o vía chilena de la revolución. Por tanto, siempre el poder militar es fundamental para los bandos en pugna”³⁵.

Los militares golpistas sabían que necesitaban convencer a un porcentaje de las Fuerzas Armadas, sin el apoyo total existiría siempre el peligro de una guerra civil. Renato Moreau es tajante al desmentir la existencia, por parte del aparato armado del PS, de un plan con las características que se dieron en versión de la Junta Militar de Gobierno. En su testimonio, continúa y enfatiza que “Es muy difícil, por tanto, que la izquierda pudiera tener un plan de exterminio de una parte importante de los oficiales, etc., porque sería

³⁵ Moreau, Renato. Entrevista con las Autoras en Santiago, el 20 de noviembre de 2003.

contradictorio con la necesidad de ganarse esas FF.AA. Si tú estás haciendo planes y publicando donde los vas a matar, es contradictorio, absolutamente. Lo que tú quieres es ganarlos o por lo menos neutralizarlos, es decir, que no se vayan al lado del imperialismo, en este caso”³⁶.

EL PLAN EN MARCHA

Según el texto “La Prensa Canalla”, publicado en El Siglo del 31 de Octubre de 2003³⁷, se echa a andar el Plan Zeta con la primera tarea del servicio de Inteligencia de la Marina. Se filtró hacia la prensa la noticia de la existencia de un “plan de exterminio, por parte de los marxistas”. La Armada contactó a

Julio Arroyo Kuhn, corresponsal en Concepción de los diarios El Mercurio y las Últimas Noticias,



para entregarle información que fue difundida de la siguiente manera: “Un plan destinado a decapitar la cúpula militar y a eliminar la oposición al gobierno de Allende fue descubierto al parecer en los archivos del Palacio Presidencial, se informó en buena fuente”³⁸. El periodista Julio Arroyo Kuhn, simpatizante de la Junta, informó, además, que esa lista encontrada en las oficinas del Subsecretario del Interior, coincidía con una libreta encontrada “en manos de un marxista”.

³⁶ Moreau, Renato. Entrevista con las Autoras en Santiago, el 20 de noviembre de 2003.

³⁷ El Siglo Nº 8.844 del 31 de Octubre al 6 de Noviembre, 2003

³⁸ Reproducido de El Siglo Digital Nº 244, 2003

El Mercurio entrega su propia versión con alarmantes epígrafes, titulares, bajadas y leads: “Unidad Popular pensaba liquidar a las Fuerzas Armadas”, “10.000 extremistas extranjeros en Chile”; “Bultos cubanos contenían armas”; “Había comenzado descabezamiento de mandos”³⁹. El 17 de septiembre se leía en el mismo diario: “FF.AA. hicieron abortar Sangriento Golpe Contra sus Mandos y la Oposición” y se lee en el lead que “Informaciones basadas en documentación que se encontraba en oficinas de La Moneda, han permitido establecer que el gobierno marxista tenía preparado un golpe para el 17 de septiembre, con el audaz proyecto de asesinar, simultáneamente, a los altos jefes de las FF.AA. y a un número de políticos y periodistas de oposición, con ocasión de la revista preparatoria en el Parque O’Higgins”.⁴⁰

Además, incluyó las declaraciones de reconocidos personeros del mundo político, que avalaban lo que estaba sucediendo. Tal es el caso de Patricio Aylwin, que en la época era presidente del Partido Demócrata Cristiano y que escribió el 18 de septiembre, que las FF.AA. habían impedido un “sangriento” desenlace preparado por los “marxistas”, evitando así “consumar el autogolpe, para establecer - de una vez por todas y mediante el uso de la fuerza- la dictadura marxista, que habría sometido a todos los habitantes”.⁴¹

También el diario Las Últimas Noticias, de conocida trayectoria nacional, se sumó a la difusión de estas inquietantes noticias y en los días posteriores al 17 de septiembre, se continuó leyendo titulares similares, aunque no en primera plana: “Descubren Graves Escándalos de Marxistas en Banco Central”; “Planificaban asesinatos en masa en Concepción”⁴²; “Descubren

³⁹ El Mercurio, primer cuerpo, portada, 15 de septiembre de 1973.

⁴⁰ El Mercurio, primer cuerpo, portada, 17 de septiembre de 1973.

⁴¹ El Mercurio, pág.14, 18 de septiembre de 1973.

⁴² Las Últimas Noticias, última página, 24 de septiembre de 1973.

Graves Escándalos de Marxistas en Banco Central”⁴³ y “Extremistas Interceptaban Comunicaciones del Ejército. Oficiales de altos mandos estaban a punto de ser asesinados”⁴⁴

En este punto es necesario detenerse y recordar que muchos militantes de izquierda fueron ejecutados, torturados y exiliados, bajo la acusación de ser parte del Plan Zeta. Es el caso de Isidoro Carrillo, Regidor por Lota y gerente general de ENACAR (Empresa Nacional del Carbón)⁴⁵

En ese sentido, la prensa fue cómplice de la difusión de informaciones que no tenían base consistente para sustentarse y El Mercurio prestó la coartada con titulares e informaciones como las descritas⁴⁶. Director de El Mercurio en ese tiempo era René Silva Espejo, ya fallecido, y subdirector, Arturo Fontaine Aldunate, Premio Nacional de Periodismo 1975 y actual decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Santo Tomás. En el año 1993, Fontaine declaró al diario La Nación: “no tengo ninguna prueba de que haya existido el Plan Zeta. En ese momento se daba como un hecho cierto. Para mí hoy es una incógnita”.⁴⁷

El Código de Ética del Colegio de Periodistas, en su artículo N°2 del Título N°1, establece que “el periodista difundirá sólo informaciones fundamentadas, sea por la correspondiente verificación de los hechos en forma directa o con distintas fuentes, sea por la confiabilidad de las mismas”. Además, el N°9 del mismo Título, prescribe: “El periodista debe citar sus fuentes, pues el lector tiene derecho a conocerlas y así evaluar por sí mismo la calidad de las mismas”. De aquí se desprende, claramente, que los periodistas que participaron en esta clase de operaciones violaron

⁴³ Las Últimas Noticias, pág. 2, 26 de septiembre de 1973.

⁴⁴ Las Últimas Noticias, pág.4, 26 de septiembre de 1973.

⁴⁵ Entrevista a Vasili Carrillo, hijo de Isidoro y dirigente el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), Santiago, 27 de marzo de 2004.

⁴⁶ El Siglo N° 8.844 del 31 de Octubre de 2003.

⁴⁷ Francisco Herreros, artículo “La Prensa Canalla y la violación de los DD.HH.”, El Siglo Digital n° 244, 2003.

sistemáticamente el Código de Ética del periodismo chileno, haciéndose cómplices de un montaje.

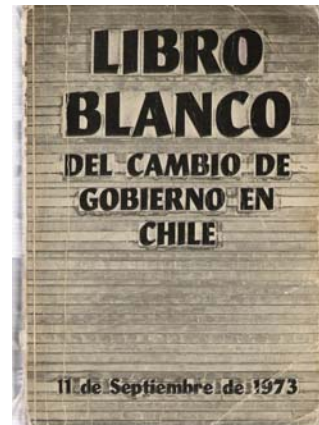
Hasta hoy no se sabe quien fue el autor del Plan Zeta y tampoco quienes, en el alto mando de las Fuerzas Armadas, tenían conocimiento de la maniobra de inteligencia, ya que uno de sus objetivos era convencer a un alto porcentaje de generales que tenían dudas de realizar el golpe de Estado. En ese sentido, el general Oscar Bonilla, en declaraciones por televisión, transcritas después por El Mercurio y La Tercera, en la primera quincena de octubre del '73 afirmó que los militares "actuamos porque no teníamos otra alternativa que atacar o dejarnos asesinar". Es decir, insiste en la tesis del Plan Zeta, ya desvirtuada por la historia.

Roberto Thieme, alto dirigente de Patria y Libertad, organización armada de la derecha, fue entrevistado por Santiago Pavlovic para Informe Especial en Septiembre del 2003, además dió entrevista a la edición "especiales de los 30 años" del Golpe militar, de El Mercurio. Allí sostiene que el Plan Zeta no existió: "Estoy absolutamente convencido y tengo la información de que las fuerzas paramilitares, estos guerrilleros de la izquierda, no eran más de mil, de los cuales quinientos eran del MIR, trescientos del Partido Socialista y doscientos del GAP. Todo esto desarticulado, mal armado, mal organizado y que ya estaban neutralizados previo al Golpe, por la Ley de Control de Armas. No podemos decir que el 11 de septiembre hubo resistencia armada de la izquierda. No la hubo. El Plan Zeta fue un invento para justificar lo que vino después, la represión".⁴⁸ Roberto Thieme fue uno de los principales opositores al Gobierno Popular y dirigente destacado de Patria y Libertad.

⁴⁸ Thieme, Roberto. Emol on line. Septiembre de 2003.

LA VERSIÓN DEL LIBRO BLANCO

En resumen, la versión oficial de la Junta Militar respecto al Plan Zeta apareció publicada en el Libro Blanco del Cambio de Gobierno. Es por eso que se ha relacionado la autoría del Plan Zeta a Gonzalo Vial Correa, historiador y columnista del diario La Segunda, aunque él desmiente su participación en la creación y tampoco asume ser parte redactora de este documento. Dice al respecto: “En ese momento , la Junta, a través de la Armada, nos proporcionó una gran cantidad de documentos encontrados al allanar, durante y después del golpe, oficinas públicas, locales políticos de la UP y el MIR, empresas estatizadas y residencias particulares. Entre esos venía el Plan Zeta, reproducido en el Libro Blanco”⁴⁹. La obra oficialista y reconocida por Vial Correa “como una publicación oficial de la Secretaria General de Gobierno”⁵⁰, se resume de la siguiente manera:



- Asesinar a todos los generales de la guarnición de Santiago, en un almuerzo en la Moneda. Asesinar a todos los coroneles y tenientes coroneles en el Parque Cousiño de Santiago. Asesinar a todos los demás generales, coroneles y tenientes coroneles en las guarniciones de provincias. Hacer lo mismo con los altos mandos de la fuerza aérea, marina y cuerpo de carabineros.

⁴⁹ La Segunda, 2 de febrero de 1999.

⁵⁰ La Segunda 12 de septiembre de 2003.

- Copar "con tropas militares leales" aquellas "guarniciones militares que no se rindan". Copar, con "masas movilizadas en combate", todos los caminos principales, aeropuertos principales, puertos, puentes y servicios de utilidad pública de Santiago, Valparaíso, Concepción, Llanquihue, Tarapacá y Antofagasta.
- Realizar todas estas tareas el día 19 de septiembre.

Si se examinan las "tareas de combate" del Plan Zeta, es evidente que ellas demuestran lo siguiente, según el periodista Robinson Rojas:

- que para llevarlo a cabo se necesitaba, indispensablemente, contar con unidades militares completas leales a la Constitución.
- del mismo modo, con un ejército irregular ("masas movilizadas en combate") que tuvieran una organización, armamento y número de contingente suficiente para realizar tareas que suponían una cantidad superior a 100 mil hombres.
- que era un plan de tal envergadura que, para llevarlo a cabo al día 19, ya el día 11 de septiembre tenía que estar todo dispuesto para ponerlo en práctica.

¿Qué ocurrió militarmente el día 11 de septiembre?

La realidad fue que no hubo unidades militares leales a la Constitución. Sólo algunos mandos y pequeños sectores de tropas que se opusieron al golpe y fueron fusilados en el acto por los conspiradores o sufrieron la cárcel y el exilio. Pero es evidente que el día 11 de septiembre no existió por parte de la Unidad Popular la preparación militar que suponía el Plan Zeta, como lo confirma Thieme, anteriormente.

Rojas consigna en su investigación que las fuerzas militares mandadas por los generales golpistas encontraron la resistencia de "un ejército irregular". Sólo la resistencia aislada, sin coordinación entre sí, del palacio presidencial, de la residencia en Tomás Moro (casa del Presidente Allende) y de la Industria Sumar ubicada en el cordón industrial de Vicuña Mackenna.

El Libro Blanco afirma que la estructura armada de la Unidad Popular se componía de 200 hombres, otros 5 mil con posibilidades de armar y



que este armamento estaba escondido en la Moneda y en la casa de Tomas Moro. Sin embargo, Renato Moreau argumenta que “en ese tiempo era difícil tener armas en Chile. En el mejor caso se podían conseguir en Argentina -que eran (calibre) 22, unas armas bastante chicas- pero en términos de conseguirlas. Ahora, nosotros tuvimos un abastecimiento de armas que no eran soviéticas, eran coreanas. Eran Kalashnikov, coreanas. Ahora, yo diría que, entre todas las armas, no pueden haber habido más de mil, básicamente, Allende era el único que podía permitir que entraran, aunque vinieran de Cuba. Y desde ese punto de vista, solamente dejó que nos entregaran armas al Partido Socialista, y que fueron pocas, ciento cincuenta. El resto las guardó en Tomás Moro, básicamente para que no hubiera provocaciones. Él estaba planteándose sobre los militares, es decir, no darles ninguna justificación para que actuaran, ninguna”.⁵¹

Para Moreau, “el famoso Plan Zeta es un plan muy extraño. Primero, existe un plan que sale fotografiado en el Libro Blanco, segundo, en Arica – en el mismo Informe Especial sale- que en Arica se le van agregando cosas que no están escritas. Se habla que el 18 de septiembre, sobre la Parada

⁵¹ Moreau, Renato. Entrevista con las autoras en Santiago, el 20 de Noviembre de 2003.

Militar, iban a matar a todas las gentes en las poblaciones, etc., es decir, se van agregando cosas. Ahí ya hay dos cosas distintas, uno lo que está escrito y lo otro, lo que se le agrega. También, en la Región Austral se plantea el mismo caso. Entonces, un poco, se toma un plan que está escrito y de él se empiezan a inventar y planear un par de cosas que no están ni siquiera escritas, que están pensadas mucho más allá del que sale en las copias foto estáticas del Libro Blanco”⁵².

En ese sentido el ex militante socialista afirma que esta estrategia es parte de la guerra psicológica de los militares, es casi sacado de un manual, tenían que hacerlo y cree que fueron muy eficaces en su resultado. “Digamos que les resultó por varios motivos. Cualquier cosa podía ser eficaz, cuando se controlaba totalmente a la prensa con actos de fuerza inusitada como fue el bombardeo a La Moneda, etc., cuando se crea un terror. En todo Chile manejan toda la prensa, toda la comunicación, es realmente fácil hacer una medida de guerra psicológica en ese contexto. No había contrapeso. El único contrapeso de radios internacionales era Radio Moscú u otras, pero con informaciones bastantes desfasadas en el tiempo. Era, realmente, muy difícil contrarrestarlos cuando aparecían otras medidas comunicacionales que son de guerras psicológicas”⁵³.

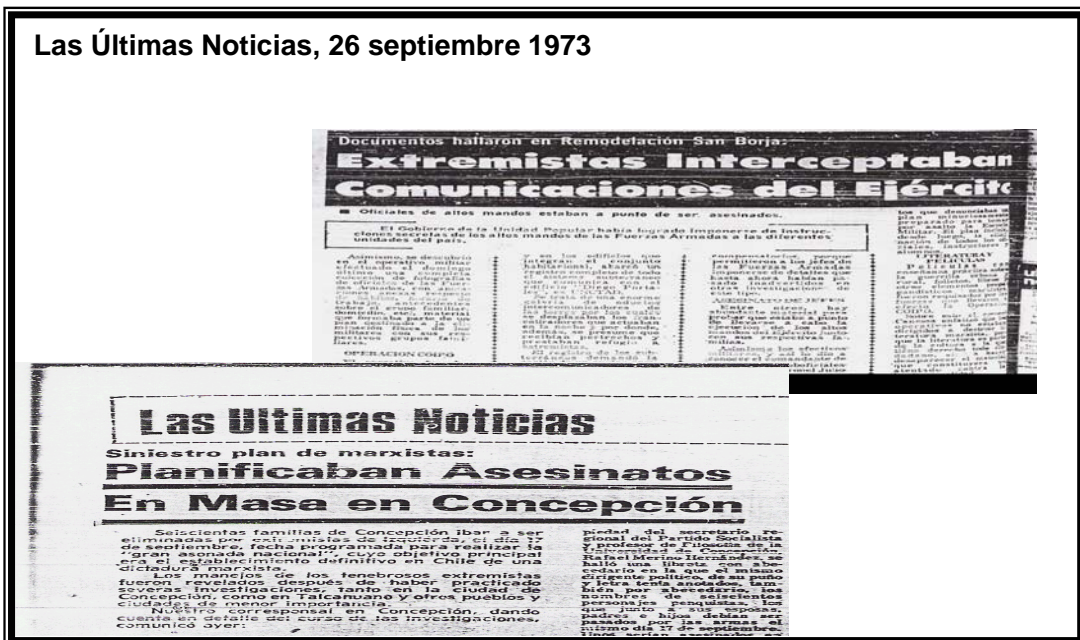
También afirma que leyó en ese documento, después de la entrevista que diera a Informe Especial y que le mostrara el periodista Pavlovic, “que lo único que dice, (el Libro Blanco) además de toda la obtención de información, etc., dice entremedio casi a titulo de escopeta que “hay que matar a los oficiales”, casi a titulo de escopeta. Yo me acuerdo que lo leí. Entonces, evidentemente, que las manipulaciones de documentos son históricas, siempre se ha hecho. Las guerras psicológicas siempre se han

⁵² Moreau, Renato. Entrevista con las autoras en Santiago, el 20 de Noviembre de 2003.

⁵³ Moreau, Renato. Entrevista con las autoras en Santiago, el 20 de Noviembre de 2003.

hecho, se ha hecho este tipo de maniobra de Inteligencia”.⁵⁴ Agrega que existen “elementos de guerra psicológica, por ejemplo: pescaron la lista de todos los extranjeros que había en Chile y determinaron que habían 10 mil guerrilleros. Seguramente, que deben haber estado hasta funcionarios de la CEPAL como guerrilleros, y empiezan a crear el cuento de 10 mil guerrilleros en este país. Segundo, los cubanos. Lanzan toda una maniobra diciendo que poco menos hay un batallón de cubanos en Chile, y esto se lo cree todo el mundo al final. El Plan Zeta tiene que haber habido toda una maniobra de guerra psicológica hacia el exterior, para contrarrestar el peso del Golpe. Es decir, el Plan tiene que haber sido global y el plan Zeta es una parte de eso”.⁵⁵

En esto, Moreau coincide con la investigación realizada por nuestro equipo, que documenta la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, elaborada en Estados Unidos a comienzos de los 60 y que ya hemos tratado en el capítulo anterior.



⁵⁴ Moreau, Renato. Entrevista con las autoras en Santiago, el 20 de Noviembre de 2003.

⁵⁵ Moreau, Renato. Entrevista con las autoras en Santiago, el 20 de Noviembre de 2003.

APARATOS ARMADOS DURANTE LA UNIDAD POPULAR: LA ESTRUCTURA ARMADA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Debemos detenernos y agregar elementos que permitan comprender el entorno en que se desarrollaron los hechos. El Partido Socialista, como partido en el Gobierno, tenía una estructura armada, que funcionaba dependiente de lo que Renato Moreau denomina el Frente Interno de esta organización. No se sabe si los otros partidos integrantes de la Unidad Popular tenían un aparato armado en disposición de actuar en un caso de “conmoción interna”. Sí, es

conocido por la historia que el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) siempre preparó a su militancia en el espíritu de una contingencia más convulsiva y para la revolución social. Pero, esta organización no integraba la Unidad Popular y tampoco poseía armamento de guerra.



Puntualizamos que para cualquier gobierno del mundo es necesario contar con Fuerzas Armadas leales, respetuosas de la Constitución y contribuyentes de la estabilidad política de la nación. En el momento histórico que analizamos, en Chile no existía esa premisa. Las investigaciones hasta ahora conocidas sobre ese periodo dan cuenta de fuertes presiones por parte de la oposición hacia las Fuerzas Armadas, para que depusieran al Presidente electo.

Ante este panorama, el partido Socialista se preparaba para enfrentar la sedición. El ex dirigente socialista relata: “Nosotros, desde el comienzo sabíamos que venía un Golpe de Estado. Nosotros empezamos a trabajar desde el día que Allende subió a la presidencia, en cómo podíamos defender el proceso. Allende nos informó en el sentido de que no podíamos tocar a las FF.AA, porque eran manejadas esencialmente a través de sus vínculos masónicos. Tenía a Prats, tenía los vínculos masónicos. Allende fue masón hasta el año 58. Pero con todas las vinculaciones, utilizó mucho las redes masónicas para mantener neutralizadas las FF.AA. Es decir, que estuvieran con el proceso democrático. De ahí viene que la orden era no salirse de la Constitución”.⁵⁶ Y en relación con el Plan Zeta y la estructura armada del PS, agrega “el Plan Zeta va hacia dentro de las FF. AA, básicamente. El problema en el Golpe son las FF. AA. Porque ahí radica la fuerza militar. Recuerden que Prats estuvo hasta dos meses antes, donde estaba al lado del Gobierno. Viene el “Tanquetazo” dos meses antes, donde una parte del Ejército detiene el “tanquetazo”, con Prats a la cabeza. Ahí mueren como cuatro o cinco milicos”⁵⁷.



⁵⁶ Moreau, Renato. Entrevista con las autoras en Santiago, 20 de Noviembre de 2003.

⁵⁷ Moreau, Renato. Entrevista con las autoras en Santiago, 20 de Noviembre de 2003.

Continúa, enfatizando lo del convencimiento hacia los militares: “El objetivo (del Plan Zeta) era cohesionar al Ejército. Tenemos toda la rebelión en la marinería, una rebelión que le podría haber costado muy caro desde el punto de vista de las líneas de mando. Tenemos todos los problemas en la FACH, había mucho oficial comprometido con el Gobierno. Evidentemente, ellos tienen toda esa información y necesitan cohesionarlos. Recuerden que no pueden hacer nada cuando Prats está en la cabeza, porque se podía romper el Ejército. Y si se rompía el Ejército perdía. Aunque un par de regimientos haya estado al lado nuestro, pierden”⁵⁸.

Pero, ¿quiénes eran estos civiles dispuestos a defender el gobierno popular y su Presidente, arriesgando todo por un ideal y concientes de la enorme fuerza que, finalmente, tuvieron que enfrentar al momento del Golpe?

En su relato, el ex dirigente socialista aclara: “Yo era de la dirección del Aparato Militar del PS, éramos del Frente Interno. Nosotros estábamos haciendo un trabajo más bien secreto y clandestino, pero sí, mandábamos un documento a la estructura regular del Partido, a los regionales del Partido. Y allí nosotros creamos un concepto que era el AGP (Agitación y Propaganda), para nosotros era un concepto copiado de los vietnamitas, un concepto paramilitar, de preparación paramilitar de la militancia en general. Nos referimos a varios escalones de defensa en la planificación, en la realidad se dio, pero mucho más débil. Era un aparato militar muy chico, básicamente su objetivo era conseguir armas el día del golpe para entregárselas a los obreros, que eran los grupos operativos con un nivel de preparación militar básico. Esto es la preparación de la fuerza. El nivel de grupo operativo, el Aparato Militar, lo que llamábamos “el aparato”. Y después teníamos el Partido, lo que era el segundo escalón, la militancia del partido, y esta militancia la organizábamos en la AGP, que tenía una

⁵⁸ Moreau, Renato. Entrevista con las autoras en Santiago, 20 de Noviembre de 2003.

organización del Frente Interno de cada regional (que organizaba a los militantes). Y después había un tercer escalón, donde venían los obreros, entonces los militantes de la AGP tenían que dirigir a los obreros en una lucha determinada”.⁵⁹

Y continúa, refiriéndose a la posibilidad de que el Plan Zeta fuera gestado por el organismo de inteligencia de la Armada a partir de documentos encontrados en algún local partidario, en los allanamientos realizados en Concepción. Al respecto, dice: “Nosotros hicimos varios planes que mandábamos a los regionales. Entre uno de ellos, éste, que se tomó como elemento para el Plan Zeta, es un plan mandado a los regionales. Era básicamente de desarrollo del AGP, que tenía un acápite de información, lo que llamábamos la “aspiradora de información”, hacer que todo el partido informara. Gente que vivía en poblaciones militares, gente que vivía cerca de los regimientos, etc., informara todo lo que supiera. Y después teníamos niveles de clasificación de la información, de procesamiento y análisis de diarios”. Supimos, además, que se realizaba trabajo de inteligencia donde participaba, supuestamente, toda la militancia. El “aparato” desarrolló un plan de recolección de información traída por la militancia de base. Por ejemplo, estudiar las señales como lo eran movimientos de tropa, de carros blindados, tanques y todo lo que pareciera fuera de lo normal. Asimismo, los encuentros de muchos oficiales en casa de militares, sin que existiera un motivo justificado, explica que “por eso mandábamos en esos “planes”, qué cosas mirar. Podían haber señales de Golpe de Estado, señales de actividades “sediciosas”, a través de lo que tenían. Era, constantemente, un modo de obtención de “inteligencia” básica, pasiva. No era activa, no con agentes. Era un plan de qué es lo que podía la gente informar, de lo que veía de acuerdo a donde estaban trabajando”⁶⁰.

⁵⁹ Moreau, Renato. Entrevista con las autoras en Santiago, 20 de Noviembre de 2003.

⁶⁰ Moreau, Renato. Entrevista con las autoras en Santiago, 20 de Noviembre de 2003.

En ese sentido, la prensa de la época jugó un rol trascendental, poniendo un tema que estaba exacerbado en la sociedad, con desinformación dirigida a crear el terror y el efecto que puede provocar el miedo, puede ser de dolorosas consecuencias.



El Mercurio, 17 Septiembre, 1973

En las portadas de los periódicos de mayor influencia en la opinión pública, se podía observar la tensión de la situación nacional e incentivar, como hemos visto, al patriotismo de los chilenos para salvar la patria del marxismo, si el candidato de la Unidad Popular ganaba las elecciones, cosa que efectivamente ocurrió.



El Mercurio, 18 de Septiembre, 1973

Ya se sabe que Allende firmó un acuerdo de gobernabilidad con el Partido Demócrata Cristiano (PDC), donde se comprometió a respetar las libertades. De entre ellas, una de las más manoseadas por la reacción fue la Libertad de Prensa.



Sin embargo, Moreau da cuenta de un episodio que no fue difundido por la “prensa libertaria” de entonces y dice relación con el supuesto control soviético sobre Salvador Allende: “Los rusos no sólo no apoyan la guerrilla del Che Guevara en Bolivia, sino que la atacan, le

cortan los vínculos con los comunistas. Hacen toda una campaña internacional diciendo que era un aventurero. ¿Por qué?. Porque hay una división geográfica en todo este cuento. ¿Y qué está en disputa?. Hay dos partes en disputa, Africa y el Oriente de Asia. Eso es un poco la parte en la Guerra Fría. Ahora, por eso que los rusos no se meten con Latinoamérica, sí apoyan declarativamente, pero ni plata, ni armas, ni nada. Por algo nuestras armas eran coreanas”.⁶¹ No hubo un periodista de estos medios que se interesara en investigar esta relación.

⁶¹ Moreu, Renato. Entrevista en Santiago, 20 de Noviembre de 2003.

FRENTE NACIONALISTA

PATRIA Y LIBERTAD

El dirigente de Patria y Libertad, Roberto Thieme, relata en su testimonio el tipo de actividades que ellos desarrollaron durante este periodo, apoyados por la Armada, al principio y después por todas aquellas fuerzas que promovieron y ejecutaron el Golpe. No menciona de ninguna manera la existencia del Plan Zeta, sino todo lo contrario, lo desmiente y asegura que fue una justificación, como hemos demostrado.



Poco antes del golpe militar, Roberto Thieme fue detenido en un espectacular operativo en un restaurante de Las Condes.

Al preguntarle a Thieme cuándo decidieron crear el movimiento y por qué, responde: “Decidimos crear el Frente Nacionalista Patria y Libertad en abril de 1971, cuando ya el gobierno de la Unidad Popular estaba en el poder. Las diferencias con la derecha tradicional son, yo diría, ordinarias, porque dentro del nacionalismo histórico había, a esa altura, tres corrientes, tres vertientes: Una corriente nacionalista conservadora, ultra católica, liderada por Jaime Eyzaguirre, Jaime Guzmán, el gremialismo, el cura Pablo Lira. Después había una corriente de la derecha tradicional histórica, iniciada por Jorge Prat, estanquero, etc., y finalmente nosotros, decidimos, un grupo mesocrático, no de derecha, contra todo lo que se diga, decidimos aprovechar las circunstancias en que había un gobierno marxista en Chile,

de plantear un proyecto revolucionario, nacionalista, laico, popular”⁶².



En el movimiento nacionalista participaban estudiantes secundarios, de no más de 15 o 16 años. En la foto de archivo, jóvenes saludando "militarmente" a su líder, Pablo Rodríguez Grez

Continúa dando una visión de la organización de toda la derecha nacionalista chilena, que convergían en ser esencialmente antimarxistas. Relata: “al principio, cuando se forma Patria y Libertad, incluso ingresa la vertiente nacionalista ultra conservadora de Jaime Guzmán, pero

posteriormente se produce la crisis inevitable entre el laicismo y el conservadurismo ultra católico, Opus Dei y, finalmente, esto explota a mediados del 72 y se retira Guzmán....los gremialistas de Patria y Libertad y queda depurado el frente nacionalista como movimiento popular antimarxista”⁶³. Fundador de este movimiento fue, junto a Thieme, Pablo Rodríguez Grez, quien integró el equipo jurídico que defendió a Augusto Pinochet, cuando fue detenido en Inglaterra, en 1998.

Contó que la estructura armada se organizó mediante un esquema piramidal celular, es decir cada persona que ingresaba a la organización tenía la obligación de reunir a cuatro personas más y formar una célula de jóvenes. Además, contó con una jefatura nacional y un mando estructurado a nivel nacional, con jefes regionales, jefes nacionales y secretario general. La estructura tenía tres frentes: el frente juventudes, de mujeres, de hombres, y un llamado frente invisible, compuesto de personas que simpatizaban o

⁶² Thieme, Roberto. Entrevista Informe Especial, Conmemoración 30 años.

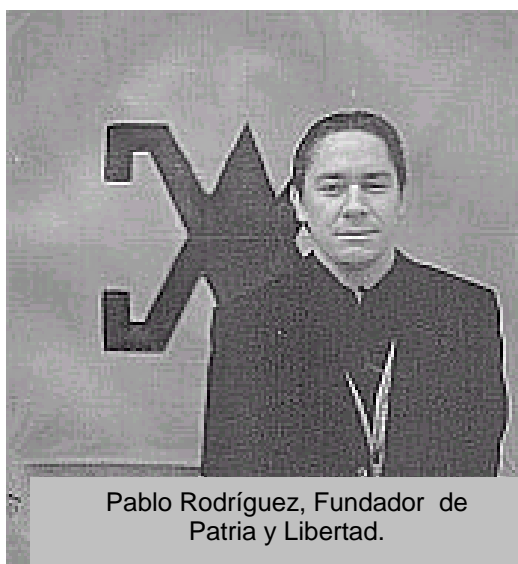
⁶³ Thieme, Roberto. Entrevista Informe Especial, Conmemoración 30 Años.

compartían las ideas de Patria y Libertad, pero que por los cargos que tenían no era posible que aparecieran públicamente en el movimiento.

“Asegura, también, que se crearon para combatir al marxismo y “porque después del paro de octubre, en que las fuerzas armadas, los altos mandos de las fuerzas armadas entran a co-gobernar con la UP, nosotros, el Consejo Político del movimiento, vio que existía la posibilidad de la guerra civil en Chile, por la división de las fuerzas armadas. Las guerras civiles se producen por divisiones militares, no civiles, y de ahí decidimos formar un frente de operaciones (FO) “⁶⁴. Según Thieme, este frente consistía en preparar paramilitarmente a los militntes, con instructores de defensa personal y ex militares de distintas ramas, que los entrenaban en el conocimiento de armamento. El FO no sobrepasaba las quinientas personas.

Estos testimonios dan cuenta de los objetivos de los opositores al Gobierno de Allende, planificados con bastante anterioridad, dentro y fuera del país y que demostraban claramente la intención de derrocar al Presidente constitucional de Chile, por ser marxista.

Entonces, no se persiguió, torturó, asesinó y exilió a los partidarios del gobierno de Salvador Allende por planificar un exterminio masivo de la oposición antimarxista en un supuesto Plan Zeta, sino por poner en riesgo el sistema económico de la clase empresarial chilena y por poner en peligro los intereses de los Estados Unidos de Norteamérica en el cono sur.



Pablo Rodríguez, Fundador de Patria y Libertad.

⁶⁴ Thieme, Roberto. Entrevista Informe Especial, Conmemoración 30 Años.

Podemos concluir en este tema que con los argumentos de estos protagonistas, unos del lado del Gobierno Popular, otros del lado opositor (incluido los Estados Unidos de Norteamérica) y otros, sólo como observadores e investigadores de los sucesos, se cierra la posibilidad de seguir sosteniendo la tesis de la existencia del Plan Zeta, difundido por la Junta Militar en el '73. No es sólo la opinión y el testimonio de partidarios u opositores de ese gobierno o de periodistas. Se suman además, las miles de páginas desclasificadas de los archivos secretos de la CIA, los testimonios de la comisión Church y el Informe Hinchey utilizados en esta investigación, documentos que hasta ahora nadie se ha atrevido a desmentir seriamente.



CAPÍTULO IV

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL – DINACOS**

ASESORÍA PARA LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE LA DICTADURA

Poco se ha dicho sobre este tema y se ha escrito menos aun, pues lo difuso y traumático de la situación permitió que se fuera borrando de la memoria el rol que la sociedad civil jugó en la tarea del

asesinato moral, político y social de los que se consideraban enemigos. Sin embargo, la cantidad de profesionales del periodismo y las comunicaciones que contribuyeron en ese proceso y que aun son parte importante de la opinión publica nacional, no deja de ser preocupante. Algunos han declarado ignorancia ante las comprobaciones de la violación sistemática a los derechos humanos, otros sólo han pasado al anonimato. Finalmente, encontramos que algunos de los colaboradores de la Dictadura Militar han fallecido de muerte natural, como por ejemplo la periodista Silvia Pinto, agregada de Prensa en la Embajada chilena en Argentina en 1975 y nombrada en el prohibido libro "Impunidad Diplomática", de Francisco Martorell.⁶⁵

Para ejercer el control total de la población, la Junta Militar cerró y expropió todos los medios de difusión que apoyaron al Gobierno de la Unidad Popular (UP) Los periodistas y trabajadores de las comunicaciones de estos medios, fueron perseguidos y muchos de ellos se vieron obligados a abandonar el país. Otros fueron encarcelados, torturados y un número importante fue asesinado y sus cuerpos hechos desaparecer.⁶⁶ Los medios de



Willoughby junto a Pinochet y Lucía Hiriart, cuando era asesor comunicacional de la Junta Militar. Foto: COPESA

⁶⁵ Martorell, Francisco, "Impunidad Diplomática", Santiago.

⁶⁶ Carmona, Ernesto; "Morir es la noticia", 1997.

comunicación en su totalidad fueron intervenidos por la censura y forzados a transmitir información oficialista, las argumentaciones para tales decisiones fueron siempre la “seguridad nacional y la Patria”. Se exigió, por la fuerza de las armas, que la prensa restante se subordinara por completo a los “intereses nacionales”, siendo manipulados en algunos casos y siendo cómplices en otros.⁶⁷ Todos los medios fueron cerrados durante una semana, para salir nuevamente, transmitiendo sólo los comunicados de la Junta.

En ese sentido, El Mercurio se transforma en el órgano informativo más relevante del periodo dictatorial. Fernando Ossandón, sociólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Ciencias sociales de la PUC del Perú, actual responsable del Departamento de Comunicaciones de FOSIS, define la situación de la siguiente manera “En una sociedad como la chilena , donde las clases dominantes han desarrollado significativamente sus aparatos de hegemonía sobre el conjunto de la sociedad, El Mercurio se yergue como el principal instrumento de información y dirección ideológica de las distintas fracciones que componen el actual bloque social y político dominante”. Y agrega, “(...) el carácter escrito de su palabra la valida socialmente como un registro, como fuente multiplicadora de opiniones o liderazgos y como base para pronósticos intencionados”, convirtiéndose en el vocero principal de la Dictadura.⁶⁸

⁶⁷ Verdugo, Patricia; “Allende: Como la Casa Blanca provocó su muerte”, Ed. Catalonia, 2003 e Informe Church.

⁶⁸ Ossandon, Fernando: “Investigación sobre la Prensa en Chile 1974-1984”, p 113, 1986.

OPERACIÓN ABLANDAMIENTO

La intervención político – ideológica del Régimen militar comienza con un plan comunicacional en la madrugada del 11 de septiembre de “un grupo de “elite intelectual” que se puso al servicio de la Junta Militar en las horas previas al Golpe, para diseñar una estrategia de

Guerra Psicológica —tal y como ha reconocido Federico Willoughby, primer asesor comunicacional de la Junta— que entregara argumentos suficientes para justificar la represión. El “Plan Z” fue su máxima expresión creativa y la causa por la que se asesinó a muchos inocentes”.⁶⁹



Federico Willoughby fue funcionario del gobierno de Jorge Alessandri, trabajó después en Miami. Era uno de los hombres fuertes de Radio Agricultura, comentarista, coordinador y miembro de su directorio al momento del Golpe. Durante el gobierno de la Unidad Popular era miembro de la dirección de Patria y Libertad, movimiento de extrema derecha que realizó innumerables atentados y boicots en contra de la Unidad Popular.

Willoughby participó, activamente, en el silenciamiento de las radioemisoras proclives al gobierno de Allende. Las modificaciones que se realizaron en torno a la “Operación Silencio” fueron introducidas ya el 4 de septiembre de 1973 en el Plan de Seguridad Interior denominado “Hércules”.

Para esta operación, Willoughby se coordinó con Roberto Guillard, oficial de Telecomunicaciones del Ejército, enviado por el comandante en jefe de la

⁶⁹ Cavallo, Ascanio: “La Historia oculta del Régimen Militar”, editorial Antártica, 1990 y Camus, María Eugenia: “El olvido de los culpables”, Rocinante N° 59, 2003.

rama, en esta misión. Guillard se reunió a su vez con oficiales de la Armada y Fuerza Aérea para elaborar el plan y diseñarlo. En este primer operativo de censura de la dictadura a cargo de Guillard, quien fue el locutor oficial en la Radio Agricultura de la Primera Proclama de la Junta Militar y hombre de confianza de los militares golpistas, tuvo bajo su responsabilidad el equipo que silenció los medios de comunicación en Santiago. La operación consistió en cortar las conexiones y transferencias entre todas las radios del país y dejar en funcionamiento sólo la Radio Agricultura.

Willoughby, nombrado vocero de prensa de la Junta Militar, vinculado a la CIA desde su etapa universitaria en la Universidad de Chile, lideró el equipo de comunicaciones que tenía como misión redactar y difundir los primeros bandos militares, anunciando el derrocamiento del Presidente Salvador Allende. Era un hábil comunicador y supo aprovechar sus propios viajes a Estados Unidos, donde se trataba una enfermedad renal, para establecer contactos políticos de alto nivel. Era el emisario secreto, personal, del presidente de la Junta, Augusto Pinochet. De vuelta en Chile, hablaba de sus reuniones privadas con las más altas autoridades estadounidenses. Su comportamiento comenzó a ser sospechoso ante algunos consejeros civiles y militares de la Junta. Este periodista tenía en la prensa una dura posición contra los opositores al régimen militar. Cuando notaba que decrecía la cobertura de los "ataques subversivos", se preocupaba de instalar nuevamente el tema de la seguridad nacional en la portada de los medios.

El informe de la CIA del 30 de enero de 1975 lo define como un "fanfarrón que formaba parte del grupo más conservador. Era un derechista fanático que más que poseer una bien definida convicción ideológica en contra del marxismo, sentía un repudio ciego hacia él". "El 12 de enero de 1976, Willoughby renunció a su cargo en el gobierno. Envío una carta, diciendo que su estado de salud no le permitía continuar. No obstante, se sostenía que había sido removido de su cargo luego de que les expresara a los miembros de la Junta su desacuerdo con la nueva Ley de Prensa. Después de su

renuncia, fue nombrado en un cargo en relaciones públicas de Codelco y el teniente Armando Fernández Laríos, encargado hasta esa fecha de su seguridad personal y con quien había entablado sólidos lazos de amistad, pasó a formar parte de la DINA. En febrero de 1987 fue víctima de un atentado, salvando con vida, cuando un vehículo fiscal hizo volcar su auto en una quebrada”.⁷⁰

Junto a él trabajó Alvaro Puga Cappa, conocido columnista de derecha en el diario “Tribuna”. Llegó a ser Director de Asuntos Públicos de la Secretaría General de Gobierno y actualmente es editor del sitio web “Despierta Chile”, relacionado con ex integrantes de la Central Nacional de Inteligencia (CNI). Periodista y comentarista político, se le señala íntimamente ligado a la DINA, en donde funcionaba con la chapa de “Alexis”, (la que aún utiliza en la red), Puga se inició en el diario Las Últimas Noticias, fue columnista del diario La Segunda y Director por dos años de la Radio Agricultura. Estuvo en Argentina, México, Brasil y Uruguay en distintos periodos de su actividad.



Alvaro Puga Cappa, Ex Director de Asuntos Públicos de la Secretaría General de Gobierno

Según la entrevista publicada en la edición número 24, de Agosto de 2003, en la página web “Despierta Chile”, sitio ligado a ex integrantes de la CNI, Alvaro Puga fue “el único civil acuartelado el 10 de Septiembre de 1973 en el Edificio de las Fuerzas Armadas”⁷¹ Al día siguiente, Puga se encontraba en el Ministerio de Defensa junto a Federico Willoughby y a Sergio Arellano Iturriaga, abogado e hijo del general Sergio Arellano Stark. Colaborador y

⁷⁰ Equipo Nizkor <http://www.derechos.org/nizkor/chile/>

⁷¹ Sitio web Despierta Chile.cl, año 3, N°24., Agosto, 2003.

admirador de las Fuerzas Armadas, también se dice que trabajó como asesor del Departamento de Operaciones Psicológicas de la DINA y se sabe que es autor de varios artículos periodísticos, destinados a desinformar acerca de la verdadera situación represiva de este organismo.

El "encapuchado del Estadio Nacional", Juan Rene Muñoz Alarcón, asesinado posteriormente por los servicios de inteligencia del régimen, testificó para el Informe Rettig que Álvaro Puga Cappa fue su jefe directo en la Brigada de Inteligencia Ciudadana (BIC) de la DINA, junto con Jorge Enrique Schilling Rojas y otro individuo de apellido Zalaquett, periodista del diario "El Cronista", además de Aníbal Maturana Contreras, familiar del general Manuel Contreras Sepúlveda. Bajo las órdenes de Puga, "el encapuchado" debía cumplir las funciones "de cazar gente, de interrogarla, de torturarla y de matarla"⁷² La función de la BIC consistía en "recabar información de las reparticiones públicas, del Registro de Identificación, de Hoteles, de empresas diversas, hospitales y de clínicas privadas. Estaba integrada sólo por civiles y la encabezaba Carlos Labarca Metzger. También trabajaban en ella Guido Poli y Fernando Rojas Cruzat."⁷³

Hernan Vidal (Hervi), caricaturista y dibujante de vasta trayectoria⁷⁴ en entrevista publicada en el sitio web ergocomics.cl, con motivo de la conmemoración de los 30 años del golpe militar dice: "Alvaro Puga era el encargado de las comunicaciones, era el vigilante de las comunicaciones, asesor de Manuel Contreras y de la presidencia. El hacía un informe diario de las cosas que se publicaban y él me amenazó, directamente. Imagínate un tipo que es asesor de Contreras que te dice así en tu cara "¡cuando yo quiera te cago!". De ahí para adelante no sabes si te van a venir a buscar en la noche."⁷⁵

⁷² Equipo Nizkor, www.derechos.org/nizkor/

⁷³ Página web del trotskismo: www.clasecontraclase.cl/docu_descargar.php?sel=3

⁷⁴ Sitio web ergocomics.cl

⁷⁵ <http://www.ergocomics.cl>

Otros colaboradores de la Junta Militar fueron Gastón Acuña, con responsabilidades en Informaciones y Gisella Silva, que se integró al área de formación de Organizaciones Civiles. Estos, junto a Federico Willoughby y Álvaro Puga fueron los primeros encargados de lo que sería posteriormente la DINACOS - Dirección Nacional de Comunicaciones, creada por el COAJ - Comité Asesor de la Junta, que funcionaba en los pisos 7 y 8 del edificio Diego Portales, bajo la jefatura del actual senador designado Julio Canessa, actualmente General (r) de Ejército, es amigo personal de Augusto Pinochet desde 1942, fecha en la cual ingresó a la Escuela Militar. Al 11 de septiembre de 1973, era coronel de Infantería y Director de la Escuela de Suboficiales. Comandó las tropas de la Escuela de Suboficiales del Ejército que rodearon La Moneda y operaron en el centro de Santiago. Doce días después del golpe, y bajo el mando del general Sergio Arellano Stark, que en ese tiempo era jefe de la zona central de Santiago, realizó una operación en las Torres de San Borja, allanando sus 23 edificios. Se dieron razones de seguridad, por la cercanía del Edificio Diego Portales, lugar donde se instaló la Junta Militar luego del golpe de Estado. Asimismo, ingresó con sus tropas al Banco Central, montando una farsa en relación con la existencia de lingotes de oro, que los depuestos ejecutivos del banco (de confianza de la UP), supuestamente, iban a apropiarse. El 28 de septiembre de 1973, por mandato de Augusto Pinochet, deja las funciones militares y se aboca a la creación del Comité Asesor de la Junta Militar, (COAJ) que fue el sistema de asesoría de Pinochet y de todas las funciones del mando.

Tal como Canessa lo señaló en una entrevista publicada en la pagina web, del equipo Nizkor, "(...) se trataba de asesorar al jefe de Estado y no sólo a él, sino que a la Junta de Gobierno". Al afirmar esto señaló que "algunos lo aceptaron a regañadientes, porque estaba claro que fortalecía al general Pinochet. Y ahí entré yo,



General (R) Julio Canessa

con diez oficiales del Ejército, seleccionados".⁷⁶

Durante 1977 fue Ministro Presidente de la Corporación Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA) y dijo al respecto: "Trataron de echarme por todos los medios. Decían que nosotros los militares, por construcción, somos estatistas. Pero, siendo bien sincero, yo no tenía idea de esas cosas. Logísticamente sí sabía de abastecimiento". También fue Inspector General del Ejército y en junio de 1983, fue nombrado Ministro de Defensa subrogante. Entre los años 1982 y 1985 fue vice comandante en jefe del Ejército, para asumir, en 1998, como Senador Designado en representación del Ejército. Actualmente es presidente de la Universidad Bernardo O'Higgins.

OBJETIVO DE DINACOS

La función primordial de DINACOS era revisar todos los artículos de prensa y ser el responsable de la censura aplicada a los medios de comunicación que no se ciñeran a la normativa uniformada en materias de prensa, dadas por el órgano superior jerárquico, COAJ, el que estaba organizado como un Estado Mayor, con estructuras y sistemas de análisis militar. DINACOS debía entregar informes sobre las actividades y la información que circulaba al interior de los medios.



Un militar ilustrado, en defensa de la seguridad interior del país, quema libros portadores de ideas destructivas para la salud mental de la población. Foto: El Mercurio

⁷⁶ Equipo Nizkor, pagina web www.derechos.org/nizkor

Además, contaba con un equipo de abogados “que debían dar cauce a los decretos militares. Este equipo estaba encabezado por Fernando Lyon —fiscal investigador del crimen del general Schneider— que trabajaba con Rubén Díaz Neira, Guillermo Pumpin y Julio Tapia Falk, quien posteriormente y por presiones del general Gustavo Leigh, fue designado Rector de la Universidad de Chile”.⁷⁷

El Informe Rettig deja constancia que en comunicados de prensa entregado por DINACOS a los medios, muchas veces los familiares de las víctimas de violación a los derechos humanos se enteraron de la muerte o el exilio de alguno de los buscados. Los comunicados de prensa realizados por este organismo estatal contenían información falseada y manipulada; sin embargo, comunicacionalmente, era creíble para la ciudadanía. En los antecedentes informados por esa vía, aparecían datos de fugas de los presos políticos, donde los militares se habían visto obligados a disparar, pero los familiares constataron en los cuerpos de sus seres queridos, las huellas de la tortura. No existía medio informativo que denunciara estas atrocidades. Para eso estaba DINACOS con un equipo de periodistas asesores, vigilantes y entregados a la voluntad de la Dictadura. La ética quedó congelada en estas personas. Sin embargo, reclamar ignorancia para un profesional de la información no parece creíble, ya que se comprobó anteriormente, que el control de la prensa estaba planificado y financiado hacía mucho tiempo.

Se argumenta, al igual que los “excesos” en la violación a los derechos humanos, “ignorancia” de parte de algunos colaboradores del gobierno de Pinochet; sin embargo, en el capítulo anterior pudimos comprobar la maquinación de los medios de comunicación como una táctica de la Doctrina de Seguridad Nacional, que venía desde Estados Unidos y que a nivel local, se aplicó concienzudamente.

⁷⁷ Camus, María Eugenia: “El olvido de los culpables”, N°59, Rocinante, 2.003

Otro de los objetivos de DINACOS era controlar a los medios para que se procesara, interesada e interpretativamente los elementos de la realidad susceptibles de ser moldeados como “información”, proponiendo a los lectores visiones ideológicas-informativas sobre la realidad, mediante elementos comunicacionales. En un proceso de “manejo de la información”, usando mecanismos de manipulación directa, creando conceptos, valores y representaciones ideológicas, inventando una especie de cosmovisión, llevando a la ciudadanía a leer la realidad de una manera determinada, con una sola mirada: la de la Dictadura. Obviamente, estas políticas operan simultáneamente con aparatos represivos creados por el Estado, construyendo doctrinas que buscan justificar las acciones de los militares y sus colaboradores.

El 24 de Marzo de 1984, el designado ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa dice, respecto de la prensa de oposición a la dictadura militar, que “la situación de lo que se llama país real es muy distinta de la que se expresa en las informaciones, porque hay abundante progreso”. Pero, sólo se destacan, según él, aspectos negativos, dándose tribuna a personas que a veces “no tienen ni el apoyo de su mujer”, que son expresiones que emanan de los grupos opositores “que están distorsionando o tratando de distorsionar la realidad de Chile.” Por último, señala que los medios de comunicación “deben colaborar a que haya paz social y progreso, sin sumarse, directa o indirectamente, a la agitación a través de las crisis o protestas”.⁷⁸

⁷⁸ Colegio de Periodistas, “Las Batallas por la Libertad de expresión” Conmemoración del 30 Aniversario del Colegio de Periodistas de Chile, p.113.

JAIME GUZMÁN: UN ASESOR ESPECIAL

En los documentos secretos de la desaparecida CNI (Central Nacional de Inteligencia), en su seguimiento a personeros influyentes en los medios de comunicación, se evidencia el rol fundamental que cumplió Jaime Guzmán Errázuriz, quien fue senador de la República durante el primer periodo de gobierno de la Concertación.



Jaime Guzman junto a Augusto Pinochet

La fecha del informe es del 17 de noviembre de 1976. En el memorando F.N. se detalla la red de contactos que mantenía en los diferentes medios de comunicación. Esta red de influencia comienza con el nexo directo de Guzmán con Gastón Acuña y Alvaro Puga, ambos miembros de la Dirección Nacional de Comunicaciones, DINACOS. Las reuniones de planificación y control las hacían públicamente en el edificio Diego Portales. En la televisión, según este documento, Guzmán maneja canal 7, utilizando su cargo como miembro del Consejo de Televisión Nacional. Afirma el informe que ejerce influencia a través de Manfredo Mayol y Jaime del Valle y entre los colaboradores, se nombra a Cesar Antonio Santis, desde antes del golpe militar. A Canal 13 lo controla por la fuerte influencia que tiene en la Universidad Católica y en contactos con Raúl Lecaros y Hernán Olguín⁷⁹.

⁷⁹ CNI, documento secreto de 1976.

También, Jaime Celedón lo apoya en campañas comunicacionales, además de compartir el programa “A esta hora se improvisa”, de Canal 13.

SU INFLUENCIA SOBRE LA PRENSA ESCRITA

Jaime Guzmán mantuvo contacto directo en “El Mercurio” con Arturo Fontaine y con René Silva Espejo y a través de Eduardo Boesch, miembro de su equipo, ejerció control sobre las publicaciones de este mismo medio. Ejerció su influencia y control sobre “EL Cronista”, a través de Gisella Silva, la que trabajó con Silvia Pinto, que más tarde fue agregada cultural a la Embajada de Chile en Argentina.⁸⁰

Este informe de inteligencia de la CNI abarca otros ámbitos donde Guzmán ejercía su influencia. Sin embargo, tomaremos, fundamentalmente, lo referido a los medios de comunicación. En la conclusión que realiza la CNI en el objetivo N° 3, titulada como: “Intención presuntiva”, en su letra (a) dice: “Establecer en el país una democracia selectiva en la que las FF.AA. apoyarían o respaldarían un Gobierno Civil, el que estaría constituido por el Estado con sus tres poderes clásicos, al que se le sumaría un cuarto poder, que sería el de los medios de comunicación de masa (Prensa, Radios, TV)”. En la letra (e) refuerza lo anterior: “El cuarto poder (medios de comunicación) formado por Prensa, Radio y TV. los que actualmente (Guzmán) controla en forma parcial”.

⁸⁰ Martorell, Francisco: “Impunidad Diplomática”, editorial Planeta, 1993.

**RED DE INFLUENCIA
DE JAIME GUZMAN**



Cuadro confeccionado a partir de datos obtenidos de los documentos secretos de la CNI.

"Se puede decir, entrando en materia, que Guzmán es un individuo brillante por su inteligencia y por la concepción tan clara de las debilidades de nuestro gobierno, lo que le permite jugar en forma maquiavélica con organismos, personas tanto en el nivel nacional como internacional, profundizando estos conceptos de política nacional, es un tablero de ajedrez para este individuo, donde maneja desde su Excelencia el Presidente de la República, aunque él crea lo contrario"⁸¹. Así inició el memorando secreto sobre Jaime Guzmán, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) el 3 de noviembre de 1976. El fundador de la Unión Demócrata Independiente (UDI) fue asesinado en 1991 por un comando del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Tras el Golpe Militar, su primera función en la Junta de Gobierno fue asesorar al general Gustavo Leigh y posteriormente, a Augusto Pinochet. Guzmán es el creador de los discursos del Comandante en Jefe del Ejército. Sin embargo, a pesar de ser parte responsable del derrocamiento del gobierno del Presidente Salvador Allende, mantenía diferencias respecto al futuro político de Chile. Según los documentos, él aspiraba a un gobierno de civiles, avalado por las fuerzas armadas. El asesor de seguridad de Augusto Pinochet y director de la DINA, Manuel Contreras, sabía cuales eran los planes de este especial asesor y por esos motivos vigilaba todos sus movimientos y relaciones. La disputa Contreras – Guzmán era permanente al interior del gobierno "Representaban mundos y sistemas distintos, ambos dentro de la estructura que había derrocado a Allende, pero diferenciados por el modelo de sociedad que pretendían construir."⁸²

Jaime Guzmán era peligroso para la estructura militar del gobierno de Pinochet. El brillante intelectual y estratega sabía como influir y Contreras estaba conciente de ello. La frase que el profesional usaba en sus clases, o en el Departamento de Derecho Político de la facultad, que "la ciencia

⁸¹ CNI, Documento secreto 1976.

⁸² Revista El Periodista N°38 de Junio de 2003.

política enseña reiteradamente que el poder de influencia es mucho mayor que el poder de mando... pues se obtiene que el mando haga lo que a uno más le gusta que se haga" y agregaba: "más vale influir que tener el mando".

Esto, según el informe, justifica que el gremialista buscara, afanosamente, a gente vinculada a los medios de comunicación y se relacionara, según las escuchas telefónicas de esos años, con César Antonio Santis, Manfredo Mayol, Julio López Blanco, Jaime Celedón, Alejandro Magnet y Arturo Fontaine Aldunate, como hemos mencionado, anteriormente.

El documento entrega un organigrama de las organizaciones políticas, religiosas y medios de comunicación, que eran controlados o fuertemente influenciados por Guzmán⁸³.

Los ámbitos de influencia de Guzmán, decía la DINA, era el ya nombrado Consejo de Estado que presidía Alessandri, la Comisión de Reforma Constitucional, la Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS), los canales 7, 9 y 13, los diarios El Mercurio y El Cronista, la Secretaría Nacional de la Juventud y de la Mujer, la agencia de noticias Orbe, Pro-Chile, el Partido Nacional y la DC, la Sofofa, la Sociedad Nacional de Agricultura, el Movimiento de Unidad Nacional, la UC, el Frente Juvenil de Unidad, el Poder Judicial, la Colonia Dignidad, la CIA y las Fuerzas Armadas. En estos tres últimos frentes, según el documento, el contacto se había producido a través de Federico Willoughby.

Después de un periodo dictatorial propiamente tal, que duró seis años, Jaime Guzmán tuvo la misión de ser el responsable de crear una nueva Carta Fundamental, avalada más tarde por el plebiscito de 1980, lo que dio paso a una nueva etapa del mismo régimen y legitimó lo que se había hecho, también lo que quedaba por hacer en Chile. Así, la sociedad chilena fue

⁸³ Esquema construido en base al documento secreto de la CNI.

obligada a consumir información a todo nivel, direccionada en los intereses de la dictadura, que a través de ello se “blanquea”.

EL REFUGIO LEGAL QUE AVALA A DINACOS

La labor de vigilancia informativa de DINACOS funcionó gracias a las disposiciones constitucionales y legales impuestas por el régimen militar, limitando substancial y temporalmente

las libertades de información y de opinión. Estas reglas son “las constitucionales, insertas en los estados de excepción y en las disposiciones transitorias y las legales contenidas en la Ley de Seguridad del Estado y en la reforma introducida a la Ley de Abusos y Publicidad, con fecha de Mayo de 1984”.⁸⁴

Las facultades restrictivas que otorgaba la Constitución al Poder Ejecutivo tendientes a censurar la información estipulaban que, mientras rigiera el estado de emergencia, “puede restringir las libertades de información y opinión” (artículo 41° N° 4) y agregaba, que mientras rigiera el estado de sitio, no procedía el recurso de protección (Art. 41° N° 2 y 3).



Junta de Gobierno en sesión legislativa, año 1974.

⁸⁴ Colegio de Periodistas. Las batallas de la libertad de expresión.1979-1986. pag. 170

En el periodo llamado transitorio, que va desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el año 1989, ininterrumpidamente la dictadura impidió la fundación y circulación de nuevas publicaciones (Art. 24 transitorio letra b).

En 1980, la Junta Militar logra la aprobación de una nueva Carta Fundamental donde en el artículo 19, número 12 dice: “la Constitución asegura a todas las personas la libertad de emitir opinión y la de informar,



sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, en conformidad a la ley”. El Ejecutivo, sin embargo, posee las atribuciones constitucionales y facultades para anular este artículo-ley, como lo mencionamos.

La censura aplicada estuvo avalada por una política nacional y por una estructura legal que la respaldaba, entendiendo por restringir, prohibir cualquier tema que no fuera afín al gobierno, hasta la censura previa, y suspender equivalía a clausurar los medios de comunicación disidentes, mientras durase el estado de sitio, considerando que ese tiempo lo determinaba a su antojo el general Pinochet y sus asesores.

Respecto de las Facultades Restrictivas que confiere la Ley, el régimen dictatorial deformó el verdadero sentido de los derechos humanos que tienen relación con la libertad de expresión, aplicando la Ley de Seguridad Interior del Estado y Abusos de Publicidad, por la vía de modificar sus disposiciones originales o dictar decretos leyes y leyes interpretativas a algunos artículos. Ejemplo de esto es La Ley 12.927 que modifica en su texto o interpretación en los siguientes decretos:

- ❖ D.L. N° 5 del 22 de septiembre de 1973. Aumentó drásticamente las penas a los delitos contra la Seguridad Interior, incluyendo en ellos a aquellos que puedan cometerse a través de la Prensa, Radio o Televisión.
- ❖ “D.L. N°559 del 12 de julio de 1974. Transformó en delitos contra la Seguridad Interior numerosas conductas disidentes a la Autoridad, en muchas de las cuales sólo es posible incurrir a través de los medios de comunicación social o por el simple ejercicio de la libertad de expresión.
- ❖ D. L. N° 1.009 del 8 de mayo de 1975. A través de su Artículo 6° introdujo el concepto del abuso de publicidad al estado de Seguridad Interior, creando así las condiciones legales para perseguir a los medios de comunicación y sancionar a los periodistas por razones estrictamente políticas; situación inédita en el derecho chileno hasta que se modificó con la nueva Ley de Prensa. Además, creó la facultad de suspender y requisar ediciones y de incautar las máquinas y elementos de impresión o difusión, todo ello por la vía preventiva y antes de la sentencia.
- ❖ D.L. N° 1.281 del 11 de diciembre de 1975. Concedió a los Jefes Militares de Zonas en Estado de Emergencia la atribución de suspender diarios y revistas hasta por seis ediciones, transmisiones radiales hasta seis días, sin expresión de causa y sin forma de juicio. En cuanto a los reclamos contra estas medidas, entregó su conocimiento y fallo a competencia de las Cortes Marcial y Naval.”⁸⁵

La Ley 16.643 sobre Abusos de Publicidad fue modificada en su texto y alcance por la Ley 18.313 del 17 de mayo de 1984, las que tuvieron

⁸⁵ Colegio de Periodistas. Documento enviado al Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal. 1985

consecuencias jurídicas y éticas: La discriminación sancionatoria contra periodistas, por el sólo hecho de ser tales, al imponerles penas considerablemente más graves que al resto de los ciudadanos en los casos de calumnia o injuria. A los medios de comunicación se agregan multas adicionales a las indemnizaciones de perjuicios. Además, la eliminación de la excepción de verdad, tanto al medio de comunicación como al periodista, cuando es objeto de calumnia o injuria.

La anterior disposición deja a los comunicadores en una posición indefensa, sin recursos para ejercer libremente y deja a quienes cometen delitos, en la impunidad absoluta. Esta forma de operar les garantiza a quienes tienen el poder el silencio cómplice de atrocidades y violaciones al derecho de informar y ser informado.

En 1984 se dictó el Decreto Supremo 1.217, que resume el proceder autoritario del gobierno militar, logrando acallar cualquier intento de fuga en el ámbito de las comunicaciones disidentes. En este Decreto se ordenó la suspensión de publicaciones, mientras durase el estado de sitio, a seis revistas críticas a la Junta; censura previa, indefinida, a la Revista "Hoy", lo que implicaba someter su material a la revisión de DINACOS y los consiguientes cortes y enmiendas; y prohibió a todos los medios de comunicación, sin excepciones, el difundir informaciones, entrevistas, comentarios, declaraciones, inserciones, reportajes, fotografías, imágenes y toda otra forma de expresión, referidas a hechos que directa o indirectamente pudieran provocar alarma en la ciudadanía, alterar la tranquilidad ciudadana, y o afectar el desarrollo normal de las actividades nacionales.

Aquí se consuma, ya que la impunidad surge como una institución, el acto de distorsionar, gravemente, la realidad de los hechos que ocurrieron entre los años 1973 y 1990. Al respecto, el periódico "El Siglo" en su número 8.844 del

31 de octubre al 6 de Noviembre de 2003, relata que “Aunque la complicidad de la prensa en la violación de los derechos humanos es un hecho socialmente aceptado, no existe correlación con la identificación de los responsables. Con abstracción del anonimato que los encubrió, tales montajes no hubiesen sido posibles sin la decisión o al menos la aprobación de directores y editores de los medios que los difundieron”.

Es posible percibir la permanencia de ese régimen de “impunidad” hasta hoy, en medios que se conocen como serios y responsables, independientemente de su sello editorial. Muchos artículos no poseen la firma del periodista autor y nadie, en nuestra sociedad, se atreve a exigir el respeto a las mínimas normas éticas en los medios de comunicación. Ni los celosos editores, sin la aprobación de los cuales ninguna noticia, comentario o información puede salir a la luz pública ni el Colegio de Periodistas, que debiera vigilar el buen ejercicio de la profesión.

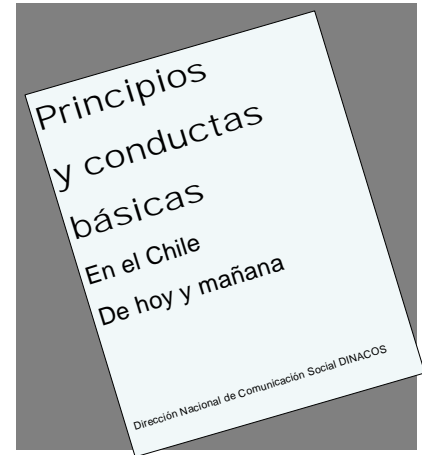
En el mismo número de “El Siglo”, se comenta que “Algunos de ellos, (los directores y editores de medios que participaron directa o indirectamente en los montajes) ya fallecidos o retirados, son reverenciados cual íconos de un periodismo “serio y objetivo”, mientras que otros, aún en actividad , son decanos de Escuelas de Periodismo e incluso han sido galardonados con el Premio Nacional de Periodismo”, aludiendo, claramente, al periodista Héctor Olave Vallejos, actual editor de los servicios informativos de “El Mercurio”, galardonado con la máxima distinción en el año 2003, pero que en la época referida era subdirector del diario “La Tercera”. El presidente del jurado, Ministro de Educación Sergio Bitar, acotó en la ceremonia de entrega que se otorgó tal premio a Olave, “para dar una señal de fortalecimiento del prestigio de un periodismo serio, sólido, ético y al servicio de la libertad de expresión.”⁸⁶

⁸⁶ El Siglo, N° 8.844, 31 de Octubre, 2003.

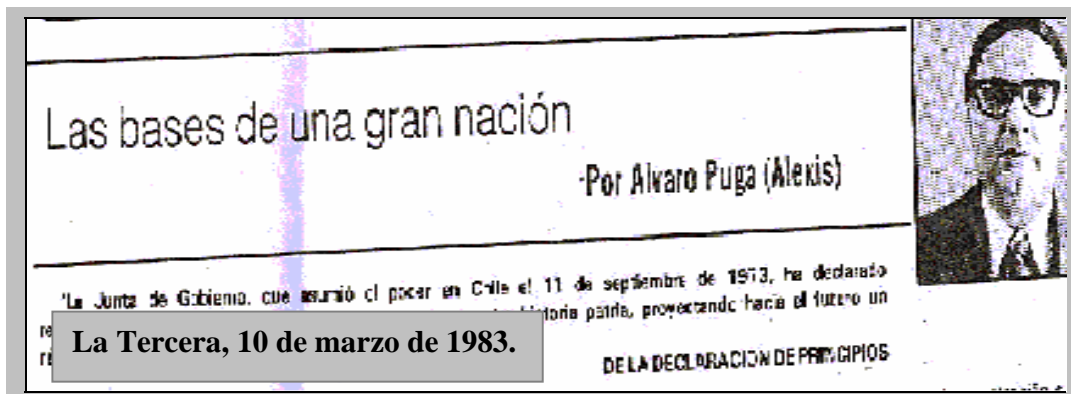
EL DISCURSO DE DINACOS

En un documento redactado de manera simple y clara, a la usanza de los manuales pedagógicos, se difunden los valores sobre los cuales deben desarrollarse todas las actividades del

país y difundirse, la obra del régimen militar. **“Principios y Conductas Básicas en el Chile de hoy y de mañana”**, es la mejor síntesis doctrinaria de un largo y complejo pensamiento, que está en el centro del acervo ideológico del conservantismo nacional.⁸⁷



Publicado en 1974, su redacción se inspiró en la Declaración de Principios del Gobierno de Chile. Fue realizado por un equipo constituido, entre otros, por Álvaro Puga, Julio Canessa, Gastón Acuña y Enrique Campos Menéndez, pero la redacción final le correspondió a Jaime Guzmán. Se remarcaron allí “algunos asuntos puntuales”, pero aclara que no agotó de ninguna manera todos los temas que interesaba tratar, “para la reconstrucción moral, social y económica del individuo, la familia y el país.”⁸⁸



⁸⁷ CERC y UARC, Seminario "El discurso de la derecha chilena", ediciones LOM, 1992.
⁸⁸ Dinacos, "Principios y conductas básicas en el Chile de hoy y mañana.", Santiago, 1974.

Otro dato que recogemos de este documento y que vale la pena tener siempre presente, dado la paradoja brutal de los hechos, es la intención explícita de realizar este adoctrinamiento “para impulsar el desarrollo y progreso del país en un plano de armonía social y de satisfacción espiritual.”⁸⁹

Contiene quince capítulos, donde entregó las nuevas directrices de comportamiento social. Lo burdo de algunos párrafos deja en evidencia que se trató de un regreso a la alfabetización de los ciudadanos, en el ámbito de las conductas. Se trataba de hacer entender a cada habitante del país, pero en primer lugar a aquellos que debían entregar los lineamientos de formación hacia las nuevas generaciones y rectificar los valores de los confundidos, que era obligatorio regirse por el nuevo código. A los, definitivamente, perdidos y no susceptibles de ser captados para la nueva doctrina, se les definió como, “malos chilenos, no patriotas, poco hombres y débiles”.⁹⁰

Al desglosar cada concepto y aún sin profundizar demasiado, se percibe una mirada profundamente patriarcal sobre la sociedad. En primer lugar está la familia, donde lo fundamental es la jerarquía y la obediencia. Aquí queda a un mismo nivel la condición de los niños y de la mujer - madre, que deben respeto irrestricto al padre. Hasta el capítulo IV, que está dirigido a la juventud, el lenguaje es amable, solemne, casi religioso, pero entonces cambia. Se transforma en algo más rígido y autoritario. Comienza diciendo: “Chile es un país que ha sufrido una larga enfermedad. (...)La raíz de este mal ha sido fundamentalmente una: La demagogia! Y lo que es peor, trataron

⁸⁹ Ob.cit.

⁹⁰ Ob.cit.

de inducir a la juventud a que se incorporara a esta marejada de engaños y falsedades.” Aquí, se hace un abierto esfuerzo por conquistar a esa juventud que estuvo a punto de ser engañada y se seduce, mostrando lo mejor de sí: “El nuevo Gobierno de la Republica no halaga ni mente y no endosará su responsabilidad a nadie”. Y prosigue mas adelante, en el mismo capítulo, “Este gobierno no será simplemente, transición entre dos gobiernos políticos, sino que una modificación total en donde es imprescindible despojarse de todos los vicios que han ido destruyendo progresivamente nuestra patria.”

En el capítulo VI, dedicado a las relaciones humanas, donde es posible recoger la visión que se tiene del otro, del que piensa distinto, sostiene en uno de sus párrafos: “Sin embargo, existen también el odio y la agresión que solo tienden, por reflejo, a crear en los otros la misma reacción. Rechacemos como indignos a los sembradores de odios. Generalmente, son sujetos enfermos dignos de compasión y desprecio. Están llenos de resentimientos y egoísmos. Tengamos oídos sordos a estos malos chilenos”. Además de reiterar la profunda crisis que recorría al país y culpar de su provocación a aquellos “elementos, que crearon el caos político, social, moral y económico, atribuyendo los sufrimientos ocasionados a quienes tratan de solucionar los problemas.”⁹¹

En el capítulo VII, de la conducta a llevar en el trabajo, se hace un llamamiento a la delación y el soplónaje, que se camufla con un sentido de responsabilidad mal entendido. Dice textualmente: “Existen personas que están pagadas para llenarnos la cabeza de cuentos y promesas que nunca se cumplen. (...) Una vez identificados y aislados estos malos chilenos, debemos respetar a los dirigentes que verdaderamente trabajan y cuyas actividades gremiales están apuntando a la defensa de nuestros intereses y no de otros ajenos”. Y en relación con la disciplina, señala que “es necesario

⁹¹ Ob.cit.

rescatar este valor de nuestra nacionalidad, por el bien de Chile y de su progreso”, desarrollando este concepto como la subordinación de los niveles inferiores a los superiores, respeto por las jerarquías y evitando ser un inútil, pues éste “no sabe mandar, dirigir ni obedecer.” Y concluye con una acotación enérgica e inconfundible: “Algunos corrompidos sólo son capaces de transmitir odios e indisciplina. Ellos atentan en contra de Chile y de su progreso, desgraciadamente por servir ideologías ajenas a nuestro país. Ellos deben ser tratados por lo que son: ¡Traidores a Chile!”⁹²

Sobre el sentido de su inspiración y contenido, las opiniones son variadas, según el documento que publicó la página web “Despierta Chile”, al conmemorar en Marzo de 2004 los 30 años de su creación. Éste la define con grandeza, como algo nunca antes dado en la historia patria. Aún con diferencias, se coincide en que son fundamentales el nacionalismo, el realismo y el pragmatismo, “lo que se concreta en que Chile debe llegar a ser una gran nación con un Gobierno autoritario, impersonal y justo; en la dignidad del trabajo; en la moral del mérito y del esfuerzo personal; en la sobriedad y en la austeridad de los que mandan, etc.”⁹³



⁹² Ob.cit.

⁹³ Sitio web Despiertachile.cl

Acertada y consecuentemente con el espíritu de una dictadura, uno de los últimos capítulos es el dedicado a la cultura, comenzando con reiterar el tema de los valores patrios, la nacionalidad y el rechazo a “cualquier forma de dependencia cultural extranjera”. Merece atención el llamado al orden, limpieza y disciplina, que aquí se hace, así como la valoración de nuestras leyes sociales, definiéndolas como las más adelantadas en el mundo. La dictadura no trepidó en destruir ese baluarte y retroceder muchos años en el desarrollo integral de la persona humana, en consecuencia, de la sociedad chilena.

A medida que avanza en la doctrina, el documento va introduciendo elementos de coerción y chantaje psicológico. A través de los medios de comunicación escritos, concretamente la prensa oficialista, se creó un vocabulario, una semántica de la dictadura, surgida de las directrices de DINACOS, siendo estos medios los agentes multiplicadores más activos que provocan con su accionar una modificación en la conducta de los chilenos



LA SEMÁNTICA DE LA DICTADURA

No es desconocido que se utilizó un determinado vocabulario, para el enfrentamiento de las polarizadas posiciones de los bandos en pugna: la Unidad Popular y la Oposición a ese gobierno.

Conocido es el apoyo y el silencio con que los medios de comunicación colaboraron en la tarea de imponer una determinada forma de pensar y actuar. Por la amplitud de su alcance y magnitud, también es conocido que los medios llegan a todos los rincones de un territorio y en ese universo, la prensa escrita es un medio de alto interés y credibilidad, formando parte de nuestras vidas cotidianas, pero se desconoce cómo se penetró la conciencia de las personas y el alcance de este proceso que, en nuestra visión, aún no concluye.

El Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad ARCIS publicó el documento titulado “Semantización de los derechos humanos en la prensa escrita, entre 11-09-1973 y 31-12-1973”, que profundiza en el rol de ésta durante los primeros meses de dictadura, graficando claramente lo sucedido en ese contexto. Los investigadores Ramiro Díaz y Sergio Espinoza desarrollaron una tesis sociológica de la cual extraeremos los datos que aportan a una visión periodística teórica de esa situación, lo que también constituye objeto de nuestra tesis.

En el capítulo III, punto C, los autores explican que se trata de poner el acento en el contenido, lo que significa “ver” dentro del mensaje, en la forma y en la decodificación, aportando en una teoría interpretativa del texto y revisando así la semiótica utilizada por el régimen naciente. Aclaran, brillantemente, que se trata de ver cómo esta semiótica penetra “en el lector, quien es el que, finalmente, interpreta, transformándose en un eslabón necesario en el marco generativo del propio texto.”⁹⁴ Es así como en el análisis cuantitativo, encuentran que la repetición de ciertas ideas o conceptos, llamados Unidades Semánticas y en sus sinónimos son atribuidos, específicamente, en los titulares y leads para definir, directa o indirectamente, al “enemigo interno” y destacan que “cabe mencionar que “extremistas”, dentro de los denominativos para referirse a los opositores al golpe, resulta el menos duro de los utilizados. (...) Hay Unidades Semánticas (US), que por el efecto final que pudieran tener y tienen en la clasificación u opinión que el lector se forma sobre una o un determinado grupo de personas ameritan algún comentario. Nos referimos a US que marcan o califican difamatoriamente a quienes designan. Hemos optado por denominarlas US Estigmatizadoras. Algunas de estas Unidades poseen una intensa carga peyorativa per se, “Terrorista-Ajusticiado”; “Marxista-Comunista” y “Asilado-Refugiado”. Otras, como el prefijo “Ex” (...) muestra una clara tendencia a marcar la diferencia con el pasado. Todos los partidarios de la UP eran obligatoriamente “ex” algo.”⁹⁵ Se constata que en la redundancia de este último término hubo la intención de negar lo pasado, lo que pudo llegar a interpretarse en el subconsciente del lector, como hasta de “ex - persona”, llegando a crear un clima favorable para la cosificación de los individuos a los que se les atribuyó.

⁹⁴ Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad ARCIS, “Semantización de los Derechos Humanos en la Prensa escrita entre 11-09-1973 y 31-12-1973.”, Santiago, sin fecha.

⁹⁵ Ibidem, pág.36

En el punto C2, de un análisis textual de la prensa en ese periodo, se demuestra que el lector receptiona en el marco de su historia personal e ideología, provocándose la cooperación de que habla Eco⁹⁶, que dice "...un hablante normal tiene la posibilidad de inferir, a partir de la expresión aislada, su posible contexto lingüístico y sus posibles circunstancias de enunciación." Pero, "...sólo mediante una inserción contextual de cada una de las expresiones puede el destinatario tomar una interpretación definitiva."⁹⁷ Y, por último, la connotación de un término ubicado en el contexto, es determinante en la comprensión y asimilación más plena del código del mensaje. Esto es lo que Eco llama sentido actancial e ideológico de un texto, lo que permite al lector-receptor poder atribuir valores de positividad y negatividad a los sujetos que se le presentan, como en el ejemplo de estas palabras, que connotan, al decir de Eco, otros significados. Citamos a modo de ejemplo, "Extremistas: cobardes, criminales, asesinos, delincuentes; Ejército: Tribunal Militar, Código de Justicia militar, operativo militar, captura; Carabineros: víctimas. (...) el sentido ideológico del texto: la eliminación de los opositores a las FFAA."⁹⁸

En este nivel superior de interpretación confluyen en la conciencia del lector los "mundos posibles", que se repetirán cada vez que se enuncie el sujeto, objeto de determinadas características, lo que a su vez producirá determinada sensación, positiva o negativa, de aceptación o rechazo, en el lector.

Al terminar el análisis, entre otros, de la noticia publicada el 9 de Diciembre de 1973 en la segunda página del diario "La Tercera", sobre el Plan Z, a

⁹⁶ Eco Humberto, Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el terreno narrativo.

⁹⁷ Eco, Humberto, Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo". Pág.26.

⁹⁸ Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad ARCIS, "Semantización de los Derechos Humanos en la Prensa escrita entre 11-09-1973 y 31-12-1973.", Santiago, sin fecha.

modo de conclusión se lee no sin un estremecimiento de terror: “Este texto, con un andamiaje actancial cargado de juicios de valor, donde los papeles transmiten oposiciones axiológicas como las señaladas, presentan en filigrana su ideología. A cada una de estas oposiciones el lector le hará una marca de positividad o negatividad. (...) en estos juicios valóricos, las mayores marcas de negatividad están atribuidas a los comportamientos descritos de los “agentes responsables del siniestro Plan Z”. (...)nosotros nos interrogamos ¿irremediamente algún lector no habrá tenido el impulso de ejecutar a un “marxista”? (...) a eso respondemos que el texto del autor (de la noticia) no hace más que manifestar una morbosa atracción, tanto en la ficción como en la realidad, por cuerpos mutilados, despedazados, apilados, desparramados, incinerados. El texto incita a la eliminación física de los adversarios al gobierno militar (...).⁹⁹

⁹⁹ Ob. Cit. Pág. 70.



CAPÍTULO V

LA OPERACIÓN COLOMBO

EL MONTAJE EXTERIOR Y LA CAMPAÑA DE PRENSA



Como todo gobierno ejercido por una dictadura, la Junta Militar chilena tuvo el poder absoluto, usó la violencia y contravino el derecho establecido, gobernó sin justicia y a la medida de su voluntad. “La represión política corresponde a una actividad global deliberada impulsada por el Estado como responsable y a través de sus agentes ejecutores. Ella se expresa en homicidios, muertes en tortura, muertes en manifestaciones o en supuestos enfrentamientos, extrañamiento, desapariciones, degollamientos, etc. Es decir, corresponde a todos aquellos instrumentos utilizados por un gobierno en su política de Estado que provocan una violación de los derechos humanos de una persona que se opone”¹⁰⁰. Sin embargo, nuestra intención en esta investigación, no es sólo develar la impunidad en los casos de violación a los derechos Humanos - que lo hace tangencialmente- cometidos

¹⁰⁰ FASIC. «Glosario de definiciones operacionales de las violaciones a los derechos humanos». Santiago, 1988.

en los años de la dictadura, sino el uso de la guerra psicológica difundida por los medios de comunicación y la complicidad de estos.

Es así como el caso de los 119, fue una maniobra de encubrimiento desarrollada por la DINA, que contó con la complicidad -por acción u omisión-- de la prensa y el Poder Judicial. Según los organismos de derechos humanos, esta operación se caracteriza como uno de los más evidentes montajes de guerra psicológica realizados por el gobierno de Augusto Pinochet.

La desaparición de los presos políticos de los centros de detención no tenía justificación para los familiares. Es así que estos, junto a la Iglesia y organismos internacionales de derechos humanos, comenzaron a exigir respuestas a las autoridades militares, presentando recursos ante los Tribunales de Justicia, sin tener resultados. Ante las denuncias, Naciones Unidas envió una comisión especial que no logró entrar a Chile, ya que Pinochet no lo permitió.

Al pasar el tiempo, la situación se fue poniendo cada vez más complicada, donde el Régimen Militar no tenía argumentaciones creíbles para los familiares y para la comunidad internacional, sobre la situación de los detenidos del 11 de septiembre y los meses posteriores. Por estos motivos, se designó a la DINA para crear un montaje al que denominaron “Operación Colombo”.

La DINA – creada en 1974, por el Decreto Ley N° 521- es un “organismo militar de carácter técnico profesional, dependiente directamente de la Junta de Gobierno y cuya misión era la de reunir toda la información a nivel nacional, proveniente de los diferentes campos de acción, con el propósito de producir la inteligencia que se requiera para la formación de políticas, planificación y para la adopción de medidas que procuren el resguardo de la

seguridad nacional y el desarrollo del país”. El mismo decreto le entrega a la DINA, en uno de sus artículos secreto, ciertas facultades para allanar y detener”.¹⁰¹



En el libro “El vuelo mortal del Cóndor”, la periodista Stella Calloni relata que “una de las acciones base de la llamada Operación Cóndor, en la temible ronda de la muerte que coordinaron las dictaduras militares de los años 70 en la región, es la llamada Operación Colombo, perversa estrategia de la Dirección de Inteligencia (DINA) de Pinochet, con sus correspondientes cómplices en la Argentina y otros países. 119 chilenos fueron detenidos y desaparecidos y sus muertes atribuidas -como una respuesta falsa a demandas de organismos internacionales- a "peleas internas de la izquierda", en la Argentina, o a enfrentamientos diversos, que nunca sucedieron”¹⁰².

La DINA tenía dos líneas de acción para realizar la maniobra de inteligencia. Una de ellas era hacer creer a los organismos internacionales y familiares que las personas que buscaban estaban en Argentina o en otros países y que tenían conflictos internos. Por lo tanto, se estaban matando entre ellos y los cadáveres mutilados encontrados en Argentina eran de los ciudadanos chilenos, hasta el momento desaparecidos desde los centros de detención. Sobrevivientes han testificado de la presencia de los 119 en estos

¹⁰¹ Informe Comisión Rettig. Pág. 452.

¹⁰² <http://old.clarin.com.ar/suplementos/zona/1999/04/25/i-01401e.htm>

centros. La otra idea, la más sofisticada, fue usar una campaña del terror mediática, basada en difundir que guerrilleros chilenos entrenaban en Argentina para ingresar a Chile y asesinar a personalidades asociadas a la dictadura y comenzar una guerra para derrocar al Régimen Militar.

La periodista asegura que en la creación del montaje los servicios de seguridad de Chile y Argentina se coordinaron, al más alto nivel, para lo cual utilizaron a Enrique Arancibia Clavel, ciudadano chileno, procesado en Argentina por su responsabilidad en el asesinato del general Carlos Prats y su esposa, Sofía Cuthbert. La información se obtuvo del mismo Arancibia, en 1978, cuando fue procesado por la justicia Argentina en un "caso de espionaje", donde confesó ser agente de la DINA y reveló parte de las acciones de este organismo. Las autoridades argentinas encontraron en su oficina cinco cédulas de identidad de personas detenidas y desaparecidas en Chile, destinadas a ser utilizadas en maniobras de encubrimiento de la represión en este mismo país.



Stella Calonni asegura que en las declaraciones Arancibia, bajo el nombre de Luis Felipe Alemparte, dijo a los oficiales de la contrainteligencia argentina, que lo interrogaron en 1978, que "en 1975 con motivo de la llegada a Buenos Aires de otro agente de la DINA, llamado Iturriaga (se refiere al general Raúl Eduardo Iturriaga Newman, en esa época mayor del Ejército), vuelvo a contactar a Ciga Correa (otro agente), ya que transcurridos

algunos días de la llegada de Iturriaga, éste me refiere que volvía a Chile en razón de haber fracasado en su objetivo, inquiriéndole sobre los motivos de su fracaso y sugiriéndole la posibilidad de ayudarlo, Iturriaga me informa que su misión es hacer aparecer en Argentina a un subversivo chileno cuyo nombre es Simelman o algo parecido, muerto en Chile, habiendo bautizado este operativo como Operación Colombo". Asimismo, en carta fechada el 18 de abril de 1975, Arancibia escribe a la DINA: "Mando material impreso en prensa del país sobre el caso Colombo por Coordinación Federal. Va foto de UBALBHL, posiblemente RIP (muerto). Las facturas que acompañaban a Colombo se pagarán en el transcurso de la semana junto a 15 facturas argentinas". "Esta carta -señala el Comité de Defensa de los Derechos de los Pueblos en Chile, CODEPU- posiblemente esté ligada a la información del día 12 de abril sobre el encuentro del primer cadáver mutilado", y que fue atribuido a "David Silbaran" (en realidad, Silberman). Todo hace presumir que el término "factura" esté referido también a los crímenes"¹⁰³.

El 22 de abril de 1975 Arancibia escribe a Iturriaga: "Esta semana están prometidos los dos restantes (muertos) que aparecían con 15 criollos. Espero que la publicidad sea mayor."¹⁰⁴

Entre abril y julio de 1975 aparecieron sucesivamente en Argentina cuatro cuerpos mutilados que tenían dos cosas en común: cédulas de identidad chilenas correspondientes a personas detenidas desaparecidas y lienzos en que se leía que el MIR se adjudicaba estos asesinatos. Por otra parte, desde el 6 de junio de ese año en adelante la prensa chilena publica una serie de noticias ficticias sobre enfrentamientos y detenciones en Talca y Argentina

¹⁰³ Clarín Digital. Domingo 25 de abril de 1999. "El vuelo mortal del cóndor "
<http://old.clarin.com.ar/suplementos/zona/1999/04/25/i-01401e.htm>

¹⁰⁴ Clarín Digital. Domingo 25 de abril de 1999. "El vuelo mortal del cóndor "
<http://old.clarin.com.ar/suplementos/zona/1999/04/25/i-01401e.htm>

destinadas a convencer a la opinión pública de la existencia de guerrilleros chilenos entrenándose en Argentina y de una sangrienta pugna interna del MIR.



Ya preparado el clima, se desarrolla la última parte de La Operación Colombo: la publicación de las listas. El 15 de Julio aparece en Buenos Aires la revista Lea, creada especialmente para la ocasión por la editorial Codex, de propiedad estatal. En ella se lee una historia sobre la pugna interna del MIR, señalándose que esta habría cobrado víctimas en diversos países, luego, la lista.

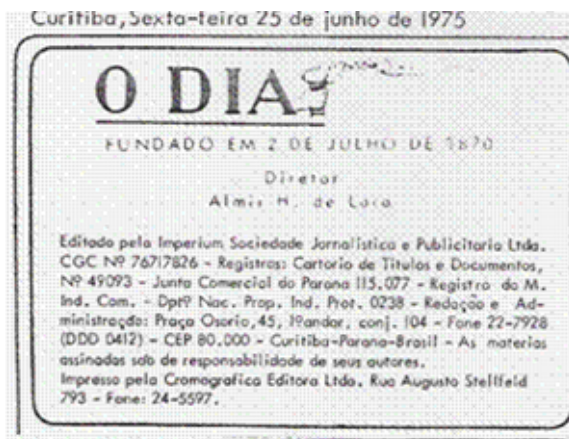
El 17 de julio reaparece en Curitiba, Brasil, una publicación que se creía desaparecida, de nombre O'Día. Esta vez para montar una segunda lista con 59 nombres de chilenos, que habrían muerto en Argentina. Finalmente, estas publicaciones repercuten en Chile. Entre el 22 de julio y el 24 de julio de 1975, la prensa chilena presenta las listas bajo titulares sensacionalistas. Los nombres correspondían a personas reclamadas como detenidas

desaparecidas, y en consecuencia el gobierno tenía razón: nunca habían sido detenidas en Chile, estaban en el exterior y allí habían muerto. La Operación Colombo llegaba a su fin.



Hoy sabemos que esas personas fueron asesinadas por la DINA. De hecho, 94 de ellas fueron vistas en el momento de su detención, 106 personas fueron vistas al interior de las casas de tortura por otros detenidos que lograron salir de ahí con vida¹⁰⁵.

El análisis de este montaje nos puede llevar a conjeturas muy simples o muy complejas. Si recorremos el proceso de la violación sistemática de los derechos humanos, es posible detectar lo burdo de las argumentaciones pues ninguno de estos diarios lo era en realidad. Sólo se publicaron dos números, en un caso y uno sólo, en el otro. No hubo responsables de la edición de tales noticias, no hubo un periodista que pusiera su firma a los artículos ni a los listados. Contribuyó a reforzar la farsa otro montaje



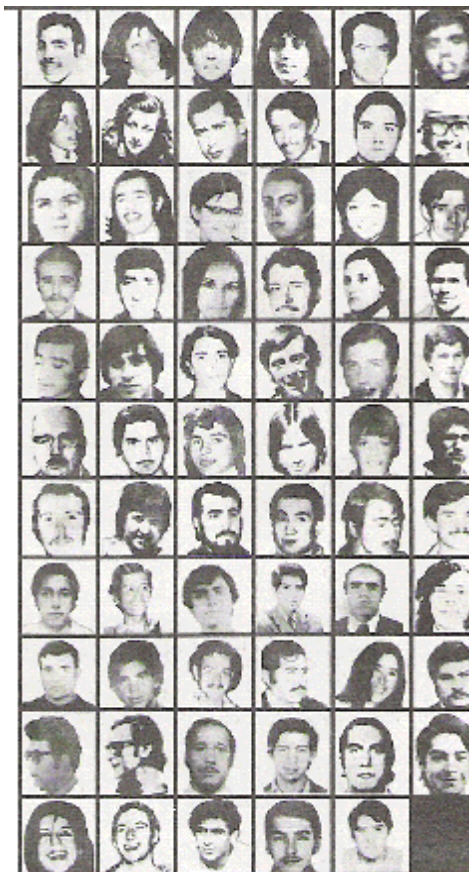
realizado por Televisión Nacional de Chile, donde aparecieron cuatro dirigentes del MIR en una “Conferencia de Prensa”, reconociendo la derrota y haciendo un llamado a sus compañeros de partido a deponer las armas.¹⁰⁶

¹⁰⁵ CODEPU, “La gran mentira”, serie verdad y justicia,

¹⁰⁶ Video “Conferencia 1975”, Archivos de la Vicaría de la Solidaridad, Santiago, 2004.

¿QUIÉNES ERAN LOS 119?

Los 119 desaparecidos al momento de su detención eran dirigentes estudiantiles, sindicales, gremiales y miembros de diversas organizaciones sociales y políticas, 94 de ellos pertenecían al MIR, 9 al Partido Socialista, 7 al Partido Comunista y uno, al Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU). Aunque en su mayoría eran estudiantes, también había empleados, profesionales y obreros. Casi todos eran jóvenes menores de 25 años, diez de los detenidos eran menores de edad. Había veinte mujeres, entre ellas estaba Jacqueline Druilly -25 años – con tres meses de embarazo.



Para el historiador y abogado Francisco Bravo, “El MIR representaba para la dictadura el principal enemigo. El MIR era la única estructura relativamente militarizada, el PC era un Partido de masas, era un partido que no tenía nada que ver con la época de los 80’, pregona en el

gobierno de Allende “no a la guerra civil”, la salida pacífica, la negociación con la DC. No es un peligro y una primera preocupación de la dictadura fue el MIR, porque fue un aparato militarizado y en segundo lugar el PS. Una sección del PS, los elenos, (de la sigla ELN-Ejército de Liberación Nacional.) ¿a donde apunta?, a la estructura militar y a la Comisión Política del Comité Central y a los Grupos paramilitares y para ello cuentan con la colaboración fantástica de Osvaldo Romo¹⁰⁷. Él conoce perfectamente la estructura del MIR, entonces van cayendo muy fácil y porque además la experiencia militar de los jóvenes del MIR era bastante precaria; en realidad los que efectivamente tenían una preparación militar, eran muy pocos y porque las armas que tenían eran bastantes reducidas”.¹⁰⁸



¹⁰⁷ “Romo: Confesiones de un torturador”, de Nancy Guzmán, Editorial Planeta, Santiago, 2000.

¹⁰⁸ Entrevista de las autoras con el abogado Francisco Bravo, Enero de 2004.

UNA MIRADA PROCESAL

Para Francisco Bravo, del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, opina que “desde el punto de vista judicial es una maniobra de encubrimiento, una maniobra de manipulación que tiene tres interlocutores válidos: uno es la sociedad, otro, los familiares para decirles y enviarles un mensaje muy claro: “Que están muertos y no sigan buscando” y tercero, a los Tribunales de Justicia, para decirles “estos recursos de amparo que a Uds. les presentan todos días y que los taponean con recursos de amparos, son invenciones de los familiares y lo único que buscan es una acción mediática de publicidad, para desprestigiar al Régimen”. Desde el punto de vista periodístico e informativo y desde el punto de vista de la inteligencia, esto no es más que una maniobra de encubrimiento, a diferencia de la perspectiva judicial, en el caso de los 119 o las 119 víctimas que registra el listado de las dos publicaciones, tienen una vinculación común, que es que mayoritariamente es gente del MIR, que mayoritariamente, son detenidos desaparecidos en el 74` y principios del 75`.”¹⁰⁹

Es importante aclarar que no fue un operativo represivo. Desde ese punto de vista puede ser tratado como un todo. Sin embargo, desde el punto de vista judicial, debe ser abordado de una manera distinta y es lo que ha hecho el Ministro Guzmán hoy, los ha separado por caso. “No es posible gestionarlos como la Operación Cóndor, como la Calle Conferencia, Caso Albania, la Caravana de la Muerte, porque esos son episodios represivos, evidentemente porque las situaciones en que se vieron enfrentadas las víctimas de los 119, son distintas. Puede que entre algunos tengan vinculaciones, ya que su detención se efectuó en un orden cronológico. Si

¹⁰⁹ Entrevista de las autoras con el abogado Francisco Bravo, enero de 2004.

se relacionan como hechos represivos, se puede hacer agrupaciones y subconjunto de asociaciones, para que la investigación se agilice”¹¹⁰.

Según Bravo, el tratar esta Operación como un todo, serviría para comprobar judicialmente que la Operación Colombo fue una maniobra de encubrimiento. Y en relación con quienes son los responsables directos, para el abogado es evidente que fue la DINA. De ello comenta: “Ahí hay datos a mi juicio muy decisivos de quienes pueden haber participado. En marzo de 1975 son designados el mismo día por dos decretos del Ministerio de RR.EE. como Adictos Civiles para la Embajada de Argentina en Buenos Aires, Víctor Barría Barría agente de la DINA - Adicto Civil, nombre técnico que recibe en la designación del Ministerio de RR.EE (este cargo)- y, el mismo día con la diferencia del decreto de un dígito, es designado en Brasilia, Pedro Espinoza Bravo”¹¹¹. Para el abogado, la relación es “ (...) que era el inicio del operativo Cóndor, estos dos agentes iban a cumplir misiones de inteligencia. Una de las misiones fue esta (...) y la otra es la publicación de una revista que se llamaba “La Réplica”, donde se hace una cobertura de la octava conferencia de la Liga Anticomunista Boliviana.” Resalta Bravo que lo interesante de este dato es que el representante de Chile en esa conferencia era Pedro Espinoza Bravo junto con Gerardo Roa, periodista adscrito a Lan Chile y posteriormente, “en el año 1990, trabajó en la Intendencia de Santiago; fue denunciado por ser colaborador de la DINA”¹¹².

Si se juntan y se relaciona los datos a mayo de 1975, dos meses antes de la Operación Colombo, Pedro Espinoza estaba en Brasilia. Asimismo, Víctor Hugo Barria Barria, junto con Arancibia Clavel -que eran operadores del Departamento Exterior de la DINA- y estaban en Argentina.

¹¹⁰ Idem

¹¹¹ Idem

¹¹² Idem

Enrique Arancibia Clavel es detenido en el país trasandino en 1978 y se le incautan, dentro de la documentación que él guarda, “cédulas de identidad de gente que está desaparecida y una parte del listado de los que aparecían en las listas de los 119. La mano de Arancibia Clavel aparecía como muy evidente en la revista Lea, en Argentina, pero la duda era quién en Brasil había hecho la implementación de la nómina de los 59, en el O’Día de Brasil, Curitiba”¹¹³. El abogado continúa, “(...) cuando me traen estos antecedentes y lo ligo con otros antecedentes que yo creo que es otra forma de encubrimiento o de distracción de la DINA, que es la famosa conferencia de prensa que dan los cuatro militantes del MIR en el edificio Diego Portales a principios del 1975, que fue preparada por Pedro Espinoza y Miguel Krasnov en Villa Grimaldi, desde noviembre del año 1974”¹¹⁴. El abogado concluye, convencido de la participación directa de estos personeros de la dictadura en el montaje: “El mismo tipo de maniobra que se implementa con los 119, ese elemento y la designación de Bravo y Barría en Argentina, más la reunión de la Liga Anticomunista, cuyo representantes son Espinoza y Gerardo Roa en Argentina que está publicada en la Revista Réplica, me ha llevado a la conclusión que los brazos operadores de este plan fueron Pedro Espinoza Bravo, Arancibia Clavel y Barriga Barriga”.¹¹⁵ Sin embargo, en recientes publicaciones del diario La Nación¹¹⁶ aparece un nuevo personaje involucrado con la Operación Colombo. Es el suboficial y comando Carlos Labarca Sanhueza, quién es acusado de matar en 1974 a su compañero José González Ulloa. Ambos eran instructores de la Escuela Nacional de Inteligencia de la DINA. Cometido el crimen, Manuel Contreras habló con Pinochet y decidió sacar a Labarca a Argentina, “sumariado”, según dijo Espinoza al juez Alejandro Solís hace un par de meses. El sumario de

¹¹³ Idem

¹¹⁴ Durante la investigación, averiguamos que la DINA preparó, para dar esta conferencia y mientras los mantenía detenidos en Villa Grimaldi a cuatro militantes del MIR: Cristian Mallol, Héctor González Osorio, José Hernán Carrasco Vásquez y Humberto Menanteaux. Más tarde fueron dejados en libertad; sin embargo dos de ellos fueron detenidos, nuevamente y están desaparecidos hasta hoy; los otros dos viven en el exilio.

¹¹⁵ Entrevista de las autoras con el abogado Francisco Bravo, enero de 2004.

¹¹⁶ La Nación Domingo, 1 de febrero de 2004.

Labarca fue extraño. El 30 de octubre de 1974, Carlos Hernán Labarca Sanhueza llegó a Buenos Aires cobrando 480 dólares al mes, siendo miembro de la suboficialidad más preparada, fiel e incondicional a los crímenes de la dictadura. Fue trasladado a lugar seguro.

La Nación Domingo sostiene que “Arribado a Buenos Aires a cumplir el “castigo del sumario”, Labarca se codeó con la flor y nata de los oficiales y suboficiales, agentes del Departamento Exterior de la DINA, que preparaban los atentados a Bernardo Leighton y Orlando Letelier, y echaban las bases de la Operación Colombo, parte de la Operación Cóndor, por la cual pretendían hacer creer que 119 militantes del MIR que permanecían presos en Chile o que ya habían sido asesinados, habían salido a Argentina siendo ejecutados por sus propios compañeros exiliados, por “traidores”. Un mes antes de la llegada de Labarca a Buenos Aires, la DINA asesinó al general Carlos Prats y a su esposa”¹¹⁷

El ‘Yiyo’, apodo del general Raúl Iturriaga Neumann, que en esa época era Jefe del Departamento Exterior de la DINA y que usaba el nombre de Luis Gutiérrez –“chapa” que usaron todos los jefes posteriores de ese Departamento – recibió de Labarca, en 1975, el sobre con las 119 cédulas de identidad de los chilenos que serían presentados como las víctimas de sus propios compañeros, en la Operación Colombo.

El 10 de abril de 1976 Labarca volvió a Santiago adscrito al Departamento Exterior de la DINA. Tal era su reputación, que la Brigada Mulchén, autora entre otros asesinatos del crimen del español Carmelo Soria, funcionario de un organismo internacional, quiso llevarlo a sus filas. Pero “Luis Gutiérrez” no lo soltó. Disuelta la DINA, Labarca pasó a la CNI. En el diario digital El

¹¹⁷ El Mostrador, 3 de julio de 2001.

Mostrador se dice que Labarca fue, también, chofer de Pinochet, por orden de Pedro Espinoza.¹¹⁸

LOS QUE ENTREGARON A LOS INTEGRANTES DEL MIR

Uno de los primeros responsables fue Osvaldo Romo. Él era un hombre bastante controvertido, fue candidato a diputado por la Unión Socialista Popular (USOPO), era muy amigo de Raúl Ampuero, increpa a Allende en una ceremonia en Lo Hermida. Era un hombre muy conocido, por eso las víctimas lo reconocen como el Comandante Raúl. Según el abogado Francisco Bravo “El (Guatón Romo) no era del MIR, pero tenía muchos conocidos al interior de la organización, que además había infiltración cruzada



Antes de convertirse en torturador, Romo era conocido como un exaltado dirigente poblacional pro MIR que reprobaba el carácter republicano de Allende. (Foto: Copesa)

dentro de los Partidos. El MIR tenía infiltrado al PS y el PS, tenía infiltrado al MIR; eso es una realidad, entonces también había conocimiento de la estructura interna de los partidos de la propia izquierda”¹¹⁹.

Romo es detenido, empieza a colaborar y rápidamente se pasa al otro bando. Fue presionado en un primer momento, pero más tarde forma parte del aparato represivo, sumándose como uno más de los torturadores. Para

¹¹⁸ El Mostrador, 3 de julio de 2001.

¹¹⁹ Ver Nancy Guzmán, “Romo: Declaraciones de un torturador”, editorial Planeta, 2000.

Bravo “(...) colaboró más allá de lo que le estaban exigiendo. Eso ocasionó que fuera el hombre operativo, encargado de la desestructuración del MIR”. En junio del 74` con Romo se conforma el Halcón, grupo operativo de desarticulación del MIR.

En julio, Londres 78 (lugar secreto de detención, ubicado en el centro de Santiago) se llena de detenidos jóvenes del MIR. A principios de agosto es detenida Marcia Merino, llamada “la flaca Alejandra”. Entonces ahí Merino y Romo completan la dupla necesaria para la DINA. Lo que no sabía Romo lo sabía la flaca Alejandra. Bravo explica que “Ella se quiebra muy rápidamente con la tortura, empieza a entregar y entrega a la Carola, a Maria Alicia Uribe, que también empieza a colaborar. Luz Arce es un poco distinta, ella era socialista, es el elemento que le sirve a la DINA para comenzar la represión en el 75` y ahí comienza a caer la gente del PS también, hasta el 76` que es la ofensiva al Partido Comunista”¹²⁰. En conclusión, el MIR cae por la traición y por la brutalidad aplicada a los torturados.



Marcia Merino, alias
La Flaca Alejandra



Maria Alicia Uribe



Luz Arce



Osvaldo Romo

¹²⁰ Entrevista de las autoras con el abogado Francisco Bravo, Enero 2004.

SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO

El proceso por esta operación está en sumario. El ministro Guzmán consideró apropiado separar cada caso por víctima. La idea es hacer una tramitación individual de los asesinatos y en estos momentos no hay ninguna resolución respecto a la Operación Colombo.



Los abogados de los familiares de las víctimas esperan que con la separación de los casos se llegue a mayor celeridad. Sin embargo, el abogado Bravo aclara que “El caso de Sandoval Rodríguez, hubo condena, que era de los 119, es un caso que el Ministro Solís condenó, dio por establecido que la operación Colombo fue un montaje “(...) se condenó a Manuel Contreras, a Miguel Krasnoff y Marcelo Moren Brito, Fernando Lauriani y a Gerardo Godoy y dejó establecido que esta operación fue de encubrimiento, que su propósito fue ocultar, borrar cualquier vestigio de los delitos: esto se vio en la Corte de Apelaciones de Santiago”. Además, con fecha de 29 de marzo de 2004, Bravo formuló solicitud al Ministro de Fiero, Juan Guzmán Tapia, para que citara a declarar a la plana mayor de la DINA, al ex Ministro del Interior, Sergio Fernández (actual senador UDI) y al ex

senador Sergio Diez, para que explique su discurso ante la Asamblea de la ONU en 1975, donde se negó la existencia de los 119.

Esto tuvo una reactivación desde de la detención de Pinochet en Londres, lo que hizo “creer” a los familiares que era posible la justicia incluso en Chile. Asimismo se produjeron cambios al interior de la Corte Suprema que se reflejaron en fallos a partir del año 98, que dan un giro a lo que había sido la postura del Poder Judicial hasta esa fecha. Esto tiene una explicación en el año 1997 donde hubo un cambio de composición en la Corte. Se produce una Reforma Constitucional que aumenta el número de miembros y permite que gente que no es del Poder Judicial pueda entrar a la Corte Suprema y además se divide en salas especializadas.

El abogado explica que “Estos Ministros mantendrán que mientras no se sepa qué pasó, sigue como secuestro y no se puede dar por establecida la muerte. La figura legal es de secuestro. Un hecho necesita evidencia procesal (...) En el caso de los cuerpos tirados al mar, no tiene salida procesal (...) Es una doctrina muy antigua en el Derecho Penal (...) Es cierto que es una ficción jurídica, pero en Derecho está lleno de ficciones jurídicas, la amnistía también es una ficción jurídica, cuando dice “borre el delito como si nunca hubiere existido, es una ficción” (...) ¹²¹

¹²¹ Idem

RESPONSABILIDAD DE LA PRENSA

Analizar después de 30 años estas acciones militares, permite develar y denunciar la manipulación mediática, llena de ambigüedades, que dividieron a los chilenos entre los buenos y los malos, los amigos y enemigos, la verdad y la mentira o lo falso y lo verdadero, en definitiva, los patriotas y los no patriotas. Denunciar párrafos de la prensa que aún utilizan la palabra “presuntos desaparecidos”, “delincuentes”, “ratas”, “terroristas” constituye un deber ético de los abogados que llevan las causas, también de los medios y periodistas que hoy cubren la noticia.



La operación Colombo tiene responsables militares y civiles, incluyendo la complicidad de los directores de los medios de comunicación que colaboraron en este tipo de operaciones, publicando y difundiendo falsas informaciones “con el objetivo político de crear un estado de ánimo individual y colectivo que lo avalaran y lo aceptaran. En este estado de ánimo primó la ambivalencia, el desconcierto, el miedo, la angustia.”¹²²

Toda información que se publicó por mandato del Gobierno Militar, fue con la participación activa de los medios de comunicación y de los asesores del Régimen – como lo comentamos en el capítulo anterior. Utilizando su poder

¹²² CODEPU. “La gran mentira”, primera Edición, 1994.

y capacidad de penetración en todas las capas de la población, la prensa fue responsable de haber generado en la opinión pública el temor individual y colectivo en Chile. En este contexto, el miedo se constituye al mismo tiempo en medio y en fin, condición necesaria y resultado procurado de la represión política.

La amenaza vital permanente, la ausencia de parámetros estables personales, grupales, institucionales y sociales, la disolución creciente de los límites entre seguridad y peligro, entre lo prohibido y lo permitido y entre lo real y lo posible y la dificultad para someter a prueba de realidad sensaciones de amenaza o persecución provocan una experiencia generalizada de terror e incertidumbre”¹²³.

Desde el punto de vista de las responsabilidades jurídicas respecto de la prensa, el abogado Francisco Bravo enfatiza: “Aquí se hicieron dos publicaciones brujas, una en Argentina, una en Brasil (con 60 y 59 nombres, respectivamente) un número de publicaciones, sin editor, ni director responsable, con domicilio que no existe. No lo hacen directamente en Chile, usan una agencia en México, una agencia internacional y desde allí lo hacen rebotar y ahí se cuelgan los medios chilenos. Esa es como la excusa o justificación que ellos se limitan a reproducir. Pero la forma como los medios tratan las noticias, no son una mera reproducción, es un trato vejatorio para las víctimas, donde lo mínimo que se les dice es “que están muriendo como ratas” o que se “exterminan como ratas” y eso es sistemáticamente usado por la prensa chilena, día a día por un tiempo prolongado con el objetivo de pasar un mensaje a los familiares, sociedad y Tribunales de Justicia”.

En ese sentido la prensa, nuevamente, no cumple con los requerimientos éticos asignados a su función, es más se excede en su complicidad, considerando lo ficticio de las explicaciones. Bravo dice: “(...) fue tal la presión de los familiares, que incluso el 15 de agosto de 1975, en San

¹²³ Neuman, E. «Ruptura democrática: Ruptura existencial». Publicado en «Para romper el silencio». Ed. FASIC. Santiago, 1990

Bernardo, Pinochet se compromete a realizar una investigación, ¿Porqué lo hace? Fue tan burda la presentación que 119 personas que mueren en el extranjero, por lo menos se sabe de algún resto o de algún par de cadáveres , pero resulta que se supo de 60 que mueren en San Juan en un enfrentamiento con Fuerzas de Seguridad argentinas. ¿Dónde están los cuerpos? La Cancillería Argentina informa que no hay antecedentes acerca de 60 miembros y en Brasil lo mismo, se informa que el diario O`Dia de Curitiba apareció una vez y no saben quienes son los responsables de esa publicación. Le rebota esta operación a la dictadura, entonces dice que se hará una investigación. Entonces, hacen otra maniobra. Dicen: “esto fue una maniobra del marxismo, cuyo objetivo es desprestigiar al gobierno y nos están imputando de manera infame de haber montado este operativo, la forma de ir dando vuelta en la medida de sus propios intereses aquello que les desfavorece, naturalmente es otra distorsión. Es una manipulación sobre otra manipulación.”¹²⁴

Aunque las agencias internacionales de prensa establecieron rápidamente la falsedad de la información, los medios nacionales de comunicación se hicieron eco de la versión oficial e insistieron a través del tiempo.

La prensa de hoy, para hacer justicia, no sólo deberá publicar lo que realmente pasó con los 119, sino también, decir que en la Operación Colombo se utilizaron cadáveres ajenos, quemados, mutilados y por lo tanto irreconocibles. Cuerpos de seres humanos desconocidos, que hasta la fecha no tienen identidad.

¹²⁴ Entrevista realizada a abogado Francisco Bravo, enero de 2004.

GUERRA PSICOLÓGICA

La eficacia militar se basó en tener una opinión pública domesticada y temerosa ante las acciones de sus gobernantes. La guerra psicológica de sustentó en dos aspectos: el de la violencia de las armas y el del chantaje mediático. Uniendo mentiras entregadas por una Dirección de Comunicación (DINACOS), a través de los medios y el autoritarismo militar, conformándose en una poderosa arma, difícil de enfrentar. “El análisis de esta Operación permite conocer también la nueva lógica del poder y, sobre todo, adentrarse en el nuevo concepto que la sustenta: la “Guerra Subversiva”, concepto que llevado a la práctica lograría cambiar hacia adelante la relación entre los chilenos. (...) se levanta la figura destacada del «Enemigo Interno». Es decir, un enemigo que está al interior del mismo país, que es un conciudadano, y que habiendo nacido en la misma tierra y habiéndose desarrollado en la misma cultura es, no obstante, un enemigo. Un enemigo, no en términos comunes sino en términos militares. Contra él se aplican todas las armas de la guerra”¹²⁵

El aparato represivo utilizó presión psicológica para introducir coacciones en el comportamiento de la población en general y en particular a todo el que se atreviese a manifestar de cualquier manera su desacuerdo. Para estos objetivos se usaban determinadas acciones, provocando efectos de temor – causa y efecto - y por resultado final, la inmovilización. Usando los medios de comunicación, todos disponibles para la dictadura, llegando -en los primeros años- a provocar en la ciudadanía los temores más irracionales, produciendo la subordinación casi total. Los temores colectivos se fundamentaban en la acción de la DINA, “No hay que olvidar que, por

¹²⁵CODEPU, “ La Gran Mentira”, Primera edición 1994, Pag. 13

ejemplo, en el organismo de la DINA, el Departamento Psicológico jugaba un rol importante. Esto ocurre en todo organismo represivo a partir de la experiencia del nazismo alemán. La filosofía que respalda esa represión puede variar históricamente. Para el caso chileno, el gobierno militar asumió la Doctrina de la Seguridad Nacional como una forma de justificar la represión, pues así presenta al mundo como un campo de antagonismo entre el capitalismo y el comunismo, entre la democracia y el totalitarismo, en resumen, entre el bien y el mal.”¹²⁶

Ante este escenario la pregunta es por qué era necesario justificar con una operación tan estructurada, la desaparición de estos 119 presos políticos. Es conocido el nivel de impunidad con que se movió la Dictadura, ¿cuál era el mensaje entonces? Obviamente no esperaban un consenso, de cualquier manera la operación Colombo -sofisticada para militares, más bien provincianos como los chilenos de la época- develó un nuevo modelo de manipulación de conciencias, al servicio de objetivos estratégicos. “Fue la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), la estructura que sin duda planificó esta operación y la que ejecutó, apoyándose en forma privilegiada, dada sus características, en sus departamentos de relaciones exteriores y de operaciones psicológicas. Su planificación y ejecución traspasó ampliamente las fronteras de Chile y uno de sus objetivos específicos, posiblemente el más significativo, fue el de influir en la subjetividad y en el proceso de toma de conciencia. Es decir, en la mente de toda la población”.¹²⁷

Dejando de lado por un momento a la opinión pública chilena, es posible argumentar que Pinochet y sus aliados necesitaban limpiar su imagen a nivel internacional, pero 119 personas no limpiarían la muerte de miles y no

¹²⁶ Las huellas del miedo. La represión política: daño y reparación. Jornadas de Psiquiatría Comunitaria. Santiago, mayo de 1991.

¹²⁷ CODEPU, “La Gran Mentira, El caso de los 119.”, Primera Edición. Pág.10.

acallarían a las voces de cientos de exiliados dando vueltas por el mundo. Otra respuesta fue la posibilidad de inmovilizar a los dirigentes contrarios al Régimen, que habían sido testigos de la detención y desaparición de muchas personas. Sin embargo, la operación Colombo es “el mensaje directo - ubicado psicológicamente en el campo simbólico de lo macabro y de lo perverso- dirigido, en primer lugar a las familias de los desaparecidos, así como también a sus compañeros de partido y en general a todos aquellos que no aceptaban vivir bajo un régimen de fuerza, ha quedado como un recuerdo latente, como una representación incierta, siniestra y desgarradora”.¹²⁸ Ciertamente, el capítulo de la guerra psicológica desplegada en todas las maniobras de dominación, merece investigación aparte.

INSTALACIÓN DEL DISCURSO

Como es sabido, en un estado totalitario los tres poderes ilustrados se concentran en una sola figura omnipotente y patriarcal: la del dictador. Bajo su dominio es posible ejecutar todo tipo de acciones, que por su carácter de “preservación del alma nacional y de salvación de la Patria”, se da a conocer a todos los habitantes del país en el adoctrinamiento, a través de propaganda especializada, con la complicidad de los medios de comunicación masiva. Se crea una historia previa, para hacer parecer la historia actual como la verdadera. Lo que en realidad se hace es “dar la espalda a la historia”, como lo describen Marx y Engels en el libro “La ideología alemana”, capítulo sobre la producción de conciencia.¹²⁹ En el caso chileno, los autores del golpe de Estado y de las violaciones directas a los derechos humanos fundamentales se saltaron la historia,

¹²⁸ Idem.

¹²⁹ Kart Marx y Federico Engels, “La ideología alemana”, Editorial Grijalbo, Barcelona 1972.

verdaderamente “plena de sentido”¹³⁰, relegando a las cárceles del régimen a los representantes de ideas no aceptadas por el sector dominante, definitivamente, de derechas.

El instrumento utilizado es el cuerpo armado, léase Fuerzas Armadas. El objetivo de la represión de las dictaduras en América Latina y, específicamente en Chile fue producir un cambio de conciencia en forma colectiva. La democracia no estaba funcionando según los intereses de Estados Unidos, los partidos de izquierda estaban consiguiendo victorias en los terrenos legislativo y social, aumentaban las posibilidades de la población para organizarse. Con esta finalidad se escribió una historia anterior, como hemos mencionado, para que resaltase con mayor fuerza la fama de un actor social no histórico. Se pasaron por alto todos los acontecimientos históricos o se tergiversaron y se ofreció un relato no científico, no basado en estudios, sino sólo en especulaciones, distorsiones y propaganda¹³¹. Así se obtuvo la hegemonía que permitió construir ese discurso cultural para llevar a cabo una práctica determinada que, a su vez, se internalizó en las mentes de las personas.

Luego, debemos situarnos en el contexto mundial, de enfrentamiento entre dos polos poderosos y dentro de ello, están las comunicaciones. Hubo un ablandamiento de los medios y de la vocación periodística. Es un momento en que el contexto de la Guerra Fría se introduce la visión de Buenos y Malos. En ese momento se van cayendo los datos de la realidad y va entrando la ideología desde otro punto de vista. Eso se produce en Chile de una manera evidente, que se relata en etapas, muy ligadas entre sí. En la segunda etapa, hay un exterminio físico, pero en la primera hubo un

¹³⁰ La historia republicana de Chile, da cuenta de grandes profundizaciones en la organización social y la democracia hacia fines de los '60. Ver Tomas Moulian “Chile : Anatomía de un mito”, Editorial LOM, Universidad ARCIS 1998.

¹³¹ Los archivos desclasificados de la CIA, con las acciones encubiertas en Chile, así lo demuestran.

exterminio moral, lo que se convirtió peligrosamente en una caza de brujas. Aquí es cuando se va reblandeciendo el concepto de periodista.¹³²

Aquí, detengámonos un poco para explicar las consecuencias de este accionar, aparece un “tema dentro del tema”, que tiene que ver con el surgimiento de la barbarie. Theodor Adorno y Max Horkheimer en su libro del año 1947, “Dialéctica del iluminismo”, inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, tras el cual debieron escapar hacia el exilio en Estados Unidos¹³³, tratan el problema del nacionalismo alemán y del surgimiento del nazismo.

En Chile, este fenómeno se aprecia durante los años '70-'80. La supuesta superioridad de la nación chilena por sobre las demás naciones del continente se va creando al paso de los logros económicos alcanzados por la dictadura. Dentro de ella, la superioridad moral de los defensores de la Patria, la familia y los valores sobre los que se funda el nuevo régimen parecen y son, por la magnitud de la represión hacia cualquier otro valor o idea “extranjerizante”, además, incuestionables¹³⁴. En Chile, en el período estudiado 1973-1990 concluimos que en el proceso para provocar el cambio de mentalidad que necesitaba el régimen, para operar sin la resistencia de los individuos y de la sociedad, organizadamente, determinó la eliminación del “enemigo interno”, apresándolo, exiliando, relegando y usando la tortura funcional e integrada al aparato de seguridad del Estado, léase Doctrina de Seguridad Nacional. La prensa escrita fue fundamental en el objetivo de encubrir esta situación. Una nueva era se abrió.

¹³² Entrevista de las autoras con Rafael Otano, periodista y profesor de ética en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, fecha, 2004.

¹³³ Theodor Adorno y Max Horkheimer, “Dialectica del iluminismo”, editorial Sur, Buenos Aires, 1969.

¹³⁴ DINACOS, “ Principios y valores básicos del Chile de hoy y de mañana”, Santiago, 1974



CAPÍTULO VI

OPERACIÓN ALBANIA

**ALBANIA” - CÓDIGO DE MUERTE
LA ÚLTIMA EMBESTIDA CONTRA
LA IZQUIERDA CHILENA**

En 1987 la situación política de Chile se debatía entre la continuidad del régimen dictatorial, representada por Augusto Pinochet Ugarte y, por otro lado, la posibilidad de elegir un gobierno civil de transición, que era la opción de amplios sectores de la sociedad, incluidos representantes de la derecha que, inicialmente, apoyaron el Golpe Militar, pero que entendían que ya no era posible seguir sosteniendo a los militares en el gobierno, por las abiertas críticas, tanto nacionales como internacionales en el ámbito económico financiero y de derechos humanos.¹³⁵ En este contexto, a mediados del mismo año se produjo un hecho que estremeció a la opinión pública chilena y que continuaría provocando la repulsa internacional en contra de la dictadura. Doce personas fueron asesinadas entre el mediodía del 15 y la madrugada del 16 de junio, en distintos puntos de Santiago. Eran doce chilenos jóvenes, entre los que se contaban tres mujeres.

¹³⁵ Los constantes boicots en contra del régimen comenzaban a entorpecer la inversión. Además, Estados Unidos ya había manifestado su opinión en relación con los derechos humanos. Ver desclasificados de la CIA.





el

La Tercera del día 16 de junio publica la noticia de un enfrentamiento entre extremistas y fuerzas del régimen. En su primera página se puede leer: “4 extremistas caen en tiroteos”. Asimismo, día 17 publica: “Doce terroristas mueren en baleo” y subtítulo: “Dos agentes CNI heridos en cinco enfrentamientos. Huyen otros tres extremistas”¹³⁶. Todo se resaltó con grandes

letras rojas. Otro diario, Las Ultimas Noticias, publica ese mismo día, en la página número cinco, lo siguiente: “12 muertos, 8 detenidos y 5 prófugos en tiroteos”¹³⁷. Durante los días que siguieron al operativo, se sucedieron las versiones oficiales de un enfrentamiento¹³⁸. Esto había ocurrido desde el mediodía del 15, hasta la madrugada del 16. En el transcurso de 17 horas los agentes de la CNI habían asesinado a doce personas y la opinión pública amanecía horrorizada con las fotografías y el relato del suceso.



¹³⁶ La Tercera, 16 y 17 de junio de 1987, portada.

¹³⁷ Las Ultimas Noticias, miércoles 17 de junio de 1987. Pág.4.

¹³⁸ Prensa de ese mes. Hasta el 29 de junio se publicó, destacada en mayor o menor grado, esta versión. Durante los años siguientes, hubo desinformación, sólo algunos sectores de la Iglesia y las revistas opositoras continuaron buscando la verdad y recién en 2004 se dictó sentencia en contra de algunos de los responsables, pero la prensa mantiene su definición hacia los asesinados.

Se trataba de una operación de exterminio y encubrimiento¹³⁹, conocida en el ámbito de los organismos de seguridad y judiciales como OPERACIÓN ALBANIA. Esta era la clave de la policía de Investigaciones “utilizada para comunicar la ocurrencia de muerte en un sitio de suceso, dentro de la CNI”, como lo explicó el abogado defensor de derechos humanos, Nelson Caucoto, en el programa “Bajo sospecha” del canal La Red, en el año 2001 y como intentó definirlo Álvaro Corbalán en su declaración ante el Juez: “Esta denominación tuvo su origen en como hubo que utilizar a la policía de Investigaciones, ese organismo citó a los agentes mediante un plan de enlace, (...que) se llamaba Albania”¹⁴⁰.



Nelson Caucoto, abogado de Derechos Humanos

Esta Operación fue ideada y ejecutada por la CNI - continuadora de la obra de la DINA- que en su trabajo selectivo de control sobre la sociedad, se encontraba en la etapa dedicada al exterminio físico y neutralización del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Según el Juez que investigó estos hechos, Milton Juica Arancibia, “ya desde marzo de 1987 la CNI, que conforme al D.L. 1.878 de 1976 constituía un organismo militar especializado, a través de la división antisubversiva, que tenía su cuartel en la calle Borgoño de esta ciudad, destinada a investigar las organizaciones ilícitas de esa época, que aún operaban en contra del sistema institucional, por medio de técnicas de seguimientos y puntos fijos ubicó a numerosos miembros del FPMR a las cuales se le imputaban varios hechos delictuales de carácter terrorista y subversivo.” Así lo consigna la sentencia dictada por

¹³⁹ Entrevista de las autoras con el abogado Nelson Caucoto, 31 de marzo de 2004.

¹⁴⁰ Declaración de Alvaro Corbalán frente al Juez Milton Juica, 3 de Octubre de 2000.

el ministro de la Corte Suprema, en Santiago el 7 de diciembre de 2000, Rol N° 39.122 de la causa.

La Operación Albania contó con un despliegue enorme de agentes, altamente entrenados y probados en la guerra anti subversiva y de combate en contra del “enemigo interno”, que en esos años y como se demostró al término de la Guerra Fría, continuó siendo “el marxismo” y aquellas personas acusadas de ostentar la ideología. Cualquiera que se opusiera al estado de cosas y, directamente, al régimen militar, corría el riesgo de ser catalogado de “extremista, terrorista y subversivo” y por lo tanto era objeto de persecución, represión y exterminio. Con mayor razón si se trató en este caso, de militantes de un grupo armado, ligado al Partido Comunista, como lo era el Frente Patriótico Manuel Rodríguez,¹⁴¹ que además era “considerada la fuerza subversiva más peligrosa para la Seguridad Nacional”, en palabras de Álvaro Corbalán en su declaración frente al Tribunal en el año 2000, “ya que se corría el riesgo de que pudieran estar tramando o preparando en lo inmediato algún acto o atentado de graves consecuencias para el país, si se consideraba lo que ya había pasado con el atentado al General Pinochet.”¹⁴² Se refiere, obviamente, al 6 de septiembre de 1986, un año antes de la Operación Albania.



Alvaro Corbalán,
Mayor (R) de Ejército.
Jefe de la brigada
operativa de la CNI

La revista Análisis N°283, de la segunda quincena de julio de 1987, en su página 24, dice que los antecedentes que se obtuvieron en torno a los hechos hablaron de 500 agentes de la CNI involucrados en la acción, entre

¹⁴¹ Entrevista de las autoras con Vasili Carrillo, ex miembro del FPMR, 27 de marzo de 2004.

¹⁴² Declaración de Alvaro Corbalán Castilla ante el Tribunal que investiga la causa. Anexo 1

aquellos que actuaron, directamente, en los asesinatos y aquellos que mantuvieron las ágiles comunicaciones entre los tres equipos que se desplegaron por los barrios de Santiago, con el objetivo de exterminio que se les había ordenado¹⁴³. Al mando de todo el siniestro operativo estuvo el mayor de ejército, Álvaro Corbalán, también conocido al interior del organismo represivo como Julio Valenzuela¹⁴⁴.

En aquella época el Ministro del Interior era Ricardo García, quien negaba tener conocimiento de la violación sistemática a los derechos humanos que ocurría en Chile y que provocaba el veto constante a nuestro país en la



Francisco Javier Cuadra,
Ministro Secretario
General de Gobierno de
Pinochet.

arena internacional. El Ministro Secretario General de Gobierno era Francisco Javier Cuadra, actualmente Rector de la Universidad Diego Portales, en Santiago, a quien le correspondió explicar a la ciudadanía lo ocurrido. Lo hizo en los siguientes términos: “ El Gobierno y

los organismos de seguridad no dejarán en absoluto de cumplir la obligación constitucional y legal (...) para resguardar el orden , la tranquilidad

pública y la seguridad de la ciudadanía. (...) Por eso, son altamente repudiables los intentos de formalizar campañas por sectores opositores que, desconociendo la gravedad de la existencia de grupos armados como el FMR en nuestro país, pretenden tender, manto de dudas sobre (...) circunstancias relativas a los enfrentamientos (...)”¹⁴⁵



Fernando Torres Silva, Fiscal
Militar

¹⁴³ Revista Análisis, nº283, Santiago, julio de 1987, Pág.24.

¹⁴⁴ Declaración de Iván Quiroz ante el Juez Juica, Santiago, 3 de octubre de 2000.

¹⁴⁵ La Tercera, 20 de junio de 1987, Pág.4

El Poder Judicial nada pudo o quiso hacer, aparte de recibir las querellas que se presentaron a raíz de estos hechos, aunque a través de los años y de la investigación se ha podido constatar que fue moralmente cómplice de estos asesinatos, ya no por desconocimiento, sino por omisión, dejando en manos de los tribunales militares el tratamiento judicial de las querellas.

Nuestra investigación se basa, para sostener esto, en que fue el Tercer Juzgado Militar quien designó a un Fiscal militar para que diera la orden en contra de los “terroristas” y además, presenciara la acción. Así lo da a entender el abogado Procurador General Ambrosio Rodríguez, él dice textualmente en su testimonio que “todos los hechos ocurrieron delante de la presencia de un juez. En todos los operativos estuvo presente el fiscal militar”, aunque no da el nombre de éste, pero en La Tercera del 20 de junio, página siete, se puede leer claramente, que el fiscal militar Fernando Torres Silva, ya “había impartido ordenes de actuar, y de detener (a los miembros del FPMR), a la policía y los organismos de seguridad.”¹⁴⁶, tildando de irresponsables a los sectores políticos que reclamaban por las ejecuciones de los doce frentistas.



¹⁴⁶ La Tercera, sábado 20 de junio de 1987. Pàg.7

LA PRENSA AVALA

Como ya se había transformado en costumbre en este tipo de acciones, el montaje que inevitablemente, empezó a desmoronarse con el paso del tiempo no preocupaba mayormente al régimen ni a sus instituciones al interior del país. La prensa oficialista sostuvo que se trataba de peligrosos "terroristas", que además de pertenecer a una determinada organización la mayoría, no hubo otro nexo entre ellos ese día, que pudieran atribuirles los medios a estas personas.

En el resto de las versiones oficiales, que según la prensa de la época fueron al menos cuatro, la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH) encontró fuertes contradicciones. El primer comunicado de la CNI, en la misma tarde del lunes 15 dice que el operativo tuvo origen "en el sector desarrollado por terroristas a las 16.30 horas del Domingo 14, en la población Santa Olga". Fuentes de Inteligencia citada por los diarios La Nación y La Segunda, cambian el punto de origen a "un atentado contra un cuartel de la CNI", ocurrido el viernes 12, donde se habría detenido a tres

“terroristas”, los que habrían proporcionado la “base de datos para la operación Albania” y la última versión dice relación con que el punto de partida fue dar “cumplimiento de una orden judicial emanada de un tribunal competente”. Pero el comunicado de la DINACOS cambia todo esto y lo sitúa en “el análisis y procesamiento de la documentación incautada a Ignacio Valenzuela”, a las doce horas del día 15.¹⁴⁷

El abogado querellante, que lleva las causas por el caso “Albania”, Nelson Cauco, expresa de esta manera esa situación: “Tuvimos que enfrentarnos, yo diría, al mayor despliegue comunicacional que este país haya conocido, porque no hubo radio ni diario ni emisora de televisión que no repitiera una versión oficial, que fue, yo diría, lanzada a los vientos por la CNI, con gran despliegue publicitario, es decir, desde ese minuto quedó internalizado, probablemente, en la conciencia colectiva de la población chilena, de que allí hubo enfrentamiento”.¹⁴⁸ Agrega que incluso se entregó planos del lugar donde, supuestamente, estaban los “extremistas”, a la prensa. “y en ese dibujo intentaban reflejar la trayectoria de los balazos y el lugar donde se encontraban los sujetos que dispararon hacia la casa, y no me calzaba a mí el que pudieran disparar desde el frente de la casa y los impactos de bala fueran verticalmente hacia el piso”.¹⁴⁹

Los medios corroboran la información que publicaron durante esos días, con el Director de la División de Comunicación Social del gobierno, DINACOS, Ivan Cordova,¹⁵⁰ pero en relación con el rol de la prensa y los medios, Nelson Cauco es contundente en su relato, que no necesita comentario al margen: “Yo creo que el papel más triste de la prensa fue en ese minuto con posterioridad a los hechos de Operación Albania. Yo creo que ahí es más evidente, porque toda la participación de los medios, con excepciones por supuesto, fue legitimar la acción de la CNI y ahondar en el pre-supuesto de

¹⁴⁷ Revista Pluma y Pincel, 8 al 14 de junio de 1989.

¹⁴⁸ [www.contacto.canal13.cl/operación albania](http://www.contacto.canal13.cl/operación_albania)

¹⁴⁹ Idem.

¹⁵⁰ La Tercera, 17 de Junio 1987, pag.6

que estábamos en presencia de un procedimiento legal. Que estaba regido por el derecho y eso era falso. A mí siempre me llamó la atención la cobertura informativa que tuvo el hecho de la Operación Albania el día 17 de junio. No hubo medio que no lo trajera en primeras páginas con el comunicado de la CNI, y nadie le preguntó a los familiares qué pensaban respecto a eso, en circunstancias que nosotros estábamos haciendo las querellas a dos o tres días después de los hechos. Todas las tesis que nosotros planteábamos en esos minutos fueron las que fueron corroboradas posteriormente. Nosotros dijimos “no hubo enfrentamientos” y por qué no hubo enfrentamientos. Porque, afortunadamente, fue gente de la propia Vicaría a tomar fotos al lugar de los hechos. Nos dimos cuenta que habían balazos hacia adentro no más y no de adentro hacia afuera. O sea, todo eso indicaba que todo esto que se había publicitado como un grave enfrentamiento no había sido y así lo señalamos desde el primer minuto. Y además, que si los medios de comunicación señalaban que el origen de su información era la CNI y que la CNI había actuado, yo siempre pensé que iba a ser fácil que la CNI remitiera los nombres de los que actuaron. Porque si actuaron dentro de un “procedimiento legal”, actuaron “repeliendo el terrorismo”, es decir, con la justificación bastante como para que la opinión pública lo comprendiera. Ahí el que no entregaran las nóminas de quienes actuaron, ya uno entiende de que esto no era tan lindo como ellos habían dicho. (...) Hay un medio de prensa que coloca un testigo que nunca existió. La Tercera, que se cuelga de una información de la revista “A Fondo”, cuyo director era Álvaro Corbalán. Un periodista de La Tercera, que trabajaba en la revista “A fondo” publicó esa información en el diario, o sea, un periodista vinculado a la CNI. (...)y concluye con una reflexión al respecto, manifestando que “los medios de comunicación son los grandes impunes en la lucha por los DD.HH.”¹⁵¹

¹⁵¹ Entrevista de las autoras con el abogado Nelson Caucoto, 31 de marzo de 2004.

Vasili Carrillo, ex vocero del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), concuerda con la apreciación del abogado en que fue un montaje y en que los medios de comunicación son los “grandes impunes” de esta historia. Dice: “Yo sigo insistiendo en que los medios de comunicación, hasta hoy día, son responsables, que en definitiva buscan mantener un sistema y un modelo, en cada momento histórico van aplicando su vocabulario. En el caso de mi padre – Isidoro Carrillo- que lo mataron, quiero presentar una querrela contra los medios de comunicación, creo que asesinó físicamente, (la dictadura) pero moralmente, lo hicieron los medios de comunicación”.¹⁵² (El padre de Carrillo fue acusado de ser el máximo jefe del Plan Z en la zona sur del país, en 1973. Fue detenido y asesinado, su cuerpo fue enterrado junto a otros tres dirigentes del carbón en algún lugar de la Octava Región, hasta ser encontrado y trasladado a Lota, en 1991).

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO

Hoy se encuentra acreditado, procesalmente, que en estos hechos no existió enfrentamiento, que ningún agente de la CNI resultó herido o muerto, que las armas fueron colocadas en las manos izquierdas de los fallecidos con posterioridad a su deceso, que siete de las víctimas presentaban impactos de balas disparadas a menos de 80 centímetros de distancia y que otras dos fueron muertas mediante disparos efectuados por la espalda.¹⁵³

Nelson Caucoto aclara que “se encuentra con el sumario cerrado, eso significa que las investigaciones en la causa ya fueron agotadas hace bastante tiempo atrás. La causa terminó con 26 procesados, lo que es todo

¹⁵² Entrevista de las autoras con Vasili Carrillo, ex dirigente del FPMR, 27 de marzo de 2004.

¹⁵³ Orden de Procesamiento dictada por el Ministro en visita Milton Juica, el 7 de diciembre de 2000.

un record, y después de la etapa del cierre del sumario, del cierre de las investigaciones, viene la etapa de las acusaciones, y el ministro Dolmetsch dictó acusaciones en contra de estas 26 personas. Y allí surgen algunas disparidades de criterio con la acusación que hizo el ministro Dolmetsch, porque él estimó que algunos homicidios eran homicidios simples y nosotros decimos que eran calificados, y algunos arrestos ilegales que él señala, nosotros decimos que son secuestros. O sea hay una disparidad entre lo que dice el ministro y nosotros. Pero eso tendrá que zanjarlo él en la sentencia. Ahora, en este minuto, una vez cerrado y dictada la acusación, al dictar la acusación, los querellantes presentaron la demanda civil contra el Estado y los acusados hicieron su defensa., es decir, están todos con su defensa hechas. Y antes de dictar sentencia se abre un periodo probatorio que dura 20 días y que ahora se abre el 2 de abril,¹⁵⁴ Ya se ha dictado sentencia en contra de los agentes de la CNI que participaron en los asesinatos.

LUCHA POR EL PODER AL INTERIOR DE LA CNI

Lo que sí preocupaba al Gobierno era la opinión pública internacional que, constantemente, recibía informes de las organizaciones de derechos humanos desde Chile y ya había provocado, según Pinochet, el desprestigio de su régimen¹⁵⁵. Éste deseaba perpetuarse en el poder, por lo que libraba una lucha política interna para limpiar la imagen externa de la dictadura, de frente al nuevo periodo de institucionalización estipulado en la Constitución del '80 y, en este sentido más específicamente, la lucha al interior de la CNI,

¹⁵⁴ Entrevista de las autoras con el abogado Nelson Caucoto, 31 de marzo de 2004. Efectivamente, se dictó sentencia a finales de abril de 2004.

¹⁵⁵ Archivos desclasificados de la CIA. Entrevista del subsecretario de Estado de Norteamérica con Augusto Pinochet, Conferencia OEA, 1976.

que con su lógica del ejercicio del poder, a su vez era el máximo exponente del mismo y representaba la fuerza de la dictadura.¹⁵⁶

La Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH) confeccionó un exhaustivo informe que recogió los antecedentes y el testimonio de testigos de la operación. Asimismo, realizó un estudio desde el punto de vista legal y constitucional, de la estructura de la CNI y de quien dependía. Aunque este documento constó en el proceso que llevó la Segunda Fiscalía Militar, no fue considerado como tampoco desmentido por ésta - ya que la CCHDH no cuenta con atribuciones jurídicas para la validez de tal investigación- . En él se resalta el *modus operandi*, el patrón de conducta de los servicios de seguridad, como lo destacó el Coordinador de la Comisión, Andrés Domínguez, quien resaltó que “(...) aparecen métodos que se repiten, forman parte de una práctica. Esto es importante porque las violaciones de los derechos humanos responden a prácticas de Estado y no a gestos improvisados. (...)Una práctica de Estado implica una base institucional que facilita la violación o la ordena, implica una organización burocrática capaz de hacer el trabajo y una decisión política que pone en marcha el sistema.”¹⁵⁷

Una vez más la prensa se encargó de avalar la versión de la CNI, sosteniendo que se trató de enfrentamientos en que los individuos eran “muy peligrosos” y que llevaban varias semanas preparando este “atentado” en contra de los uniformados, que los agentes de la CNI fueron “atacados” y por tal razón, debieron defenderse y provocar, finalmente, la muerte de estas doce personas¹⁵⁸. Nada nuevo en el panorama nacional para la amplia mayoría de los chilenos, que desde 1973 se enteraba por la prensa, radio y televisión, de este tipo de “enfrentamientos” donde los muertos eran “extremistas” y no había bajas por parte de los “atacados” que siempre eran

¹⁵⁶ Revista Pluma y Pincel, 8 al 14 de junio de 1989.

¹⁵⁷ Revista Análisis N° 283, del 12 al 18 de junio de 1989.

¹⁵⁸ Prensa de esa fecha, La Tercera, El Mercurio, La Segunda. Hasta finales de mes se impregnó de noticias inquietantes, en relación con lo ocurrido.

miembros de la DINA y después, de la CNI. Según Domínguez, “es a lo menos curioso, que personas tan entrenadas no hayan producido bajas en los servicios de seguridad. Subsiste la duda, si realmente dispararon, sobre todo cuando se publicitó en forma desmedida la formación profesional que tenían”.¹⁵⁹

¿QUÉ ERA LA CNI?

La Central Nacional de Informaciones (CNI) fue creada el 13 de agosto de 1977 por el Decreto Ley 1.878. Este organismo continuó la labor represiva de la DINA y durante su existencia se transformó en el servicio de inteligencia más importante del Estado. La ley otorgó a la CNI las facultades de: "reunir y procesar toda la información a nivel nacional, provenientes de los diferentes campos de acción, que el Supremo Gobierno requiera para la formulación de políticas, planes y programas... (y) ... la adopción de medidas necesarias de resguardo de la seguridad nacional y el normal desenvolvimiento de las actividades nacionales y mantención de la institucionalidad establecida". También otorgó una calidad de "organismo militar, integrante de la Defensa Nacional", vinculada con el gobierno, a través del Ministerio del Interior. La CNI dependía directamente del Presidente de la República.

Se señalaba que el Director Nacional de la CNI podría requerir informes y antecedentes necesarios para su labor, de "cualquier servicio del Estado, municipalidades, personas jurídicas creadas por ley o de las empresas o sociedades en que el Estado o sus empresas tengan aportes de capital, representación o participación". Para el cumplimiento de sus labores la Ley estableció que contara con personal de las Fuerzas Armadas y personal civil

¹⁵⁹ Informe de la Comisión Chilena de Derechos Humanos sobre “Operación Albania”.

para realizarlas. También tenía atribuciones para detener en relación con la Ley de Armas, pero sólo contando con una orden judicial, cosa que no era así con la DINA. Sin embargo, la CNI hizo uso del Artículo 1 del D.L. 1.009, que le otorgaba la facultad de "detener preventivamente" bajo estados de sitio o de emergencia, por lo que realizó miles de detenciones de opositores al régimen militar. En la mayoría de los casos, éstos eran llevados a los recintos secretos de la CNI donde, normalmente, eran torturados.

Su gran infraestructura incluía recintos secretos de detención, interrogación y tortura, además de vehículos a lo largo del país y en todas las grandes ciudades. En Santiago existían los cuarteles de calle República y de Borgoño. Tuvo una infraestructura mucho más amplia que la de la DINA.

Fue disuelta por la ley 18.943 el 22 de febrero de 1990, días antes del traspaso del mando militar al gobierno civil de la Concertación. Gran parte de su personal fue incorporado a la planta del Ejército, al cual también pasaron sus activos y pasivos.¹⁶⁰

¹⁶⁰ Link <http://www.derechos.org/nizkor/chile/doc/int/a.html>

CRONOLOGÍA DEL TERROR: SÓLO LA PRENSA OPOSITORA DENUNCIÓ, PERO SIN RESULTADO.

En marzo de 1987 la CNI, a través de la División Antisubversiva, que tenía su cuartel ubicado en calle Borgoño y que, además, tenía por objetivo investigar a organizaciones ilícitas que operaban en contra del gobierno militar, a cargo de Álvaro Corbalán, da la orden de ubicar, vigilar y seguir a miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Este era altamente sospechoso, porque “era la fuerza subversiva más peligrosa para la seguridad nacional” y, el general Bauer, quien quedó a cargo de la Brigada que investigaba al FPMR, informó a Corbalán que “se corría el riesgo de que pudieran estar tramando o preparando en lo inmediato, algún acto o atentado de graves consecuencias para el país, si se consideraba lo que ya había pasado con el atentado al General Pinochet”¹⁶¹. Así lo atestigua el mismo Corbalán en su declaración ante el Juez Milton Juica, del 3 de octubre de 2000, siendo procesado por la ejecución de la Operación Albania.

Corbalán informó inmediatamente a su superior, en ese entonces el general Hugo Salas Wenzel, quien a su vez informó al “Presidente de la República”, como consta en su declaración: “Como Comandante de la Unidad, los Jefes de la Brigadas me comunicaban de todo lo estaba sucediendo, para ello tenía un teléfono(...)en mi vehículo oficial, sobre la base de una red privada (...) de comunicación directa con el Director de la CNI, el que a su vez tenía que informar al jefe directo de dicho organismo, que era mi general Pinochet.”¹⁶²



¹⁶¹ Declaración jurada de Álvaro Corbalán, ante el Juez Juica rol N°39.122.

¹⁶² Declaración de Álvaro Corbalán ante el Juez Juica el 3 de octubre de 2000.

Todas las declaraciones coinciden en que después de una semana, Salas Wenzel tomó la decisión y “ordena por el mismo conducto, una acción de neutralización respecto de aquellos miembros que se suponían representaban la jerarquía o jefatura máxima del Frente Manuel Rodríguez”¹⁶³. Asimismo, “dispone la utilización e integración al Cuartel Borgoño de la Unidad Antiterrorista (UAT), formada por comandos especializados y que tenía su cuartel en la calle Simón Bolívar en la Reina, que conforme a sus finalidades constituía una reserva de mando”¹⁶⁴, además obtiene una orden judicial que lo facultaba a investigar, emitida el mismo 15 de Junio de 1987. En ésta se indicaba “falsamente, que el objetivo de dicha orden (...) era la investigación de un tráfico ilícito de armamento automático y explosivo en la Región Metropolitana, señalando como domicilio del tráfico ilícito Varas Mena N° 630”¹⁶⁵. Todo estaba preparado para asestar un golpe mortal a la organización armada, que continuaba desafiando al régimen.



¹⁶³ Dictado de sentencia del ministro en visita Milton Juica Arancibia, el 7 de diciembre de 2000.

¹⁶⁴ idem

¹⁶⁵ idem

Según consta en la declaración de Alvaro Corbalán, la “operación de neutralización” como es llamada por sus ejecutores, comienza al mediodía del 15 de junio de 1987, en Calle Alhué frente al N° 1237, comuna de Las



Ignacio Valenzuela
P. Dirigente FPMR.

Condes, donde es asesinado con tres balazos Ignacio Recaredo Valenzuela Pohorecky, alto dirigente del FPMR.

La versión oficial señaló que “uno de los cabecillas del FPMR fue muerto al resistirse con uso de arma de fuego”¹⁶⁶. Pero, según el abogado querellante, Sergio Hevia, esa versión era insostenible ya que “los balazos no fueron más de 8 a 10 y fueron disparados con

un solo tipo de arma. Recibió 4 balazos, dos de ellos mortales y por la espalda. No hay indicios o testimonio alguno que haga suponer que Valenzuela iba armado o que haya resistido. Por el contrario, los testigos presenciales que pueden dar una versión exacta de lo ocurrido han recibido amenazas de muerte, con la finalidad de que no concurran al tribunal”¹⁶⁷. Esto concuerda perfectamente con la conclusión del Juez Juica, en el 2000, que escribe en el fallo: “para suponer un enfrentamiento, se le colocó a una distancia bastante alejada de su cuerpo, una pistola y una granada.”¹⁶⁸

Pasadas las seis de la tarde de ese mismo día, fue baleado otro dirigente del FPMR, cuando regresaba a su casa en Varas Mena N° 630. Se trataba de Patricio Acosta Castro quien, según constata la investigación del Ministro en Visita, “fue emboscado, también por otro grupo de funcionarios de la CNI, quienes sin aviso ni orden de detención previa le dispararon (...) a larga



Patricio Acosta
Castro

¹⁶⁶ Declaraciones de los agentes de la CNI, que participaron y fueron procesados por el Juez Juica.

¹⁶⁷ Relato de abogado Sergio Hevia en revista “Pluma y Pincel” N°78, 8 de junio de 1989.

¹⁶⁸ Dictado de sentencia del Juez Juica, en la causa. 7 de diciembre de 2000.

distancia, siendo rematado por otros balazos cuando se encontraba en la calzada de dicha calle, en la intersección de calle Moscú. Igualmente, para suponer enfrentamiento, se colocó cerca de su cuerpo un arma de fuego”. La versión oficial dijo que Acosta Castro resistió la aprehensión con dos disparos, pero los testigos no sólo la desmienten sino que coinciden en varios puntos: el sector estaba copado por sujetos extraños desde a lo menos una hora antes. Al llegar, Acosta fue rodeado por unos 30 de ellos, que se movilizaban en dos taxis, una camioneta y un furgón utilitario. Mientras uno acribillaba a Acosta, otros disparaban al aire para ahuyentar a los testigos. No obstante hay muchos que declararon haber visto lo ocurrido e incluso el informe del OS-7 de Carabineros dice: “Al dueño de un quiosco ubicado frente al lugar (...) se le acercaron unos civiles y le dijeron que cerrara y se fuera (...) porque allí iban a pasar “cosas” a raíz de las cuales podía resultar herido”.¹⁶⁹ La prensa oficial no hizo eco de estos relatos.

La caza de los altos dirigentes del FPMR continuó, pasadas las doce de la noche. En la Villa Olímpica de Ñuñoa es asesinado Julio Guerra Olivares, quien se encontraba en su departamento ubicado en el Block 33, de la calle Pericles, lugar al que entró personal de CNI, lanzando una bomba lacrimógena y disparando. La versión oficial dice que éste era un alto dirigente de la organización y que había participado en el atentado en contra de Pinochet, un año antes.

Al mismo tiempo, en calle Varas Mena, frente al N° 417, son acribillados Wilson Henríquez Gallegos y Juan Henríquez Araya, también miembros de la dirección de



Julio Guerra
Olivares



Wilson Henriquez
Gallegos

¹⁶⁹ Revista Análisis, nº283, del 12 al 18 de junio de 1989. Pág. 24 y 25.

la organización de izquierda. A esta operación concurre otro grupo especializado de la CNI, además de la Brigada de Asaltos de la Policía de Investigaciones la que había sido solicitada por Corbalán a Salas Wenzel y éste lo había hecho a su vez, directamente, al general Pinochet. Según testimonio de Ivan Quiroz Ruiz, quien en esa fecha era el Segundo Comandante del Cuartel Borgoño y uno de los agentes de la CNI que participaron en la acción, al llegar al lugar “se da cuenta que la casa se trata de una escuela de guerrillas en que habían huido varios sujetos, pero ya habían dos personas muertas, (...) y ya se encontraba mucho contingente en el lugar y también ya Carabineros del sector cubriendo el sitio del suceso.”¹⁷⁰ Esto se explica porque las operaciones que iban a iniciar esa mañana, “fueron comunicadas a los medios periodísticos, según empleados del diario La Segunda, por vía telefónica y por alguien que dijo ser la secretaria del mayor Corbalán”.¹⁷¹



Juan
Henriquez
Arava

¹⁷⁰ Declaración de Ivan Quiroz, ante el Juez Juica el 3 de octubre de 2000.

¹⁷¹ Revista Análisis, nº283, del 12 al 18 de junio de 1989.

¡MISIÓN CUMPLIDA!

Los muertos durante la Operación Albania fueron doce, pero hasta ese momento, sólo cinco cuerpos yacían inertes, sobre las calles de Santiago. Eran casi las cuatro de la madrugada del 16 de Junio de 1987 y a los agentes de la CNI les quedaba trabajo por hacer.

Debidamente identificados como dirigentes del FPMR, durante las horas previas habían sido detenidos en distintos puntos de la ciudad y cuando realizaban labores habituales, otros siete hombres y mujeres jóvenes, todos menores de 30 años. Fueron llevados al Cuartel de la CNI y esa noche se sumaron a la lista de los asesinatos recién ejecutados. El objetivo de “neutralizar” a los dirigentes de la organización de izquierda estaba en pleno desarrollo y sería cumplido a cabalidad. Los nombres de las siete personas que completarían un total de doce, junto a los otros muertos en Las Condes y San Miguel son: Elizabeth Escobar Mondaca, Patricia Quiroz Nilo, Ester Cabrera, Ricardo Silva Soto, Joaquín Valenzuela Levi, Manuel Valencia y Ricardo Rivera Silva, asesinados en la calle Pedro Donoso n° 579. Desde el Cuartel de la CNI fueron trasladados a esa casa abandonada en la comuna de Conchalí, y una vez adentro, baleados desde una corta distancia. Los peritajes indicaron claramente que se trató de un asesinato a sangre fría, ejecutado por agentes de la CNI con apoyo de la policía de Investigaciones. En sus testimonios, los agentes sostienen que la orden de matar a los detenidos vino desde el propio Director del organismo de inteligencia y fue recibida alrededor de las 4 de la madrugada de ese día, por Álvaro Corbalán, en el Cuartel Borgoño. Según ellos, no hubo manera de no cumplirla.



Elizabeth Escobar
Mondaca



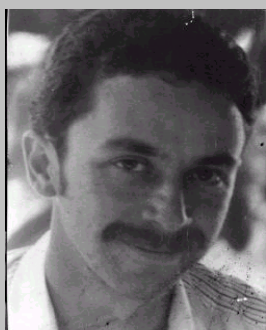
Patricia Quiroz Nilo



Ester Cabrera



Ricardo Silva Soto



Joaquín Valenzuela
Levi



Ricardo Rivera Silva



Manuel Valencia

Se estaba ante un recrudecimiento en las actividades que desarrollaba el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, según las declaraciones de Quiroz y Corbalán, por lo que la orden era no dejar a ninguno de los detenidos vivo, se contó con la supervisión de un fiscal militar y con la connivencia de los medios.¹⁷²

Resulta más espeluznante aún conocer que incluso los comunicados de prensa estaban listos a tempranas horas de esa mañana, que fueron confeccionados por un equipo especializado, dependiente del Estado Mayor de la CNI. Es decir, durante el operativo hubo, en todo momento y en cada etapa, un grupo de altos mandos, incluido el General Pinochet, en perfecta

¹⁷² Declaración de Álvaro Corbalán ante el juez Juica, 3 de octubre de 2000.

coordinación, con el conocimiento y seguimiento de la irreversible decisión de asesinar a estas personas por sobre cualquier otra consideración. Corbalán cree que desde el Departamento de Psicopolítica salió el comunicado que difundió la noticia a la prensa y a los medios de comunicación en general y que, falsamente, sostenía que hubo enfrentamiento y que dos agentes de CNI habían sido heridos en éste.¹⁷³

La Operación Albania llegaba a su fin, cuando los primeros rayos de sol alumbraron el horizonte contaminado de la capital chilena.

Todo lo que se supo de estos falsos enfrentamientos fue publicado años más tarde, tras investigaciones de revistas opositoras al régimen. No hubo un medio oficial que mostrara las versiones de los testigos ni mucho menos, de los familiares, que clamaban justicia. No hubo un solo periodista que se atreviera a entrevistar, por diversidad de fuentes, variedad y novedad de los titulares o por “rating” tal vez y en última instancia, a quienes estaban dispuestos a contar lo que habían visto durante el mediodía del 15 de junio o la madrugada del 16. Tampoco se dio tribuna a los representantes de la Vicaría de la Solidaridad, abogados y profesionales de vasta experiencia que, seriamente, confeccionaron sus informes para denunciar con argumentos reales, el asesinato en fecha de Corpus Christi. Sólo se difundió la versión de DINACOS, que repitió el vocabulario de antaño, ya internalizado en las mentes de los chilenos. La prensa nacional estaba alineada con el discurso oficial de la dictadura militar. Sólo los medios opositores se arriesgaron, mientras se les permitió, como ya se sabe, el costo fue siempre el cierre o prohibición de publicar, la cárcel para sus periodistas, los atentados y el exilio, para castigar el atrevimiento de practicar la profesión, conforme al Código de Ética y a la búsqueda de la verdad, en esencia.

¹⁷³ Idem.

**EL FRENTE PATRIÓTICO
MANUEL RODRÍGUEZ
(FPMR)**

Las personas asesinadas durante la Operación Albania eran militantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, organización paramilitar de izquierda, creada en los '80 por el Partido Comunista para combatir, con las armas, al régimen militar.



Esta organización había realizado en 1986 la acción más espectacular y de resonancia mundial, de que se tenga conocimiento en contra del dictador. Un atentado que costó la vida de cinco escoltas de Pinochet, pero que no dio en el blanco:

Augusto Pinochet salvó ileso y desató una cacería que costó la vida en ese momento, entre otros, de José Carrasco Tapia, editor internacional de la opositora revista Análisis.

Muchos de los integrantes del FPMR fueron detenidos días después del atentado de forma, aparentemente, casual y otros se encontraban en la

clandestinidad. Sin embargo, había francas sospechas al interior de la organización, de la existencia de infiltrados de los organismos de inteligencia del régimen en sus filas¹⁷⁴, lo que sumado a la situación política interna provocó en 1987 el debilitamiento y la división de la organización.¹⁷⁵ Con la Operación Albania se asestó un golpe mortal a la organización y culminó una etapa del camino establecido por la dictadura, para la continuidad de su obra.

Por su parte, el régimen comenzaba a tambalearse, pues no estaba asegurada la continuidad de los militares en el Gobierno, pero el control del Estado se mantendría a través de la Carta Fundamental, aprobada en el Plebiscito de 1980, por una mayoría absoluta del país. Un año después, el 5 de octubre de 1988 se realizó el Plebiscito que permitió la salida pactada y el traspaso del mando del poder militar a uno civil.



¹⁷⁴ Entrevista de las autoras con Vasili Carrillo, ex dirigente FPMR, 27 de marzo de 2004.

¹⁷⁵ Entrevista de las autoras con Vasili Carrillo, ex dirigente FPMR, 27 de Marzo de 2004.

17 JUN 1987

La Nación

Santiago de Chile, Miércoles 17 de Junio de 1987 - Año LXXI - N° 23.008 - 1° Edición - Imanal - \$ 60, Regiones I y II, \$ 70; XI y XII, \$ 80

Espectacular operativo de CNI en menos de 24 horas

12 extremistas del FMR caen en enfrentamientos

- Descubierta vasto plan para atacar contra una de las máximas autoridades del país, según trascendió en fuentes de seguridad
- En tiroteo producido en una casa de acuartelamiento del FMR murieron siete violentistas en la madrugada de ayer
- Cuatro efectivos de la Central Nacional de Informaciones fueron heridos en balao
- Varios jefes del movimiento sedicioso cayeron en las diversas acciones

Doce extremistas abatidos, entre ellos tres mujeres, por lo menos uno herido, siete detenidos y tres prófugos, es la resultado de diversas diligencias realizadas por la Central Nacional de Informaciones, CNI, tras detectar un complejo e increíble plan subversivo del autodenominado Frente Manuel Rodríguez, FMR. Los diversos allanamientos practicados por los efectivos de seguridad entre lunes y la madrugada de ayer, culminaron con enfrentamientos que dejaron por lo menos a cuatro agencias CNI con lesiones de mediana contusión, producto de impactos de bala.

El trabajo policial permitió detectar diversas casas de seguridad del grupo subversivo —la más importante— un centro de acuartelamiento de rebeldes en la comuna de Conchalí. En todos los lugares se incautaron armas de alto y bajo calibre, automáticas y pesadas, municiones y explosivos, y gran cantidad de literatura

subversiva junto a planos para la perpetración de diversos atentados.

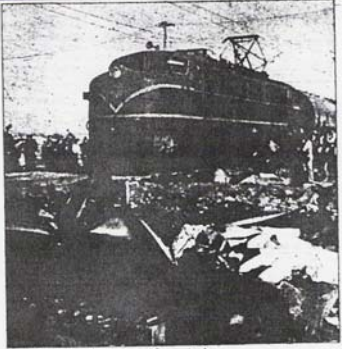
Según versiones extraoficiales, la seguidilla de enfrentamientos y allanamientos se originó luego del atentado que un grupo extremista perpetró —el viernes último— contra una unidad de la CNI en Quinta Normal y que concluyó con un enfrentamiento de los subversivos con un furgón de Carabineros. Tras lo anterior fueron detenidos tres extremistas que habían entregado la pauta de cuanto planeaba el grupo armado y que incluye un plan que tenía como meta final un atentado en contra de una de las máximas autoridades del país. Así también se indicó que muertos, herido y detenidos estarían estrechamente relacionados con el ingreso de armas al país y al atentado en contra de la comitiva presidencial.

Entre los extremistas abatidos, siete de los cuales ya fueron identificados, se cuentan dos altos jefes de logística y aparato armado del FMR. Los

restantes, se dijo, eran los miembros de una célula que tenía proyectada una serie de golpes para los próximos días; incluso se encontraban acuartelados.

Los dos altos jefes del FMR, identificados como Julio Arturo Guerra Olivares —que usaba también el nombre supuesto de Félix Octavio González García— y Fernando Ignacio Valenzuela Poborecky, tenían la calidad de "oficiales" de

***23



Accidente fatal en cruce ferroviario. — En forma instantánea perecieron los tres ocupantes de un furgón Suzuki que fue embudado por un tren de pasajeros a la altura del kilómetro 7 de la vía férrea sur, frente a la calle Fernández Albano en la comuna de La Cisterna. El accidente ocurrió en un cruce que no está habilitado ni autorizado y, por ello, carece de las señalizaciones reglamentarias. La tragedia se debió a la imprudencia del conductor del frágil vehículo, que cruzó la vía férrea sin tomar las precauciones necesarias. (Pág. 21)

Multitudinario recibimiento en Arica

S.E.: "Chile no se vende ni se transa"

- "Las cosas se hacen de acuerdo a la lógica y al patriotismo de cada uno de nosotros", agregó al referirse a la propuesta boliviana
- El Jefe del Estado presidió una ceremonia, en la cual promulgó la Ley de Zonas Extremas

ARICA. — (Por Hernán Colao y Humberto Guerra, enviados especiales). — "Chile no se vende ni se transa. Las cosas se hacen de acuerdo a la lógica y al patriotismo de cada uno de nosotros... ¡No estamos dispuestos ni a vender ni a transar ninguna especie, ni menos este territorio!", afirmó ayer en forma categórica y encendida el

Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, en la ciudad de Arica, al referirse a la propuesta boliviana que solicitaba una franja de territorio soberano al norte del país y tres esclaves en el litoral.

El Primer Mandatario, en un

***6

En cinco meses de 1987 se superó la de 1986

En 30,2% creció la inversión extranjera

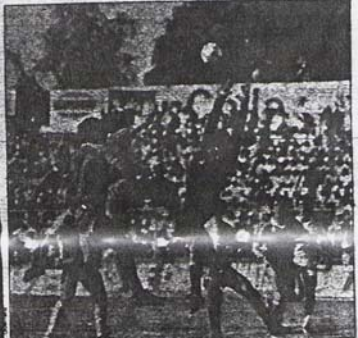
- Monto autorizado a través del DL 600 pasó de los 262.771 millones de dólares registrados el año pasado, a US\$ 342.267 correspondientes al presente periodo

En un 30,2 por ciento se incrementó la inversión extranjera autorizada en el país, al pasar de 262.771 millones de dólares del año 1986 a 342.267 millones en el presente año. De acuerdo a lo informado por el secretario ejecutivo del Comité de Inversión Extranjera, Fer-

nando Alvarez, el monto de la inversión extranjera materializada en el país, al amparo del Decreto Ley 600, en los primeros cinco meses del año, alcanzó a los 176 millones de dólares.

El personal, al intervenir

***14



Cobresal ganó 3 a 1 a San Paulo. — El cuadro de Calama venció en su visita al campo brasileño con goles de Sergio Díaz, a los 26 minutos, Cocorublan, a los 76 y Letelier, a los 89. El encuentro de las pupilas lo hizo Copra a los 47. Con este resultado, Cobresal pasó a encabezar las posiciones del Grupo Tres de Copo Libertadores y Sao Paulo quedó eliminado. (Pág. 19)

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Jaime Bulnes
Luis Cordero
Edo. von Klausen

ELLIOT ABRAMS fue rechazado como testigo del Gobierno en caso Irán-contras, por haber mentido al Congreso de los Estados Unidos. (Pág. 15)

AYER FALLECIO el vicario de la Solidaridad, monseñor Santiago Tapia Carvajal. Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Católico. (Pág. 4)

CANCILLER chibío, Wu Xueqian, visitó planta de Ventanas de la ENAMI y almorzó con el intendente de la V Región, dentro de su agenda en el día de ayer. (Pág. 4)

48 MUERTOS fue el saldo del ataque de un grupo de narcotraficantes colombianos a patrulla militar venezolana. (Pág. 15)

Están vinculados con el atentado a S.E.

Detenidos en tiroteos pasaron a disposición del juez Torres Silva

A disposición del juez Fernando Torres Silva fueron puestas por la Policía de Investigaciones siete personas detenidas por la Central Nacional de Informaciones en los enfrentamientos registrados el lunes y ayer con terroristas del Frente Manuel Rodríguez en distintos lugares de la capital. Así lo dio a conocer el propio magistrado, quien aclaró que, hasta el cierre de esta edición, no se había comprobado si tenían orden de aprehensión en los procesos que instruye.

Añadió el juez Torres Silva que los servicios policiales pusieron también a disposición del tribunal las armas y explosivos incautados en los allanamientos. Los siete detenidos fueron interrogados ayer mismo por el juez instructor de los procesos por el atentado al Presidente de

la República y los arsenales del Frente Manuel Rodríguez.

PROCURADOR GENERAL

El abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, concurrió ayer a la fiscalía militar para conversar con el juez Torres sobre los últimos enfrentamientos y la forma en que están vinculados los extremistas muertos y detenidos con los procesos a su cargo.

Explicó que se está investigando la probable participación de varios de ellos en el atentado al Presidente Pinochet y también en los arsenales, ya que algunas armas corresponden al tipo de las internadas por el norte del país. Agregó que varios extremistas heridos serían puestos también a disposición del magistrado.

Indicó Rodríguez que las detenciones corresponden a una

orden de investigar dictada por otra fiscalía militar, añadiendo que el Juzgado Militar de Santiago distribuirá las competencias a los distintos tribunales.

Reiteró el procurador general que el Ministerio del Interior es parte en todos los procesos por acciones terroristas. Explicó que "a pesar que puedan producirse hechos aislados" como los recientes enfrentamientos con extremistas del FMR, los grupos subversivos están bajo el control de los organismos de seguridad y policiales. Agregó que frente a hechos como los ocurridos últimamente, "la respuesta de la ley será pronta, eficaz y adecuada al tamaño de los delitos terroristas".

Finalmente, Ambrosio Rodríguez dijo que la ciudadanía puede estar confiada que las autoridades resguardarán la tranquilidad y el orden públicos.

La Nación 23

Prensa de junio de 1987.



La Nación

Santiago de Chile, Jueves 18 de Junio de 1987 — Año LXXI — N° 23.007 — 2° Edición — Salomón — \$ 70, Regiones I y II, \$ 80; XI y XII, \$ 90

En enfrentamiento registrado en Conchalí

Identifican a 7 extremistas que fueron abatidos

■ Sus antecedentes se lograron establecer a través de operaciones efectuadas por personal de la Central Nacional de Informaciones, fundamentalmente por intermedio del análisis comparativo de huellas dactilares

Respuesta a EE.UU.

El Gobierno dijo no a las expulsiones

El Gobierno chileno respondió ayer negativamente la solicitud estadounidense de expulsión de dos oficiales chilenos en retiro, del territorio nacional, con el objeto de que éstos comparezcan en el proceso que se sigue en Estados Unidos por el asesinato de Orlando Letelier y Ronnie Moffitt.

La respuesta chilena — una nota diplomática de carácter reservado — está contenida en 5 carillas y comprende toda la argumentación jurídica bajo la legislación chilena, estadounidense e internacional en que

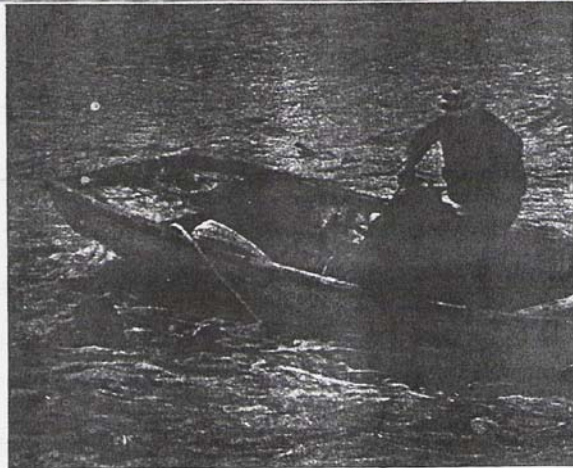
Fueron identificados los terroristas que resultaron muertos en el enfrentamiento con armas de fuego, que se registró a las 05.30 horas del pasado martes, en la calle Pedro Donoso N° 582, de la comuna de Conchalí.

Los antecedentes de los extremistas abatidos se lograron establecer a través de operaciones efectuadas por personal de la Central Nacional de Informaciones, fundamentalmente, por intermedio del análisis comparativo de huellas dactilares.

Los nombres y otros pormenores son los que se consignarán a continuación:

— Esther Angélica Cabrera Hinojosa, C.I. N° 8.259.819-7. Santiago; domicilio: Felipe Derliner 2705, comuna de San Miguel; fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1965.

— Patricia Angélica Quirós Nilo, C.I. N° 8.775.336-0. Santiago; domicilio: Varas Menz



Record en extracción de locos. — Más de 500 toneladas del apetecido molusco han sido comercializadas en la VIII Región en los primeros 30 días del levantamiento de la zona, período que excede el 30 del promedio. La cifra duplica la producción media registrada en años anteriores. Los buzos que explotan la especie han obtenido ganancias superiores a los \$ 300 mil en 15 días.

Por aterrizaje de joven alemán en Plaza Roja

Purga de generales en el PC soviético

■ Cuatro altos oficiales y "varios otros" afectados con la medida

MOSCU, 17 (UPI). — El Partido Comunista anunció hoy una drástica purga de generales y otros oficiales encargados de la defensa aérea de Moscú por su incompetente desempeño que hizo posible que un joven piloto germano occidental aterrizara el mes pasado con una avioneta Cessna en plena Plaza Roja.

El informe sobre una sesión especial a la que asistió el jefe de la sección moscovita del partido, Boris Yeltsin, que es un

aliado del líder soviético Mikhail Gorbachev, denunció "graves errores" e incompetencia en el desempeño de los oficiales.

El informe, publicado en el periódico militar Estrella Roja, se divulgó el día siguiente que los padres de Mathias Rust visitaran a su encarcelado hijo por primera vez desde que el 28 del mes pasado aterrizara al lado del Kremlin.

■ ■ ■ 28

Resolución de ministra de fuera María Morales

Se prohíbe informar sobre el "caso Meyer"

El presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, Osvaldo Fajóndes, informó anoche que el pleno del Tribunal designó a María Antonia Morales como ministra de fuera en el caso de la muerte de Alice Meyer, para que investigue irregularidades que habría cometido el titular del Duodécimo Juzgado del Crimen, Fernando Soto Are-

nas. Señaló, asimismo, que la Corte designó a la magistrado Raquel Camposano para que, en calidad de ministra en visita, investigue la muerte de la joven.

La ministra de fuera María Antonia Morales, decretó prohibición de informar, a contar de ayer, sobre el proceso.

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Bruno Rychlowski
Gonzalo Rojas
Felipe Vigaux

Exige

P.A.A.
1987
Número 5

LA OEA no adoptó resolución alguna ante los alegatos bolivianos efectuados ayer en Washington. (Pág. 9)

ACTIVIDADES EN LA CEPAL y con representantes del sector privado cumplido en su último día en Chile, el canciller de China Popular. (Pág. 7)

EL MINISTRO DE HACIENDA, Hernán Büchi, firmó ayer en Nueva York un convenio con la banca acreedora internacional, mediante el cual se obtuvo un refinanciamiento de 10.600 millones de dólares. (Pág. 18)



Premiación a detectives. — En una ceremonia realizada ayer en el Salón de Honor del Palacio Consistorial de la Municipalidad de Santiago, este municipio premió a 50 funcionarios de la Policía de Investigaciones con más de 20 años de servicio y 3 en la comuna del centro. En la oportunidad fue galardonado también el detective Juan Montoya (en la foto), quien quedó inculcado mientras cumplía su deber policial. (Pág. 4)

La prensa oficialista continúa informando de manera distorsionada. Junio de 1987.



Una persona de edad y un profesor son otros dos detenidos que fueron puestos a disposición del tribunal castrense, luego de un allanamiento en La Cisterna.



Vasily Carrillo Nova, sindicado como distribuidor de las armas utilizadas en el atentado a la comitiva



Una de las mujeres que fue detenida en relación a los enfrentamientos.



Funcionarios de Investigaciones pusieron a disposición del fiscal Torres a los detenidos.



Los detenidos en el allanamiento fueron llevados a la Fiscalía Militar.



La joven también quedó en la Fiscalía Militar.

A raíz de enfrentamientos con fuerzas de seguridad Siete detenidos quedaron a disposición de fiscal Torres

A disposición del fiscal Fernando Torres Silva quedaron en la tarde de ayer siete personas detenidas a raíz de los enfrentamientos registrados en las últimas horas con efectivos de seguridad.

Entre los detenidos, se informó, existen subversivos implicados en la emboscada contra el Presidente Pinochet la noche del 16 de junio.

A las 18.30 horas, en un operativo, se detuvo a un profesor y su hermano arrestados a la madrugada del 16 de junio.

El profesor y su hermano fueron arrestados a la madrugada del 16 de junio, en un operativo que se realizó en la zona norte de la ciudad.

Los detenidos fueron llevados a la Fiscalía Militar por funcionarios de Investigaciones.

Entre los detenidos se encuentran un profesor y su hermano, arrestados a la madrugada del 16 de junio.

El profesor y su hermano fueron arrestados a la madrugada del 16 de junio, en un operativo que se realizó en la zona norte de la ciudad.

A las 18.30 horas, en un operativo, se detuvo a un profesor y su hermano arrestados a la madrugada del 16 de junio.

Entre los detenidos se encuentran un profesor y su hermano, arrestados a la madrugada del 16 de junio.

A las 18.30 horas, en un operativo, se detuvo a un profesor y su hermano arrestados a la madrugada del 16 de junio.

Balea...
nu...

En el operativo, se detuvo a un profesor y su hermano arrestados a la madrugada del 16 de junio.

Según fuentes policíacas, el operativo se realizó a las 18.30 horas, en un operativo que se realizó en la zona norte de la ciudad.

El sujeto logró huir, dejando abandonado un bolso conteniendo un fusil M16, cuatro cargadores para esa arma, un lanzacohetes "Low" y tres granadas de fragmentación.

Tras un operativo, se detuvo a un profesor y su hermano arrestados a la madrugada del 16 de junio.

Sostuvo el ministro del Interior

"La ciudadanía debe integrarse a combate contra el terrorismo"

«En reunión extraordinaria de seguridad, realizada ayer en La Moneda, se evaluaron los últimos hechos ocurridos en el país a la guerra del terrorismo afecta a toda la sociedad, por lo que no debe preocupar sólo a las autoridades, sino que a todos los chilenos, afirmó ministro Ricardo García»

El ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, afirmó que la ciudadanía debe integrarse a la lucha contra el terrorismo. En una reunión extraordinaria de seguridad, realizada ayer en La Moneda, se evaluaron los últimos hechos ocurridos en el país a raíz de la guerra del terrorismo, que afecta a toda la sociedad. García sostuvo que no debe preocupar sólo a las autoridades, sino que a todos los chilenos.

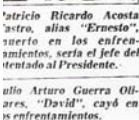
En el momento, que se pronunció por la necesidad de que la ciudadanía se integre a la lucha contra el terrorismo, el ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, afirmó que la ciudadanía debe integrarse a la lucha contra el terrorismo. En una reunión extraordinaria de seguridad, realizada ayer en La Moneda, se evaluaron los últimos hechos ocurridos en el país a raíz de la guerra del terrorismo, que afecta a toda la sociedad. García sostuvo que no debe preocupar sólo a las autoridades, sino que a todos los chilenos.

El ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, afirmó que la ciudadanía debe integrarse a la lucha contra el terrorismo. En una reunión extraordinaria de seguridad, realizada ayer en La Moneda, se evaluaron los últimos hechos ocurridos en el país a raíz de la guerra del terrorismo, que afecta a toda la sociedad. García sostuvo que no debe preocupar sólo a las autoridades, sino que a todos los chilenos.

CRONICA



Héctor Luis Figueroa Gómez, alias "Victor", detenido por los servicios de seguridad.



Arturo Guerra Olivares, alias "David", cayó en los enfrentamientos.

Otro de los abatidos también participó en la emboscada Confirmado: Terrorista muerto en baleo era cabecilla del atentado

En la tarde de ayer se confirmó oficialmente que dos de los extremistas abatidos en los recientes enfrentamientos participaron activamente en el atentado contra el Presidente de la República. Uno de ellos, incluso, sería el jefe máximo de la "Operación Siglo XX", destinada a terminar con la vida del Primer Mandatario.

La investigación, llevada a cabo por los servicios policiales y por el juez instructor de la causa, Fernando Torres, permitió establecer además que los subversivos que murieron en los enfrentamientos eran fundadores y cabecillas del Frente Manuel Rodríguez.

Uno de ellos es Patricio Ricardo Acosta Castro, cuyo cargo en el FMR era de "comandante" de la Dirección Nacional. Este sujeto, se informó, fue uno de los funda-

dores del Frente Manuel Rodríguez, al que ingresó en 1983, desempeñándose en diversos niveles hasta ocupar uno de los máximos cargos. Existen fundadas presunciones en relación a que este sujeto, con el alias de "Ernesto", fue el jefe del comando armado que participó en la emboscada a la comitiva presidencial.

Patricio Acosta Castro fue abatido el 15 de junio en calle Varas Mena, frente al número 615, en la Villa Austral de la comuna de San Miguel, luego de que disparara contra los agentes de seguridad.

Otro de los muertos en los enfrentamientos, que también participó directamente en el atentado contra el Primer Mandatario, es Julio Arturo Guerra Olivares, encargado del "Grupo de Combate Especial del Frente Manuel

Rodríguez". El terrorista según se informó recibió instrucción de prácticas de guerrilla en Cuba, retornando posteriormente para participar en la emboscada contra el Jefe del Estado. En la ocasión utilizó el nombre supuesto de "David", disparando un lanzacohetes Low y un fusil M-16 contra los vehículos oficiales de la comitiva presidencial.

Este subversivo murió el 16 de junio, tras un prolongado enfrentamiento con la CNI, ocurrido en el sector de Villa Olímpica.

NUEVO DETENIDO

Por otra parte, a raíz de la investigación, se pudo establecer que el nuevo detenido puesto a disposición del fiscal Torres Silva, que también participó en el ataque a la comitiva utilizando el

nombre de "Victor", cuya verdadera identidad es Héctor Luis Figueroa Gómez, recibió adiestramiento de guerrilla urbana en "Punto Cero", en Cuba, para posteriormente viajar a Checoslovaquia, Alemania, España, Brasil y Argentina, volviendo a Chile para participar en el ataque.

Ep cuanto a Recaredo Ignacio Valenzuela Phoretsky, que murió en el sector de la Comuna de Las Condes, al oponerse a los efectos de seguridad que lo conminaron a detenerse, se logró determinar que este sujeto era emiata entre la Dirección Nacional del Frente Manuel Rodríguez y César Hunster Ariztia, en todo lo relacionado con la entrega de dinero, armamento y otros medios empleados por los terroristas que atentaron contra el Primer Mandatario.

El autor directo de disparos en Cajón del Maipo Incomunicado extremista que participó en ataque a comitiva

Incomunicado quedó el extremista que fue puesto a disposición del fiscal Fernando Torres Silva por su participación directa en el atentado al Presidente Piñochet. Se trata del subversivo Héctor Luis Figueroa Gómez, que actuó en el ataque a la comitiva con el nombre de "Victor".

La información fue proporcionada por el magistrado castrense que instruye la causa, quien confirmó lo delatado por LA TERCERA en relación a la identidad del sujeto.

El fiscal militar ad hoc señaló que "luego del interrogatorio a que fue sometido, e resolvió dejarlo incomunicado, debido a que tuvo una participación directa en el atentado". El juez instructor precisó que "Victor" fue uno de los conductores de los vehículos que participaron en la emboscada, como así también disparó un fusil M-16 en contra de la comitiva presidencial.

Fernando Torres Silva, por otra parte, fue consultado si el tribunal comprobó efectivamente si algunos de los presuntos extremistas que murieron en los recientes enfrentamientos habían participado en el atentado contra el Primer Mandatario. Sobre el particular, el juez castrense señaló que al menos dos de ellos estaban involucrados con la acción perpetrada el domingo 7 de septiembre de 1986, en el Cajón del Maipo, que costó la vida de cinco escoltas del Primer Mandatario.

Hay que recordar, además, que el comunicado oficial sobre los enfrenta-

mientos, entregado por la DINAOS, establece que "a las 00.11 hora del 16 de junio, personal de la CNI se aproximó al departamento 213, del block 33, calle uno N° 897 de la Comuna de Nuñoa. Al comprobar la presencia de funcionarios de seguridad, un terrorista que se ocultaba en dicho inmueble (Julio Arturo Guerra Olivares) se parapetó disparando contra el personal de seguridad".

El comunicado al respecto agrega que "las huellas dactilares de este sujeto coincidieron exactamente con cuatro fragmentos de huellas encontradas en un envase de bebida abandonado en la residencia ubicada en el camino El Volcán N° 235, de La Obra, en el Cajón del Maipo, lugar en que se concentraron los terroristas que atentaron contra la vida del Presidente de la República".

El fiscal Fernando Torres, que trabajó durante toda la mañana de ayer en el tribunal castrense, estimó que



En el Cementerio General fueron sepultados los restos de Ignacio Valenzuela, integrante del Frente Manuel Rodríguez muerto en un enfrentamiento con personal de seguridad.

Disturbios en funerales

Varios centenares de personas, principalmente jóvenes, se congregaron en el interior del Cementerio General, a partir de las 14.00 horas, con ocasión de los funerales del extremista Recaredo Ignacio Valenzuela Phoretsky, muerto en un enfrentamiento con fuerzas de Seguridad.

Pasadas las 15.00 horas, los restos del fallecido fueron ingresados al campo santo, acompañado de familiares y amigos, los cuales al salir protagonizaron diversos disturbios con carabineros que resguardaban la zona.

Abatidos eran jefes e instructores del FMR

Como instructor en tácticas terroristas, coordinador de zona del FMR y jefe de destacamento del grupo subversivo, fueron identificados algunos de los extremistas que murieron en los enfrentamientos registrados en diversos sectores de la capital.

La información oficial al respecto señala que Juan Waldemar Henríquez Araya, que murió el 16 de junio en el inmueble de calle Varas Mena N° 417, se desempeñaba como instructor en tácticas terroristas en la escuela del Frente Manuel Rodríguez, habilitada en el lugar anteriormente precisado.

Al llegar los efectivos de seguridad al lugar, Henríquez Araya, junto a Wilson Daniel Henríquez Gallegos, hicieron numerosos disparos sobre los agentes, al tiempo que diez alumnos huyeron del lugar, poniendo en práctica un plan de evasión previamente dado a conocer, el que constaba de timbres conectados desde la vivienda principal hasta la construcción prefabricada emplazada en el fondo del terreno.

Henríquez Araya, armado con un fusil automático FALFN, trepó hasta la techumbre realizando dispa-

ros contra el personal de seguridad y policial, siendo abatido cuando trataba de ingresar a una propiedad colindante.

En relación a Wilson Daniel Henríquez Gallegos, se informó que éste cumplía la función de "Encargado de Seguridad" de la escuela del FMR, quien falleció en los instantes que disparaba un arma automática.

En ese mismo enfrentamiento, señala la versión oficial, resultó herido por un impacto de bala en el cuello el terrorista Santiago Antonio Montenegro Montenegro, quien logró huir, siendo aprehendido posteriormente por Carabineros, quienes lo enviaron en calidad de detenido a un centro asistencial.

Por otra parte, en relación al subversivo José Joaquín Valenzuela Levy, quien murió en el enfrentamiento del 16 de junio en calle Pedro Donoso N° 582, de Conchali, se informó que este sujeto se desempeñaba como "Coordinador de Jefes de Zonas" del Frente Manuel Rodríguez.

En octubre de 1973 salió del país con destino a Suiza realizando posteriormente viajes a Europa, Estados Unidos y Cuba, donde efectuó cursos de instrucción y adiestramiento.

El grupo principal de manifestantes se dirigió por Recoleta hacia el sur, siendo controlado por las fuerzas de orden.

Por otra parte, pasadas las 16 horas llegó al campo santo el cuerpo de Manuel Eduardo Valencia Calderón, seguido de un grupo de jóvenes, individualizados con estandartes políticos.

En las inmediaciones del parque fúnebre y casi en forma paralela se desarrolló el entierro de Juan Waldemar Henríquez Araya, nieto del ex senador del Partido Comunista, Bernardo Araya Zuleta.

Al igual que el anterior, el funeral estuvo acompañado de expresiones de corte político por parte del Partido Comunista.

Carabineros apostados en el lugar no entregó información sobre la cantidad de detenidos, los que se estiman en una treintena. El barrio próximo al acceso Recoleta del Cementerio General se encontraba en absoluta calma, pasadas las 18.30 horas.

De acuerdo a informes policiales, los arrestados serán puestos en libertad en las próximas horas, con citación al Juzgado de Policía Local, una vez comprobados sus antecedentes.



El magistrado castrense Fernando Torres incomunicó al nuevo detenido implicado en el atentado a la comitiva presidencial.



CAPÍTULO VII

EL ROL DEL PERIODISTA

EL ROL DEL PERIODISTA Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El rol que jugó la prensa en el periodo de polarización vivido antes del golpe de Estado en Chile, contribuyó a exacerbar más los ánimos, que ya estaban bastante alterados. En esta polarización la prensa se dividió en bandos irreconciliables. La estrategia desestabilizadora que usó la prensa de derecha, fue copiar el estilo del periodismo de izquierda, de los diarios “Clarín” y “Puro Chile”. Fue aún más eficaz, creando un ambiente adecuado para que la sociedad chilena perciba la crisis social y política como una situación insostenible. En un juego de palabras, titulares y noticias que deslegitimaron públicamente al gobierno de la Unidad Popular, el objetivo mediático era que la ciudadanía aceptara el desenlace por todos conocidos, el Golpe de Estado.

Rafael Otano, explica que “En ese contexto de Guerra Fría está el contexto de las comunicaciones. Hay un ablandamiento de los medios y de la vocación periodística. Es un momento en que el contexto de la Guerra Fría da la visión de buenos y malos. En ese momento se van cayendo los datos de la realidad y va entrando la ideología desde otro punto de vista. Eso se produce en Chile de una manera evidente”. En esta situación de medios, dice Otano que “La Tercera, la Segunda y más tarde La Tribuna tenían los titulares más burdos. Por eso hay que ver todo bajo el contexto del miedo y

de la Guerra Fría, es decir buenos y malos. Con eso uno entiende las cosas”¹⁷⁶.

En relación con el rol del periodista antes del golpe, agrega: “en el periodismo, lo que se ha dicho, cómo se fue desdibujando la figura del periodismo y fue cada vez más un movilizador social y político, el periodista, más que un informador o mediador entre la realidad y la gente. La movilización, tanto para la derecha o la izquierda, fue fundamental. El instrumento más importante para la movilización fueron los medios. No sólo los escritos, por supuesto estaban las radios y los canales de televisión. Había una ética, pero el tema es que la gente consideraba que los objetivos que hacía eran buenos y que por lo tanto la función de agitación era la función ética, que se tenía que hacer en aquel momento. Yo siempre digo que es muy peligroso creer que la ética es igual a la política. La política tiene un componente ético. La ética tiene que juzgar a la política. Toda política tiene partes éticas o partes discutibles en su ética. No digo que sean malas, pero al menos, discutibles, entonces en ese sentido yo creo que la mayoría de ellos (periodistas) creían que, consideraban que era lo que tenían que hacer. El periodismo en ese momento tenía una función social, una función revolucionaria o una función contrarrevolucionaria. Pero, ellos habían confundido que lo ético era lo que políticamente a ellos les convenía. Entonces ese problema fue grave para la época, porque si la ética hubiese juzgado un poco desde afuera la política (...) y cuando se intentó eso ya era muy difícil. Aquí se desmantela un poco el periodismo, sobretudo por parte de la derecha. No por parte de la izquierda, porque tenía una bella tradición de periodismo pedagógico, de periodismo de educación de las masas, del pueblo. Pero este periodismo podía degenerar fácilmente a ser un periodismo instrumentalizado y sacarlo de su ámbito estrictamente periodístico, de construir la realidad. Por razones distintas, se produciría un cambio, evidentemente, por obediencia a intereses y, en otros casos, por

¹⁷⁶ Entrevista de las autoras con Rafael Otano, periodista y profesor de Ética en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), Santiago, 17 de mayo de 2004.

seguir una línea que al final pierde su carrete pedagógico y se va instrumentando en una situación demasiado fácil de buenos y malos”.¹⁷⁷

Aquí se impone, abruptamente, otro orden y el rol del periodista cambia. Ya no puede libremente expresar sus ideas o contextualizar los hechos, según su mirada. Se instala en ese momento histórico una forma de interpretar la realidad bajo una sola mirada, la de la dictadura: “El periodista está, evidentemente, en el contexto del miedo, de ser presionado, de no poder salir del país, etc. Aquí efectivamente se produce lo que se dijo en el Poder Judicial, se produce en el poder de los medios. Se produce una terrible dejación. Ante todo, primero la omisión. Parece lo más perdonable, pero en el fondo es lo más terrible. Cuando tú no dices, cuando silencias. Y luego ya viene cuando tú no sólo te quedas en la actitud de no intervenir, sino ya te dejas llevar por el otro, por la manipulación y te vas convenciendo, y eso es terrible”¹⁷⁸ .

La prensa opositora a la Unidad Popular cumplió, ampliamente, su objetivo de aceptación de la nueva institucionalidad de parte de la ciudadanía. En esa aceptación o predisposición a aceptar el nuevo orden, se encontraba una parte de la prensa, que veía con buenos ojos un “pronunciamiento militar”, que terminara con el “Caos” y “Desabastecimiento”, como se publicaba en los diarios contrarios a la Unidad Popular. Para Rafael Otano, esos primeros años (post golpe) fueron de mucha confusión, incluso llevó a algunos periodistas a demostrar simpatía por la Junta Militar, profesionales que posteriormente, fueron fervientes opositores al régimen. En ese sentido explica: “Respecto a qué pasa en la conciencia de los periodistas. Pasa primero el miedo, luego el odio y luego el acomodamiento. Mucha gente que no tenía donde ir, que había tenido miedo o que estaba en contra de la UP,

¹⁷⁷ Entrevista de las autoras con Rafael Otano, periodista y profesor de ética en la UAHC, Santiago, 17 de mayo de 2004.

¹⁷⁸ Entrevista de las autoras con Rafael Otano, periodista y profesor de Ética en la UAHC, Santiago, 17 de Mayo de 2004.

por el desorden que producía, por una situación que iba contra de la democracia, etc., ese tipo de juicio produce la legitimación. Es como el caso de Ercilla. Hay varias personas totalmente legitimadas ante ellas, que al principio lucharon por la democracia, pero cuando vieron que lo que venía tenía que ver todo absolutamente contra la democracia, ahí evidentemente se despierta y entra en otra situación". Existen otros casos que el profesor de ética conoció y continúa, "Guillermo Blanco es un periodista que escribe todo en contra de la UP, al igual que Hernán Millas, Abraham Santibáñez, etc. Son quienes escribían contra la UP. Un libro vergonzoso (sobre el 11), es de Abraham Santibáñez, él es una buena persona, pero se equivocó"¹⁷⁹.

En el libro de Nancy Guzmán de 1998, "Un grito en el silencio", en el que investigó la desaparición del dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Bautista van Schouwen y su secretario, Patricio Munita, aparece nombrado Luis Hernández Parker. La autora dice de él que, "(...) hasta entonces (es) un reconocido periodista democrático que había militado en las filas de la Democracia Cristiana, quien hacía un crítico análisis en la revista "Ercilla"¹⁸⁰ sobre los caminos que el nuevo gobierno debía tomar, y si la democracia era obstáculo para la necesidad de tecnocratizar la política, para llevar al país a una modernización acorde con las necesidades de desarrollo del país. (...) Es el tiempo necesario indispensable para que la democracia corrija sus defectos, sus cegueras, sus abusos y sus egoísmos, Que los sectores republicanos encuentren el nexo de una reconciliación creadora. Que colabore entre sí como lo están haciendo los distintos sectores civiles en la búsqueda de una economía que empiece a mejorar (...)"¹⁸¹ La autora pone énfasis en que Hernández Parker no hace un cuestionamiento a los asesinatos que ocurrían a plena luz del día en territorio chileno, al contrario, expresa Guzmán, "escribía con vigorosa animosidad contra la democracia y sus defectos y, aún más, define a la lucha

¹⁷⁹ Entrevista de las autoras con Rafael Otano, Santiago 17 de mayo de 2004.

¹⁸⁰ Ercilla, N° 2001, del 5 al 11 de diciembre 1973.

¹⁸¹ Nancy Guzmán, "Un grito desde el silencio", editorial LOM, Santiago 1998.

por la búsqueda de la libertad como “ una obsesión de los chilenos que no calza con la realidad del mundo contemporáneo”¹⁸².

La autora también alude en su libro¹⁸³ al periodista Abel Esquivel, que trabajaba en revista *Ercilla* en 1973. Este viaja invitado por las autoridades al campamento de prisioneros de Isla Dawson y publica un reportaje titulado “Un trato deferente”. En éste, Esquivel describe: “El aspecto físico de los confinados muestra una lozanía que no le era característica en su vida anterior. Sus rostros están tostados, producto del sol y el viento magallánico. Todos trabajan al aire libre, de acuerdo a sus posibilidades. Unos plantan postes, destinados a mejorar las comunicaciones al interior de la isla. Otros cortan leña al interior del bosque. (...) La vida ordenada y al aire libre que llevan les ha cambiado sus caracteres. El Comandante de la base naval Dawson contó que muchos de los detenidos llegaron con serias alteraciones nerviosas, las cuales fueron desapareciendo con el paso de los días.”¹⁸⁴

Reforzando este análisis, la periodista Guzmán sostiene, “Un aspecto que surge claramente, y que no ha sido discutido en la sociedad chilena, es la colaboración que prestan amplios sectores de la sociedad a represión ejercida por los sectores uniformados contra la sociedad civil. Esta colaboración va desde una simple denuncia por parte de ciudadanos anónimos que cedían a la presión que se ejercía a través de los diferentes medios de comunicación para delatar a personas que eran buscadas o extranjeras, hasta el apoyo indiscriminado que los medios de comunicación de la época, y periodistas de esos medios, dieron a la represión y matanza que ocurría en el país”¹⁸⁵.

¹⁸² Nancy, Guzmán, “Un grito desde el silencio”, editorial LOM, Santiago 1998.

¹⁸³ **Ob.Cit.**

¹⁸⁴ **Ob.Cit.**

¹⁸⁵ **Ob.Cit.**

En esta etapa, posterior al golpe militar, es más apropiado hablar de medios de comunicación, que de periodistas, ya que la prensa autorizada por la Junta Militar asumió una postura como un ente corporativo. Los periodistas pasaron a ser meros funcionarios de la línea editorial autorizada por el régimen. Otras opiniones fueron acalladas con una fuerte represión, que desmovilizó en su labor social al equipo de profesionales de las comunicaciones¹⁸⁶. En esta situación, según Rafael Otano, no puede haber Moral del Periodista.

En la confusión se va metiendo, progresivamente, la ideología y se va perdiendo el punto de vista de la libertad de expresión, del respeto a los derechos humanos y a la vida. También, en esa dirección, la periodista Guzmán afirma que “a contar de ese momento sólo circulaban los medios de comunicación proclives a la Junta Militar y su incondicionalidad los convertía en cómplices de las violaciones a los derechos humanos, las que voluntariamente callaron, y en ocasiones fueron los mismos medios los que ocultaron asesinatos, montando campañas de encubrimiento. Así lo hicieron sistemáticamente, El Mercurio, La Nación, La Tercera, Las Últimas Noticias, La Segunda, las revistas Ercilla, Qué Pasa, todas las cadenas de televisión que existían en la época y las radio emisoras, quienes inmediatamente ocurrida la toma del gobierno, publicaron las listas con personas que eran buscadas, ofreciendo a quien entregara datos sobre sus paraderos una recompensa de E° 500.000, (el escudo era la moneda, entonces), que equivalían a USD 589 (dólares) de la época”¹⁸⁷.

En este contexto, donde se bombardeó las antenas de las radioemisoras que apoyaban al gobierno de Salvador Allende, para que dejaran de transmitir; de las peleas al interior de las empresas periodísticas y la circulación de listas negras; donde se impedía trabajar a periodistas, artistas y trabajadores de la

¹⁸⁶ Morir es la noticia

¹⁸⁷ Nancy Guzmán. “Un grito desde el silencio”, editorial LOM, Santiago 1998.

cultura, que habían sido militantes o simpatizantes de la Unidad Popular¹⁸⁸, el proceso humano vivido por quienes se suponía que tenían que velar por la imparcialidad y dar información veraz a la ciudadanía, aparte de defender la libertad de expresión, sufrió una fuerte crisis. De igual manera describe el fenómeno el profesor Otano, cuando dice que "Lo más terrible del miedo es la humillación. El no poder hablar, el no poder decir, y eso te produce odio. El miedo produce odio. Ahí se produce un error entre la manipulación que es en gran parte por el miedo y también por la doctrina. Uno tenía muy pocos elementos informativos, no tenías nada. Eso te producía una sequía mental a la hora de tener de juzgar las cosas y de tener elementos que sirviesen para esto. Entonces al periodista le pasaba lo mismo".¹⁸⁹

Intentando explicar la situación de algunos periodistas que se pasan, directamente, a colaborar y a ser estrategias de la Junta, Otano dice: "Yo creo que esto es por acomodamiento. Es más fácil de lo que creemos. Uno se va acomodando y la cobardía te empequeñece, es como el ejemplo de la rana: si metes a una rana en agua caliente, ésta salta. Pero si la metes en agua tibia y de a poco vas aumentando la temperatura, la rana se va acomodando hasta que se muere feliz. Uno se va acomodando al crimen, no al horror de lo que hicieron en la dictadura. Porque una cosa es el crimen, matar a alguien, pero otra cosa es el horror de lo que hicieron. Y el que está en esa situación va degenerando. Yo conozco gente que no me extrañaría nada que cooperaran, no sólo con los crímenes, sino también con la tortura."¹⁹⁰ Esta práctica fue compartida por otros profesionales como abogados, psicólogos y por la alta jerarquía de la Iglesia, en primera instancia: "La primera declaración de la iglesia es muy a favor del golpe. Pero en un momento, cuando ven que todo es tan por encima de lo que ella había

¹⁸⁸ Nancy Guzman, "Un grito desde el silencio", editorial LOM, Santiago 1998.

¹⁸⁹ Entrevista de las autoras con Rafael Otano, Santiago 17 de mayo de 2004.

¹⁹⁰ Hay que recordar que la Iglesia, comienza a prestar ayuda a los perseguidos y crea el Cuerpo pro-paz, que se transforma, después, en la Vicaría de la Solidaridad.

pensado, entonces comienza a tomar una pequeña distancia, que luego se va agrandando”¹⁹¹.

Analizar el tema de la manipulación en este contexto y referida específicamente a la práctica del periodismo, es un tema complejo de abordar desde la mirada de la ética. En ese proceso algunos periodistas poco a poco se fueron transformando en colaboradores y en otros casos, en cómplices, en el armado y ejecución de la guerra psicológica propagada a través de los medios de comunicación. Otro sector pasó a ser parte del juego de la omisión tan corrosiva para la libertad de expresión, colaborando de esa forma en el encubrimiento de la violación a los derechos humanos. Otano dice: “La idea es que los que se enteraron, ahí tenéis un caso muy especial, Manfredo Mallo, compañero mío en la Universidad. Fue profesor, es uno de esos personajes siniestros, era muy simpático. Era de la Izquierda de la DC, cuando se consideraba la DC abierta (año 71). Era miembro de la DC de la Escuela de Periodismo de la U. Católica, donde estaba yo. Manfredo era un tipo agradable, simpático, le caía muy bien a las niñas, (...) Manfredo, cuando se produjo el Golpe de Estado, se pasa (a ese lado) y es un entusiasta, y luego se vuelve un tipo malo. El no es un colaborador. Es estratega, que es mucho peor (...) se pasan no sólo a decir “oye, bueno, tenían razón”, sino que se pasan a comandar el barco”¹⁹².

Otano nombra, además, a Patricio Bañados, que en los días siguientes al Golpe, fue el lector de las noticias y bandos de la Junta y que, sin embargo, con el tiempo pudo llegar a tomar una posición distante del régimen, al negarse a leer un comunicado oficial. Fue despedido de Televisión Nacional de Chile¹⁹³ y no regresó sino hasta “la franja del No”, difundida por TVN,

¹⁹¹ Entrevista de las autoras con Rafael Otano, Santiago 17 de mayo de 2004.

¹⁹² Entrevista de las autoras con Rafael Otano, periodista y profesor de ética de la UAHC, Santiago 17 de mayo de 2004.

¹⁹³ Entrevista de las autoras con Rafael Otano, Santiago 17 de mayo de 2004.

cuando fue la voz oficial de la Concertación de Partidos por la Democracia en el plebiscito de 1988.

Otro ejemplo conocido, pero al que no se le ha dado la importancia que tiene en este contexto de manipulación y complicidad de los medios, es el caso de la conferencia de prensa en el Edificio Diego Portales dada en 1975 por cuatro altos dirigentes del MIR. En ella, Bernardo de la Maza, hasta hace poco conductor del noticiero central de TVN, fue el presentador oficial del evento, protagonizando un episodio lamentable, visto desde la ética.

Los cuatro dirigentes de la izquierda revolucionaria fueron obligados a reconocer frente a las cámaras y pantalla de Televisión Nacional, la derrota sufrida, haciendo un llamado a sus militantes a rendirse y legitimando la purga dentro de su organización, tras la cual, supuestamente, habrían muerto, asesinándose entre sí, al menos 119 de sus militantes en el extranjero (Caso Operación Colombo). El registro de esa jornada periodística quedó grabado en los videos que posee la Vicaría de la Solidaridad en sus archivos. Se puede apreciar a Bernardo de la Maza como un periodista parcial, en un claro esfuerzo por limpiar la cara más sucia del Régimen Militar. Concluye leyendo al cierre de la conferencia, “¿Significa esto, que hemos visto la muerte del MIR en Chile? Esto no se sabe, sin embargo, todo hace pensar que hoy se ha firmado su acta de defunción. Una aclaración para los suspicaces. El moderador que estaba en el edificio Diego Portales es un periodista, es Raúl Duque.”¹⁹⁴

Otra renombrada profesional del periodismo que manifestó serias contradicciones en su trayectoria es Patricia Verdugo, quien escribió al menos dos artículos en la revista *Ercilla* en 1974 y 1975, respectivamente. Uno de ellos se tituló “La Batalla Impresa”, dedicado a realzar la figura de los

¹⁹⁴ Video “Conferencia 1975”, archivos de la Vicaría de la Solidaridad, Santiago, 2004.

soldados de Chile, cuando comenta un libro publicado por las Fuerzas Armadas y Carabineros, de la editorial Gabriela Mistral, titulado “Los cien combates de una batalla”. En este comentario de la periodista se pueden leer párrafos como “Un homenaje a la valentía de la mujer chilena se rinde en el relato (...): en el fracasado asalto al retén de esa localidad (Neltume) del interior de Valdivia, perpetrado por el “Comandante Pepe” y 80 extremistas, surgió la figura de Rosa García, esposa del sargento jefe del cuartel. (...) ella no descansó llenando los cargadores, distribuyendo municiones, preparando café y hasta cantando, entre el ruido de las balas, para levantar el ánimo (...)”¹⁹⁵ y más abajo, con el subtítulo de “Milagros bélicos”, comenta entre otros episodios relatados en el libro, el ataque a la población La Legua el 11 de septiembre de 1973, de la siguiente manera, “Sobre la industria Sumar, un helicóptero *Puma* del ejército disparó sobre los extremistas, fáciles de identificar por sus cascos amarillos (...) Un proyectil había perforado el plexo superior, a pocos centímetros de la frente del copiloto. El piloto estaba herido en un pie. (...) Fue un milagro: 18 proyectiles habían atravesado (...) el aparato.”¹⁹⁶

En su comentario, no deja espacio para aclarar el contexto de los “ataques extremistas” a los militares, que no era otro que un golpe de estado en contra de un gobierno constitucional. Sin embargo, la periodista Patricia Verdugo reconsideró su labor, dedicándose a la investigación en el campo de las violaciones a los derechos humanos, después que su padre fuera asesinado, supuestamente, por la CNI, como ella lo relata en su libro “Bucarest 184”¹⁹⁷.

Otros periodistas nunca se han distanciado o aclarado las circunstancias de esas publicaciones ni se les ha conocido expresiones distintas sobre lo que

¹⁹⁵ Revista Ercilla n° 2011, del 19 de febrero de 1974, Pág. 22.

¹⁹⁶ Revista Ercilla n° 2011, del 19 de febrero de 1974, Pág. 22

¹⁹⁷ Patricia Verdugo escribió, entre otros, “Allende: Cómo la Casa Blanca provocó su muerte”, de editorial Catalonia, Santiago 2003, pág. 100, donde los “extremistas” ya son “jóvenes”, que ante un peligro cierto optan por la seguridad del Presidente. Se refiere a miembros del GAP (Grupo de Amigos Personales), los mismos que defendieron la fábrica Sumar, el 11 de septiembre de 1973.

sucedía en el momento. Es el caso de Santiago Pavlovic, que durante 1974-75 era Director de Prensa de canal 7, por lo que tenía alta responsabilidad en la forma y contenido de las noticias del día. Estas afirmaciones, las hace Nancy Guzmán, periodista que se ha dedicado a Investigar este tema y que ha sido galardonada con el premio Planeta al Periodismo, en el año 2000.



CONCLUSIONES

La complicidad de los medios de comunicación con el régimen militar no se limitó al aterrador ocultamiento de la tortura, la desaparición y la muerte, sino que incluyó además un extenso adoctrinamiento ideológico, siendo su función básica la construcción del discurso. De lo dicho y publicado durante el proceso 1973 – 1990 se puede rescatar algunos valores que apuntaron a cimentar el imaginario popular sobre temas esenciales; Tradición, familia, disciplina y propiedad. Principios ligados a la Iglesia conservadora y a los grupos económicos y financieros que controlan aún el país.

La situación política y social de Chile en la etapa anterior al golpe de Estado y el peligro que corría el modelo capitalista da un marco propicio para que los grandes intereses económicos pudieran sacar provecho, sin importar los medios, convirtiéndose, en muchos casos, en colaboradores de la dictadura, ante la sistemática violación de los derechos humanos. Los insertos, pagados en la prensa escrita en los días posteriores al golpe, comprueban cómo muchas empresas avalaron a la Junta Militar, actuaron con total y absoluto desprecio a la vida humana y privilegiaron sus intereses económicos por sobre los del pueblo. Entre estas grandes empresas se encuentra el duopolio de las editoriales El Mercurio y COPESA, exaltando constantemente las virtudes de la acción de las Fuerzas Armadas, las que por si sola no pudieron imponer la hegemonía del poder. Sin embargo, las bases para la producción de impunidad, premisa para la instalación del discurso dominante, se crearon anteriormente, en Washington, con la Doctrina de Seguridad Nacional, como lo demuestra nuestra tesis. Esta impunidad se dará, específicamente, en el campo de la violación sistemática y directa de los derechos fundamentales de las personas, como los son el derecho a la vida y a la libertad, en toda sus dimensiones.

Para justificar la represión y la eliminación de opositores se construyó un discurso que bombardeó a la sociedad entera, impregnándola de la

“amenaza del terrorismo internacional” y para defenderse de ello no había más salida que recurrir a los defensores de la Patria, las Fuerzas Armadas y, más tarde, a los aparatos de seguridad del régimen militar, que rescatarían a la sociedad “libre y democrática” del marxismo.

Explicitando la complicidad de los sectores civiles, empresariales y religiosos, que buscaron justificar la escalada de violencia por razones ideológicas, políticas y económicas, para sustentarse en el poder, es posible profundizar en las conclusiones referidas a la responsabilidad de la prensa en la violación a los derechos humanos.

PRIMERA CONCLUSIÓN

LA PRODUCCIÓN DE IMPUNIDAD

Las bases sobre las que se gestó la nueva historia de Chile tienen que ver con el poder ilimitado de un sector político, económico y social, un sector que no perdonó el intento de otra clase (o sector), de despojarla de lo que considera legítimo: su propiedad privada. Con carta blanca para la consecución de los planes de reconstrucción de la Patria y objetivos estratégicos que la Historia le había dado, no permitió la organización de esa otra clase ni mucho menos que se pretendiera hegemonizar el proceso productivo. Esa situación se mantiene hasta hoy.¹⁹⁸

¹⁹⁸ En Enero de 1992 se realizó el Seminario organizado por CERC y UAHC “El discurso de la Derecha chilena”, con las ponencias de Carlos Ruiz y Francisco Javier Cuadra. Asistieron a este Ángel C. Flisfish, Andrés Allamand, Luis Maira, Cristian Jara, Tomas Moulian, Fernanda Otero y el profesor de la Universidad, Fernando García.

Crecido bajo un sistema de dominación cruento, bajo la coerción y cohesión de un sector representado en el aparato del Estado, el sujeto no está capacitado para rebelarse sin el conocimiento previo de su condición real. Adorno y Horkheimer lo definen así: “el miedo del auténtico hijo de la civilización moderna a alejarse de los hechos, es idéntico al miedo a la desviación social. Esos mismos usos definen, igualmente, el concepto de claridad en el lenguaje y el pensamiento. Este califica de ajeno al espíritu nacional al pensamiento que procede negativamente ante los hechos y las formas de pensar dominantes.” El individuo es anulado bajo el poder de las armas, el económico y de la industria cultural, que continúan y elevan el dominio de la sociedad por sobre la naturaleza.

Aquí se cumplió la premisa para la aceptación de la impunidad y del discurso del régimen militar. Bajo su dictadura, se encandiló con el boom económico de la refundación del capitalismo en Chile y se produjo el desvanecimiento del espíritu, como llaman Adorno y Horkheimer a este fenómeno. Todo se va cosificando y las masas creen tener acceso a más bienes, lo que provoca su docilidad y, lo que es peor aún, su “ductilidad”. Es decir, son moldeables al gusto del régimen militar. Los elementos del terror por un lado y la cosificación del espíritu por el otro, se convirtieron en la “cortina ideológica” que escondió detrás la desgracia de los perseguidos del régimen y la marginación progresiva de los perdedores.

Desde el punto de vista del profesor de ética Rafael Otano, lo más terrible del miedo es la humillación. El no poder hablar, el no poder decir lo que se siente o piensa y eso va produciendo odio. “El miedo produce odio”, sostiene, y como espectador de una época traumática de nuestra historia, menciona una frase que retrata nítidamente lo que ocurrió en el plano de la conciencia y las ideas: “sequía mental”. La escasez de información y elementos de juicio

provocó un acomodamiento del periodismo y de los periodistas, permitió la manipulación, y en algunos, hasta la complicidad¹⁹⁹.

Esta conclusión debería provocar una profunda reflexión en relación con el rol nefasto jugado por los medios de comunicación escrita y un organismo como DINACOS, durante la dictadura, que amordazó y obligó a una conducta cómplice, que sigue pesando en nuestra sociedad.

SEGUNDA CONCLUSIÓN:

LA MANIPULACIÓN Y LA COMPLICIDAD

- **EL FENÓMENO DEL “ABLANDAMIENTO”: UNA METODOLOGÍA YA PROBADA**

Tras la obtención de estos resultados, se establecieron las bases legales del régimen legitimadas por la convocatoria al plebiscito de 1980, donde se aprobó la Constitución Política del Estado, lo que perpetúa la impunidad en el país. Esta da el marco legal, como lo fueron antes los decretos de la Junta, lo que en el ámbito del periodismo, específicamente, tomó más de 20 años en legitimar, culminando con una nueva Ley de Prensa.

Para los representantes del gobierno de facto y para los medios de comunicación no existieron los detenidos desaparecidos, incluso durante el primer gobierno de la Concertación era difícil abordar este tema producto de

¹⁹⁹ El periodista Rafael Otano resalta la importancia de hacer ver el contexto de los hechos, de no juzgar sino mostrar lo que ocurrió.

la transición pactada. . Eran sólo mentiras inventadas por el “comunismo internacional” para desprestigiar a las Fuerzas Armadas y al pasado régimen militar. Las campañas montadas por los órganos oficialistas de la prensa nacional habían mostrado a los “terroristas” ajustando cuentas entre sí, en acciones repudiables, para lograr restar credibilidad a las denuncias de violaciones a los derechos humanos que se realizaron por organismos internacionales en contra de la dictadura y al mismo tiempo, prepararon psicológicamente a los chilenos en aceptar la eliminación física del otro, la tortura y las desapariciones como algo “normal”. Eran “malos chilenos”, como los definió el documento de la Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS), que contiene los principios y conductas básicas por los que se rigió la dictadura militar y “el Chile de hoy y de mañana”.²⁰⁰

La complicidad del poder judicial completó el cuadro de dominación total del cuerpo y de las mentes y en la visión de Otano, “el periodista está evidentemente en el contexto de miedo, de ser presionado, de no poder salir del país, etc. Aquí efectivamente se produce lo que se dijo en el poder judicial, se produce en el poder de los medios. Se produce una terrible dejación. Ante todo, primero la omisión. Parece lo más perdonable, pero en el fondo es lo más terrible. Cuando tú no dices, cuando silencias. Y luego ya viene cuando tú no sólo te quedas en la actitud de no intervenir, sino ya te dejas llevar por el otro, por la manipulación, y te vas convenciendo, y eso es terrible...”²⁰¹

La historia que no lo es se transmite a las nuevas generaciones. Se les cuenta de lo que sucedía antes del 11 de Septiembre de 1973, distorsionadamente. Nada se dice de la intervención de Estados Unidos, aunque hoy ya es posible leer los archivos desclasificados de la CIA, donde

²⁰⁰ En el documento de DINACOS, se dan las pautas de conducta en distintos ámbitos del quehacer nacional. Se resaltan los valores de la Patria, la Familia y la Propiedad, entre otros.

²⁰¹ Entrevista de las autoras con Rafael Otano, 17 de Mayo de 2004.

se relata en detalles, aún con censura, las acciones encubiertas de ese organismo en Chile durante ese periodo, tampoco debería ser creíble a la luz de las revelaciones de estos documentos, que en Chile hubo guerra interna, apoyada por el marxismo internacional.

Las entrevistas realizadas durante la investigación que nos convoca demostraron que la verdad es distinta de la que se internalizó en el imaginario colectivo de los chilenos. Asimismo, constatamos que no se quiere hablar mucho del movimiento Patria y Libertad, organización que se especializó en el sabotaje a la economía y objetivos estratégicos de la Unidad Popular, entre el '70 y '73, por lo que no se sabe que se disolvió el mismo día del Golpe militar, pues fue reconocida como parte de los vencedores en el conflicto, según el testimonio de uno de sus principales fundadores y dirigente, Roberto Thieme. Este testimonio fue ampliamente difundido por los medios de comunicación con motivo del 30 aniversario del Golpe Militar, en Septiembre del año 2003 y muestra la mirada desde dentro de la Dictadura.

- **LA ESTÉTICA DEL MIEDO**

Un elemento que resalta, que recorre e influencia todo el accionar de la sociedad en el periodo estudiado, es el factor miedo. Miedo y violencia expresados en todas sus formas. El temor que fue condicionando los ámbitos personales y sociales, condicionando finalmente las relaciones entre los chilenos. Las confianzas se rompieron y todos de alguna manera fueron sospechosos de pensar, de disentir y, por lo tanto, de comunicarse.

El temor usado como instrumento es parte del discurso de la dictadura en forma ambigua y de hecho, contradictoria. Usó dobles mensajes de manera

continua, creando así, un poder omnímodo e impune, dicta reglas que impone y niega al mismo tiempo. Dice estar en contra y por encima de las ideologías, pero en contrapartida despliega un programa de adoctrinamiento²⁰² en el cual pretende incluir a todos los chilenos. Se proclama apolítico y ejerce el poder político más potente de que se tenga conocimiento en la historia. Inventa una guerra en contra del propio pueblo organizado, por un lado y afirma, por otro, que hay paz, tranquilidad, orden. Arresta, secuestra, tortura, ejecuta, hace desaparecer personas y niega, a través de todos los medios, que exista persecución política y presos políticos.

Ante esta perspectiva, las personas comunes, las que no militaban activamente en partido u organización política, que no pertenecían a ningún “bando”, es decir, la mayoría, no sabían a qué atenerse ¿Qué era verdad o mentira? La Junta Militar manejaba todos los medios de comunicación una vez hubo tomado su control el mismo 11 de Septiembre de 1973, introduce el paternalismo a ultranza, opera como una amenaza, dice “sin nosotros corren peligro” (de que regrese el “caos”). Aspira a ser confiable en la función omnipotente y autoritaria de “Jefe” de Estado y de Gobierno, a la vez. Con su sistema de normas incapacita a los individuos para tomar sus propias decisiones o de expresar ideas críticas, lo inhabilita moralmente como ser humano y persona.

Concluimos que en esa tarea ambiciosa de cambiar la mentalidad, no reparó en recursos, produciendo una distorsión de los valores, modificando la ética en general y, la del periodismo, en particular.

Para cerrar este tema podemos decir que el poder y la influencia de estas ideas sustentadas por el régimen militar se revelan en la participación directa

²⁰² Documento de DINACOS sobre los principios de la Junta Militar, difundido a todos los medios.

de personajes públicos –que aún permanecen en puestos clave para el desarrollo de las comunicaciones y actividades adicionales fundamentales del país - léase rectores, vice rectores y profesores en universidades, institutos profesionales, editoras de libros, otros profesionales ligados a los medios - que fueron elementos básicos y pilares de la estrategia de dominación y control sobre todos los sectores de la sociedad, como aquí lo hemos demostrado. La mayoría de estos civiles no han sido denunciados y menos aún llamados ante la justicia para rendir cuenta de su accionar en aquellos años.

Al término de nuestra investigación podemos afirmar que los medios de comunicación oficialistas no fueron manipulados por la dictadura. Los hechos demuestran que ellos manipularon la conciencia colectiva introduciendo su discurso y usando el factor miedo como método de subordinación y control social, impulsando a la delación y a la colaboración con el régimen.

TERCERA CONCLUSIÓN:

EL PODER ECONÓMICO Y LOS INTERESES DETRÁS DE LOS MEDIOS

Ahondando en la razón de la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, que permitió una dictadura formal de 17 años y una transición pactada en Chile (que aún no termina), siendo la más larga en la historia de la recuperación de las democracias en el mundo, llegamos a la economía, tema transversal a la problemática analizada en esta investigación.

La propiedad continuó en manos de la empresa privada, dado el nuevo modelo económico, pero en dictadura estuvo bajo el estricto control de la Junta Militar. La pregunta más a fondo referida al poder económico detrás de

los medios, no merece una simple respuesta. En variadas investigaciones se ha llegado a la conclusión que detrás de los medios existen intereses económicos y que responden a las leyes de mercado, en ese sentido existe una crítica al tema del rol social que deben jugar los medios de comunicación masivo. Sin embargo, en esta investigación podemos afirmar que además del simple interés del éxito económico de un medio, existió a través de la Doctrina de Seguridad Nacional el interés de resguardar un modelo, una forma de mirar el mundo, el antes capitalismo y el hoy sistema neoliberal.

Es posible dar muchas vueltas en el análisis respecto del tema, en la época estudiada, revisar las diferencias ideológicas, políticas, hasta religiosas y llegaremos nuevamente, al hecho que existió una estrategia planificada para el resguardo del “tesoro” de los dueños de los medios de producción, la propiedad privada de los grandes capitales.

En ese sentido, la prensa no puede ser autónoma e independiente. Generalmente, existen factores que impiden este proceso, como el control estatal, que censura antes y después de las publicaciones y de las decisiones editoriales; las restricciones del mercado que obligan a los nuevos medios que quisieran crearse y coartan a los antiguos a ajustarse al imperativo comercial.

En el caso chileno, entre 1973 y 1990, está marcado por un régimen autoritario, todavía omnipresente en las leyes constitucionales del país y bajo una política de economía liberal, que privilegia absolutamente las leyes del mercado.²⁰³

Los factores económicos sumados a los de tipo político, generaron una situación de homogeneización y segmentación en la prensa escrita de circulación nacional y diaria. Este proceso partió el 11 de septiembre de 1973 con el golpe de Estado, con la exclusión del diario El Clarín, Última

²⁰³ Raquel Salinas, “La autonomía de la Prensa: Una ilusión”, Santiago 1986. Pág.227.

Hora, Puro Chile y el Siglo, sin embargo, de vuelta a la democracia esta situación no cambió, ya no es por una situación política sino por la dictadura del dinero.

La mantención de un medio diario con funcionamiento ininterrumpido requiere cuantiosas inversiones, las que se adquieren a través del financiamiento publicitario. Antes, el temor era ser detenido y directamente reprimido, hoy el gran miedo es el de perder un auspicio. La línea editorial está fuertemente influenciada por la gerencia comercial, el servilismo al cliente es el mayor peligro para el periodismo. En ese sentido hoy la concentración del poder publicitario e ideológico existente está en muy pocas manos “(...) la comunicación social está lejos de expresar toda la riqueza creativa que emerge de la pluralidad de fuerzas sociales. No sólo la exclusión política opera como un factor de empobrecimiento de las comunicaciones masivas; también los mecanismos de exclusión económica contribuyen al mismo resultado. Y, por último, la base económica del sistema opera como una poderosa restricción a la libertad de expresión”²⁰⁴. Lo más grave de esta limitación es la marginación de los grupos que no tienen acceso al poder, al sistema de medios de comunicación.

Los dueños de los medios de producción usan los medios como herramienta ideológica para sostener el modelo. El Mercurio reconoce esta tarea de influencia y lo manifiesta libremente, criticando la intervención del Estado en la gestión económica, estableciendo que la noción de democracia política es resultado de la democracia económica y restableciendo su discurso hacia los sectores altos. Este varía entre dos límites, la opción liberal y la autoritaria.

Durante la dictadura y enfrentados al fenómeno de la represión y los montajes que se sucedieron, frente a dicho procesamiento, El Mercurio se

²⁰⁴ Compiladores Fernando Reyes Matta, Carlos Ruiz, Guillermo Sunkel. Investigación de la Prensa en Chile (1974-1984) Cap. Diego Portales, La Producción de comunicaciones en el régimen autoritario. 1986.

comporta como el “vocero del bloque social dominante, encargado de producir su hegemonía ideológica y cultural. En Chile, al menos, (...) busca negar su existencia, eludirlo, ocultarlo, pero a la vez se trata de justificarlo, es decir, ganar partidarios para un comportamiento político (...).”²⁰⁵ Hay manejo de la información y manipulación (hacia los lectores, que corresponde a lineamientos ideológicos), resaltando que en este período El Mercurio le atribuye 100% de veracidad a las versiones del régimen militar, sólo las amplía, jamás confrontándolas con investigaciones propias. Esto cambia en contadas veces, cuando tiende a rescatar su propia conducción en el proceso de la noticia e increíblemente, pone en cuestión la veracidad de la fuente oficial en el caso de los 119 desaparecidos en la Operación Colombo y da credibilidad a la versión de la Iglesia. Tiende más tarde, a tener autonomía frente al régimen, pero no frente a la subordinación del capital transnacional y a los Estados Unidos.²⁰⁶ La existencia de un grupo como los Edwards no es producto de la dinámica de los medios de comunicación. Su poder sobre la prensa es más bien una expresión de los altos poderes económicos y políticos que no hacen más que reforzarse y consolidarse mediante su control sobre los medios²⁰⁷

Concluimos que a pesar que existe prensa escrita alternativa, que intenta entregar valores democráticos y respeto a los derechos humanos, no hay diario nacional que pueda compensar a El Mercurio y diarios asociados y, al Consorcio Periodístico de Chile (COPESA), “La mitad del país no tiene un diario para sentirse representado, (...) hay una cantidad de actores sociales con presencia mínima, la conversación pública está devaluada, empequeñecida, llena de tabúes y dogmas. El duopolio ha monopolizado la conversación.”²⁰⁸

²⁰⁵ CERC, “Investigación sobre la prensa en Chile (1974-1984), Santiago, 1986, Pág.118.

²⁰⁶ Reacuérdesse que Edwards asiste a un encuentro con Kissinger, donde pide dinero. Ver desclasificados CIA y libro editado por CERC, “Investigación sobre la Prensa en Chile (1974-1984), 1986.

²⁰⁷ CERC, “ Investigación sobre al prensa en Chile (1974-1984)”, Santiago, 1986.

²⁰⁸ Rafel Otano, entrevista Rocinante nº 8, junio 1999.

CUARTA CONCLUSIÓN:

REPARACIÓN MORAL, UNA TAREA PENDIENTE PARA LA SOCIEDAD CHILENA.

Durante la investigación fue quedando en evidencia que no existe ley ni modo alguno de exigir un desmentido, a través de los medios escritos que aquí nombramos, para intentar reparar en parte el daño provocado, directa e indirectamente, a las personas injuriadas, calumniadas y asesinadas. El abogado de derecho penal de la Universidad Santo Tomás, Pedro Anguita, confirma lo manifestado por su colega Nelson Caucoto en entrevista con las autoras y en una frase lapidaria se pone punto final al dilema: “Los grandes impunes en toda esta historia, son los medios de comunicación”²⁰⁹ y hemos querido demostrarlo y nombrarlos en nuestro trabajo.

Una cantidad no despreciable de entusiastas actores, partícipes en la tarea del asesinato moral del “enemigo”, pertenece a los profesionales del periodismo y las comunicaciones que con su accionar cómplice contribuyeron a encubrir y blanquear el genocidio bajo la dictadura y a denigrar la labor del profesional de las comunicaciones.

Esta investigación llevó a comprobar que legalmente no existe manera que pueda compensar el daño causado a través del tiempo o se pueda obtener reparación moral de los inquisidores hacia quienes fueron víctimas de calumnias y ofensas, por parte de la prensa y otros medios. Sin embargo, hoy ya se ha comprobado que muchos de los contenidos transmitidos o publicados, encubrían acciones de los aparatos represivos y además, estas

²⁰⁹ Entrevista de las autoras con el abogado Pedro Anguita, Santiago 21 de abril de 2004.

informaciones publicadas carecían de autor, por lo tanto podemos atribuir responsabilidad a quienes eran los dueños de los medios de comunicación, a sus directores y editores²¹⁰. Hubo manipulación de los medios hacia la población, hubo complicidad de los profesionales que participaron directamente en los montajes e indirectamente, de los que callaron lo que sabían. El resultado es la existencia de impunidad.

Otra conclusión, y que es la mas evidente a nuestros ojos, es que se instaló durante el periodo estudiado un discurso que creó una visión del mundo de buenos y los malos, de patriotas y antipatriotas, de chilenos y no chilenos, que recorre hasta hoy todos los medios y continúa su accionar silencioso, perjudicando la libertad de expresión y marginando a la población de consumir información veraz y oportuna; estigmatizando a sectores, principalmente políticos y sociales. No convoca el interés de los medios de comunicación, lo que ocurre al interior de la izquierda política extraparlamentaria, porque “están anclados en el pasado” y se sigue hiriendo el alma nacional al negar la importancia de que sean puestos ante la justicia los violadores de derechos humanos. Esta realidad se limita sólo a los Tribunales y a los familiares, que aún buscan a los desaparecidos; se niega aun, rabiosamente, en público y con amplio foro, principalmente en la Televisión abierta, que se cometieron crímenes de lesa humanidad no amniables ni prescriptibles y, los partidarios del régimen militar, siguen sosteniendo que los responsables de la debacle fueron los dirigentes de la Unidad Popular. La negación de una etapa histórica por cruda que ésta sea, si no hay reparación, puede volverse en contra, con insospechadas consecuencias para la vida nacional.

Proponemos “desdemonizar” al otro, creando y promoviendo una nueva semántica, para definirlo, porque sabemos que ha quedado impreso en el

²¹⁰ Se ha visto que los comunicados los emitía DINACOS directa o indirectamente, a través de sus colaboradores.

inconsciente colectivo el miedo a ese otro, que no conocemos y que nos han dicho que es “malo”.

Concluimos, asimismo, que la violación a los derechos humanos es mucho más que los hechos que hoy se discuten y tratan de resolverse en Tribunales, que a pesar de haber elegido los casos más emblemáticos a nuestro juicio, por la forma burda y grosera de los montajes; por la magnitud del encubrimiento y por los efectos, de largo plazo y permanentes que provocaron en la población, develando lo más escabroso del régimen militar, el daño causado es mucho mayor de lo que quieren reconocer personas ligadas a la dictadura. La lesión se provocó en contra de la sociedad chilena en su conjunto, siendo responsables y cómplices los medios de comunicación, que se subordinaron a un mando superior, blanqueando el accionar represivo y dictatorial. Muchas de las técnicas utilizadas entonces se aplican hoy, bajo formas sutiles y maquilladas, pero no menos corrosivas para nuestra sociedad. Sin embargo, estas afirmaciones merecerían otra investigación, que las confirmarán.

Todo se hizo para imponer la doctrina de un nuevo pensamiento, que tiene por objetivo defender, resguardar y mantener un nuevo modelo económico, el neoliberalismo, tan antiguo como lo es el capitalismo en el mundo.

Al hacer una retrospectiva de los hechos, más allá de juicios morales, se comprueba que se transgredió gravemente la labor del periodismo y del periodista, que no se ajustó a la veracidad, lo que es el baluarte del periodismo; que transmitió noticias falsas, que omitió y guardó silencio respecto a la violación de los derechos Humanos; y usó la descalificación y el asesinato moral de las personas consideradas culpables. Este proceso histórico, en lo que atañe estrictamente al periodismo, nos debe llevar a tomar lecciones y la primera de ellas es definir la ética y el rol de los

profesionales de las comunicaciones y el periodismo, asunto que no está ni claro ni suficientemente discutido.

De acuerdo con los recientes hechos nacionales e internacionales, como el caso Spiniak y el de Irak, respectivamente, se evidencia muy necesario y urgente un debate en este sentido, si se quiere contribuir a la profundización y desarrollo de la democracia, no solo en nuestro país, sino en el mundo entero.

- **ÉTICA Y LEY**

La ética y el Derecho son disciplinas que coinciden en su carácter obligatorio y regulador de las relaciones humanas. La ética corresponde a obligaciones o deberes relacionados con la esfera interna o privada, mientras que el derecho está ligado al deber u obligación impuesta por la legislación jurídica y es externa, con sanciones claramente estipuladas, De esta manera, en materia legal, el individuo está limitado por la acción coercitiva que da la Ley, y la Ética, está limitada por los aspectos internos de la intención o de la conciencia. Sin embargo, en situaciones límites como las acontecidas desde el 11 de septiembre de 1973, el análisis es más complejo, donde la acción legal frente a la acción moral se enfrentaron a la más completa violación de cada una de estas.

La práctica del periodismo y su ética no contó con el respaldo institucional. Es más, toda su estructura de poder estaba al servicio de un ente todo poderoso, que crea una nueva legalidad, que en este caso se usó para controlar y reprimir toda organización o individuo que se opusiera. Es posible entender, después de treinta años, que el profesional no pudo cumplir, cabalmente, con su deber o con su conciencia, pero la duda ética es por quienes fueron colaboradores de los aparatos represivos.

Los nombres de la mayoría de los profesionales de la prensa que colaboraron, quedarán como rumores y se borrarán de los registros de la memoria de quienes fueron protagonistas de ese momento histórico. En esta investigación no se pretende buscar chivos expiatorios. Sin embargo, se puede establecer que un sector de la prensa en Chile violó y echó por tierra los pilares de la ética profesional, que es el respeto a los derechos humanos, donde está implícito el deber de la libertad de expresión y sobre el derecho de informar y ser informado, el deber de ajustarse a la veracidad de los hechos, la imparcialidad y tantos otros conceptos consignados en el Código de Ética de los periodistas. La única sanción será en algunos casos el remordimiento o la necesidad de reparar la ruptura de alguna norma ética o moral, que algunos periodistas tuvieron pos golpe militar.

Es imperioso decir que en esta etapa, tan difícil para el pueblo de Chile, se destacaron en la defensa de los derechos humanos muchos periodistas que como se sabe fueron torturados, exiliados, asesinados y hechos desaparecer.²¹¹ De esa manera la ética sobrevivió en la intemperie y se practicó al margen del aparato coercitivo del Estado, cuyo derecho estuvo establecido, para que las leyes dictadas por la Junta Militar se cumplieran, la mayoría de las veces, a través de la fuerza y la represión.

Nos cabe reflexionar sobre los límites de la práctica periodística y surge una pregunta, que ya tuvo una respuesta en el pasado dictatorial, pero que obliga a mirar hacia el futuro de la sociedad: ¿Cuál será el freno que aplicaremos a los poderes de turno? De otra manera, no existirá límite para la arbitrariedad y vencerá el poder injustificado y lo hará con violencia manifiesta si no somos capaces como sociedad y específicamente, en el ámbito de las comunicaciones, a poner límites a las presiones de quién tenga en sus manos el poder y el control del Estado. ¿Quién les asegurará a los chilenos,

²¹¹ Ernesto Carmona, "Morir es la noticia", Tercera Edición, 1998.

estar real y verazmente informados? ¿Quién velará para que exista reparación moral de quienes, injustamente, fueron tratados como delincuentes durante la dictadura? No lo hará la Ley, tampoco el Código de Ética del Colegio de Periodistas.²¹² En ese sentido podemos afirmar que la prensa seguirá impune en la violación a los derechos humanos.

²¹² El director de la revista Punto Final, Manuel Cabieses, solicitó en el año 2001 al Tribunal Metropolitano de Ética y Disciplina del Colegio de Periodistas y posteriormente al Tribunal Nacional, que se abriera un sumario al periodista Agustín Edwards. La solicitud apuntaba a determinar su responsabilidad en el Golpe Militar y en las violaciones a los derechos humanos. El Tribunal Nacional estimó que no procedía juzgar el comportamiento de Edwards de acuerdo con el actual Código de Ética, aprobado en 1999, sino con la Carta de Ética vigente en aquella época. Argumentó que los antecedentes disponibles “no nos permiten concluir con plena convicción que se hayan cometido las infracciones a dicha Carta, tal como lo señala la denuncia”.

Bibliografía

Amnistía Internacional: Chile Serie Documentos, "Actos ilegales y clandestinos de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y del Orden", 1986. (J)

Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos: La Tenebrosa Operación Colombo, Santiago, Chile, 1987. (V, Cron)

Americas Watch: Chile: Human Rights and the Plebiscite, The Americas Watch Committee, 1988. (PCh, Cron)

Amnistía Internacional, Informes Anuales de Chile, 1989-1996. (Cron)

Análisis, revista semanal, Ed. Antártica, Santiago, Chile : No. 191, 7 -13 de septiembre, 1987 (Cron); No. 289, 24-30 julio, 1989 (MM); No. 180, 22-29, junio 1987 (Hi).

Camus, Maria E.: "Por sus fallos los conoceréis", Análisis N. 261, Jan 9-15, 1989, Santiago. (J)

Cauce: "Chile, País sin justicia", Nº 117, 20-26 de julio 1987, Santiago. (J)

Carmona, Ernesto (Editor): Morir es la Noticia, Santiago, Chile, 1997. (MM, V)

Cavallo, Ascanio : La Historia oculta del Régimen Militar, editorial Antártica, 1990

Codepu-DIT-T: "La Gran Mentira", El caso de las "Lista de los 119", Serie verdad y justicia, Codepu, vol IV, 1994.

Comisión Chilena de Derechos Humanos: archivos de documentación.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Informe Sobre la Situación de los Derechos Humanos en Chile, Organización de Estados Americanos (OEA), 1985. (V)

Concha , Fernando, Serani Edmundo, Valderrama Pablo. El Sujeto Activo de la Violación a los Derechos Humanos, 1973-1990.

Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación: Informe Sobre Calificación de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos y de la Violencia Política, Chile, 1996. (MM, V)

Eco, Humberto, Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo. Pág.26.

CERC, Investigación sobre la prensa en Chile (1974-1984), Santiago 1986. Pág.66.

Fundación de Archivo y Documentación de la Vicaría de la Solidaridad: Archivo de prensa y centro de documentación, 1973-1998.

González, Ignacio: El día en que murió Allende, Ediciones Chile y América, CESOC, Santiago, Chile, 1988.

Guzmán, Nancy : Romo, Confesiones de un torturador, Editorial Planeta, Santiago, 2000.

Guzmán, Nancy. Un grito desde el silencio, editorial LOM, Santiago 1998.

Hales, Alejandro: "El régimen ha violado su propia Constitución", Cauce, N. 168, Santiago, julio 25, 1988, Santiago. (J)

Horowitz, Irving Louis. The Rise and Fall of Project Camelot. Pag 20. Ed. Cambridge Ma: The M.I.T. Press, 1967.

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación: Tomos 1-3, Santiago, Chile, 1991. (MM, V, Cron)

Lira, Elizabeth y Maria Isabel Castillo: Psicología de la Amenaza Política y del Miedo, ILAS, 1991. (V)

Martorell, Francisco, Impunidad Diplomática, Editorial Planeta, Santiago, 1993

Marx, Kart y Engels, Federico. La ideología alemana, Editorial Grijalbo, Barcelona 1972.

Adorno, Theodor y Horkheimer, Max. Dialectica del iluminismo, Editorial Sur, Buenos Aires, 1969.

Merino, Marcia Alejandra: Mi verdad: Más allá del horror, yo acuso... A.T.G. S.A., Santiago, Chile, 1993. (MM, V)

- Moulián, Tomás:** Chile Actual: Anatomía de un mito, LOM Ediciones, Santiago, Chile, 1997. (Cron)
- Padilla, Elías:** La memoria y el olvido: Detenidos Desaparecidos en Chile, Ediciones Orígenes, Santiago, Chile, 1995. (V).
- Orellana, Patricio,** Violación a los Derechos Humanos e información: La Experiencia Chilena. Documento, Fasic, 1989.
- Ossandon, Fernando,** Investigación sobre la prensa en Chile,
- Rojas, Robinson,** Chile, Una Larga y Angosta Cárcel, Editorial Comité Panameño de Solidaridad con el Pueblo de Chile, Panamá, 1974.
- Red de Informática de Instituciones de Derechos Humanos de Chile,** Glosario de definiciones operacionales de las violaciones a los derechos humanos, FASIC, Santiago, Chile, 1991.
- Salinas, Raquel.** La autonomía de la Prensa: Una ilusión, Santiago 1986. Pág.227.
- Verdugo, Patricia.** Allende, Como la Casa Blanca Provocó su Muerte. Editorial Catalonia Ltda. 2003.
- Verdugo, Patricia y Claudio Orrego:** Una Herida Abierta: Detenidos Desaparecidos, Editorial Aconcagua, Santiago, 1983. (J)
- Vicaría de la Solidaridad:** Jurisprudencia: Delitos contra la Seguridad del Estado, Consejos de Guerra, Tomos I y II, Arzobispado de Santiago, Diciembre 1991. (J)
- Weiss, Silvio:** Cinco Años de Gobierno Militar en Chile, Vicaría de la Solidaridad, 1976. (V)
- Varios autores,** Comunicación masiva y revolución Socialista, Ediciones PLA, 1971. pág. 73.

Prensa escrita:

Rocinante N° 59, artículo de Camus, María Eugenia: El olvido de los culpables, 2003.

El Siglo n° 8.844, octubre, 2003.

La Segunda, febrero 2 de 1999.

La Segunda, septiembre 12 de 2003.

Revista El Periodista, N°38 , Junio de 2003.

La Tercera, 16 y 17 de junio de 1987, portada.

La Tercera, 17 de Junio 1987, pag.6

Las Últimas Noticias, miércoles 17 de junio de 1987. Pág.4.

Revista Análisis, n°283, Santiago, julio de 1987, Pág.24.

La Tercera, 20 de junio de 1987, Pág.4

Revista Pluma y Pincel, 8 al 14 de junio de 1989.

Revista Análisis N° 283, del 12 al 18 de junio de 1989.

Revista Ercilla N° 2001, del 5 al 11 de diciembre 1973.

Revista Ercilla n° 2011, del 19 de febrero de 1974, Pág. 22.

Entrevistas:

Hernán Miranda, Periodista, Profesor de la Cátedra de Redacción periodística, Universidad, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Marzo 2003.

Moreau, Renato, ex dirigente del aparato armado del PS y GAP, Santiago, noviembre 20, 2003.

Bravo, Francisco, abogado, Santiago, enero de 2004.

Caucoto, Nelson. Abogado de derechos humanos, marzo 31, 2004.

Carrillo, Vasili. ex miembro del FPMR, marzo 27 de 2004.

Otano, Rafael. Periodista y profesor de ética en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), Santiago, mayo 17 de 2004.

Anguita, Pedro. Abogado, docente Universidad Santo Tomás, Santiago, abril de 2004.

Fuentes Digitales

Desclasificados de la CIA (Central de Inteligencia Americana).
www.derechos.org/nizkor/

Despierta Chile. www.despiertachile.cl , año 3, N°24,, Agosto, 2003.

Página web de canal 13, www.contacto.canal13.cl/operaciónalbania

El Mostrador, www.elmostrador.cl , 3 de julio de 2001.

El Siglo digital, nº 244, 2003.

Informe Church del Senado Norteamericano, Acción Encubierta en Chile 1963-1973. Washington, 1975. www.derechos.org/nizkor/

Rodríguez Labriego, Ezequiel. El Periodista Horacio Verbitzky y la Ayuda Humanitaria de la Fundación Ford, 2001. www.rebellion.org

School of the Americas, <http://carlise-www.army.mil/usamhi/usarsa/>

Thieme, Roberto, emol on line, www.emol.cl , septiembre, 2003.

Desclasificados del Departamento de Estado de Estados Unidos, Operación Condor, 23 de agosto. 1976.

Fazio, Carlos. Pinochet y el Espejo Venezolano, 2002.
<http://abacq.free.fr/2003/lir003.htm>

FASIC. «Glosario de definiciones operacionales de las violaciones a los derechos humanos». www.fasic.org ,Santiago, 1988.

Informe Hinchey, . www.derechos.org/nizkor/ , 2000.

Amarilla, José Maria, El Archivo del Terror Resucita Fantasma de decadas Anteriores. Agencia Reuters.
http://www.aprodeh.org.p/ridhualc/ri_pcondor02.htm ,2003.

Memoria viva, proyecto internacional de derechos humanos,
www.memoriaviva.com/culpables.html

Meilinger de Sanneman, Gladys, Paraguay en el Operativo Condor en los Archivos del Terror. <http://www.unesco.org/webworld/paraguay/biblio.html> , Asunción, 1994.

Holzapfel, Manuel. Artículo del periodista de la revista Punto Final en página web, <http://www.granvalparaiso.cl>

Página web del trotskismo:
www.clasecontraclase.cl/docu_descargar.php?sel=3

Sitio web ergocomics, <http://www.ergocomics.cl>

Prensa Argentina, <http://old.clarin.com.ar/suplementos/zona/1999/04/25/i-01401e.htm>

Las huellas del miedo. La represión política: daño y reparación. Jornadas de Psiquiatría Comunitaria. Santiago, mayo de 1991.
www.derechos.org/nizkor/chile/libros/poderII/cap2.html

Circulo de periodistas, <http://www.circulodeperiodistas.tie.cl>

Colegio de periodistas, <http://www.colegiodeperiodistas.cl>

Archivo de fotografías del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, **CERC**, <http://www.cerc.cl>

DOCUMENTOS

Colegio de Periodistas, Las Batallas por la Libertad de expresión , Conmemoración del 30 Aniversario del Colegio de Periodistas de Chile, p.113.

CNI, Documento Confidencial 1976.

CERC y UAHC, Seminario El discurso de la derecha chilena, ediciones LOM, 1992

Dinacos, Principios y conductas básicas en el Chile de hoy y mañana, Santiago, 1974.

Neuman, E. Ruptura democrática: Ruptura existencial. Publicado en Para romper el silencio. Ed. FASIC. Santiago, 1990.

Corbalán, Alvaro. Declaración ante Juez Milton Juica, Octubre 3 de 2000.

Quiroz Iván, Declaración ante Juez Milton Juica, octubre 3 de 2000.

Orden de Procesamiento dictada por Ministro en visita Milton Juica, el 7 de diciembre de 2000.

Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Arcis. Semantización de los Derechos Humanos en la Prensa escrita entre 11-09-1973 y 31-12-1973. Santiago, sin fecha.

VIDEOS

Conferencia 1975, Archivos de la Vicaría de la Solidaridad, Santiago, 2004.